



AGENDA URBANA VALVERDE BURGUILLOS 2030

DIAGNÓSTICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	ANÁLISIS DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AUVB 2030.....	13
2.1.	ÁMBITO TERRITORIAL.....	13
2.2.	DEMOGRAFÍA.....	16
2.3.	MERCADO DE TRABAJO.....	28
2.4.	TEJIDO EMPRESARIAL.....	36
2.5.	MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA.....	42
2.6.	MOVILIDAD, EQUIPAMIENTOS, VIVIENDA Y TICS.....	56
3.	ANÁLISIS DE GOBERNANZA.....	74
3.1.	ACTORES DE INTERÉS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN.....	74
3.2.	PROCESO PARTICIPATIVO.....	80
4.	CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO.....	102
4.1.	PROBLEMAS Y RETOS DE VALVERDE DE BURGUILLOS.....	103
4.1.1.	Objetivo Estratégico 1.....	104
4.1.2.	Objetivo Estratégico 2.....	106
4.1.3.	Objetivo Estratégico 3.....	108
4.1.4.	Objetivo Estratégico 4.....	110
4.1.5.	Objetivo Estratégico 5.....	111
4.1.6.	Objetivo Estratégico 6.....	112

4.1.7.	Objetivo Estratégico 7.....	114
4.1.8.	Objetivo Estratégico 8.....	116
4.1.9.	Objetivo Estratégico 9.....	117
4.1.10.	Objetivo Estratégico 10.....	118
4.2.	ALINEACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y RETOS CON AUE Y ODS.....	120
4.3.	ANÁLISIS DAFO.....	175
4.3.1.	Objetivo Estratégico 1.....	176
4.3.2.	Objetivo Estratégico 2.....	179
4.3.3.	Objetivo Estratégico 3.....	181
4.3.4.	Objetivo Estratégico 4.....	184
4.3.5.	Objetivo Estratégico 5.....	187
4.3.6.	Objetivo Estratégico 6.....	189
4.3.7.	Objetivo Estratégico 7.....	192
4.3.8.	Objetivo Estratégico 8.....	194
4.3.9.	Objetivo Estratégico 9.....	196
4.3.10.	Objetivo Estratégico 10.....	198
5.	IMPACTO DE LAS MACROTENDENCIAS MUNDIALES.....	201
6.	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y CONSULTA.....	209
	ANEXOS.....	215
	FUENTES CONSULTADAS.....	215
	GRÁFICOS.....	217

1. INTRODUCCIÓN

La Agenda Urbana Española es un marco estratégico y no normativo, que busca orientar las decisiones y las políticas que inciden en lo territorial y lo urbano con una visión global, integrada y continuada en el tiempo, con capacidad de acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas aquellas metas que tienen un componente territorial y urbano y, en particular, el ODS 11 sobre ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Se elabora para cumplir los compromisos adquiridos por España en varios acuerdos internacionales, esto es, la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030; la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015) es la hoja de ruta que regirá las estrategias de desarrollo de todos los países hasta el año 2030. Y, al llevarla a cabo, los Estados miembros de Naciones Unidas se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables. Cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos el ODS 11 persigue conseguir ciudades más sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes, es decir, capaces de resistir situaciones difíciles o límite y de sobreponerse a ellas.



La Nueva Agenda Urbana (2016) aprobada por las Naciones Unidas es una herramienta que se pone al servicio de la Agenda 2030 para conseguir el ODS 11 y también para alcanzar todas las metas con componente territorial y urbano que tienen el resto de los ODS. Busca promover ciudades más incluyentes, compactas y conectadas a través de la mejora, a nivel mundial, de la legislación y la planificación y el diseño urbano, la gobernanza y la transparencia, los mecanismos de financiación y la difusión y el intercambio de conocimiento.



La Agenda Urbana para la Unión Europea (2016) se plantea desde una perspectiva claramente operativa, orientada hacia 3 objetivos concretos: la mejora de la regulación comunitaria, en especial la de aquella que tiene un impacto directo sobre las áreas urbanas, la búsqueda de un diseño más efectivo y de una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE y, finalmente, la promoción del intercambio de conocimiento. Esta Agenda contribuye a generar un marco de trabajo conjunto entre las instituciones de la UE, los Estados miembros, las regiones, las ciudades y otros actores interesados, sobre una base de igualdad, para mejorar las ciudades, los municipios urbanos y los suburbios.

Dentro de este marco internacional surge la Agenda Urbana Española, como documento estratégico sin carácter normativo que persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Constituye un método de trabajo y un proceso para todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.



Incorpora un Diagnóstico que aporta un análisis de la realidad urbana y rural de España identificando los principales problemas que ponen en peligro la sostenibilidad del modelo urbanístico español, definiendo 10 objetivos estratégicos, cada uno de los cuales acoge, a su vez, una serie de objetivos específicos (30 en total) que se interrelacionan entre sí, además de un Marco Estratégico que define un modelo de ciudad y, por último, contempla un Plan de Acción y un Sistema de Indicadores para medir la situación de partida y los avances realizados, todo ello en base a un proceso de participación pública.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

- | | |
|---|---|
|  <p>Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.</p> |  <p>Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.</p> |
|  <p>Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.</p> |  <p>Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.</p> |
|  <p>Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.</p> |  <p>Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.</p> |
|  <p>Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.</p> |  <p>Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.</p> |
|  <p>Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.</p> |  <p>Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.</p> |

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1: ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL.**
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2: CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.**
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3: MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.**



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1: DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.**
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2: GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS.**
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3: GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.**
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.4: MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.**
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5: IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA.**
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.6: MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.**



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

- OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1: ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2: REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3: MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

- OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1: SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2: OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3: FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 4.4: REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

- OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1: FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 5.2: POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.

- OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1: REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2: BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.

- OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1: BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2: FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

- OBJETIVO ESPECÍFICO 8.1: FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2: GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

- OBJETIVO ESPECÍFICO 9.1: FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).
- OBJETIVO ESPECÍFICO 9.2: FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

- OBJETIVO ESPECÍFICO 10.1: LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 10.2: ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 10.3: IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.
- OBJETIVO ESPECÍFICO 10.4: DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.



AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

El 28 de febrero de 2020 el Pleno de la Diputación Provincial de Badajoz aprobó la I Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020-2023 para la consecución de la AGENDA 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con fecha 30 de julio de 2021 el Pleno de la Diputación Provincial de Badajoz aprueba implantar la Agenda Urbana y Rural en la provincia de Badajoz.

Con posteridad, el 13 de septiembre de 2021, el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana publica la convocatoria de ayudas para la elaboración de **Proyectos Pilotos de Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española 2021**, a la que la Diputación Provincial de Badajoz presenta candidatura que resulta aprobada, en concreto el **Proyecto Piloto del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos**, con fecha de resolución definitiva el 11 de diciembre de 2021, que servirá de modelo y guía a otros municipios de la provincia de Badajoz, con poblaciones menores de 500 habitantes, para la elaboración de sus propios Planes de Acción, como medida adicional para enfrentar el reto demográfico.

La Diputación Provincial de Badajoz en colaboración con el Ayuntamiento de Valverde de Burguillos, para dar respuesta a los desafíos de la localidad y cumpliendo con los objetivos de sostenibilidad social, económica, climática y medioambiental, está trabajando en una estrategia urbana con el horizonte del 2030 alineada con la Agenda Urbana Europea y Española, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, que permita convertirlo, a medio plazo, en un referente entre las pequeñas localidades del medio rural en materia de sostenibilidad y desarrollo urbano.

La denominada **Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030**, que busca avanzar en el desarrollo de un modelo de municipio más sostenible, innovador e inclusivo, se ha diseñado siguiendo escrupulosamente la metodología que propone la Agenda Urbana Española y por tanto, contiene un Diagnóstico basado en los criterios de sostenibilidad ambiental, social, y económica, su alineación y compromiso con los 10 Objetivos Estratégicos de la AUE, la identificación de las Actuaciones programadas y todo ello estableciendo una clara gobernanza, esto es, un proceso participativo activo y real, definiendo por último unos indicadores de seguimiento y evaluación que permitan medir los resultados que se vayan alcanzando.



**AGENDA VALVERDE
URBANA DE BURGUILLOS 2030**

IMAGEN CORPORATIVA DE LA AGENDA URBANA DE VALVERDE DE BURGUILLOS 2030.



**AGENDA
URBANA
VALVERDE
DE BURGUILLOS
2030**



**AGENDA VALVERDE
URBANA DE BURGUILLOS
2030**

2. ANÁLISIS DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AUVB 2030.

2.1. ÁMBITO TERRITORIAL.



Localización	Altitud	Gentilicio
38° 19' 35"N y 6° 32' 10" O	409 msnm	valverdeño/a, valverdejo/a

MUNICIPIOS LÍMITROFES

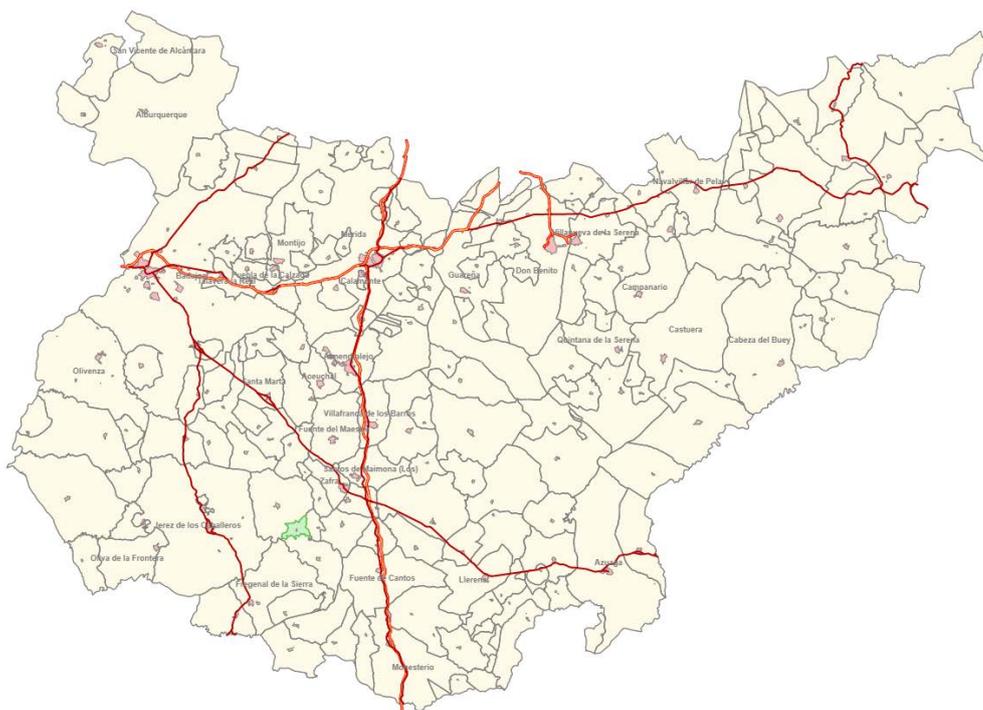
Valencia del Ventoso (Sur), Atalaya (Este), Burguillos del Cerro (Norte y Oeste)

Población	Superficie	Densidad
278 hab.	19,5 km ²	14,26 km ² /hab.

DISTANCIAS A NÚCLEOS POBLACIONALES DE REFERENCIA

Badajoz	Mérida	Zafra	Cáceres	Madrid	Sevilla
92 km 1 h y 12 min	79 km 1h y 1 min	16 km 16 min	152 km 1h y 43 min	418 km 3h y 59 min	148 km 1h y 42 min

Valverde de Burguillos se encuentra en el baricentro del triángulo formado por Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra y Zafra, si bien es, con estas dos últimas con las que se encuentra comunicado a través de Autonómica Ex - 101 que cruza el término de noroeste a suroeste y que abre a la localidad la posibilidad de enlazar en un breve espacio de tiempo (16 minutos) con la Autovía de la Plata, que recorre la Península Ibérica de Sur a Norte desde Sevilla hasta Gijón, y con la N - 432 que une Badajoz con Granada pasando por localidades como Llerena, Azuaga o Córdoba; y con la N - 435 (20 minutos) que une Badajoz con Huelva circunvalando localidades como Jerez de los Caballeros o Jabugo. Al margen de la carretera autonómica citada, también es posible acceder a las localidades colindantes, Burguillos del Cerro y Atalaya, a través de caminos vecinales.



AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

Desde la perspectiva estructural, se localiza entre las primeras estribaciones de Sierra Morena cubierta de quercíneas, en concreto, las Serranías de Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra y las planicies de olivo y vid que caracterizan Tierra de Barros. En el paisaje, de perfil ondulado, predomina la dehesa de baja cobertura, que se interrumpe por las elevaciones de las zonas de sierra y la vegetación característica de las riberas que aportan los cursos de agua que surcan el río Bodión, la Riberita de los Frailes y el arroyo de Najarrillo, que riegan los campos de encinas, las tierras de cereales y los huertos de pequeña extensión. El núcleo poblacional, también ubicado en una zona ondulada, presenta una estructura compacta, resultado de encontrarse en una encrucijada de caminos rurales, que han generado una trama irregular en torno a la iglesia.

Desde la perspectiva organizativa, Valverde de Burguillos se enmarca en la comarca de Zafra-Río Bodión, formando parte del ámbito de actuación de la Mancomunidad Integral de Municipios Río Bodión, del grupo de acción local CEDER Comarca Zafra-Río Bodión y del Partido Judicial de Fregenal de la Sierra.

En la idiosincrasia de la localidad, el agua tiene un elevado peso específico, hasta el punto de ser reconocida “La Cultura del Agua de Valverde de Burguillos” en el DOE de 23 de abril de 2020 a través de la publicación del Decreto 10/2020, de 4 de marzo, como Bien de Interés Cultural con la categoría de lugar de interés etnológico. A través de este reconocimiento, las fuentes, albercas o abrevaderos que atesora el municipio, más allá de ser puestos en valor por su importancia material, se les destaca por el papel esencial que desarrollan como elementos de socialización y por el patrimonio intangible que se ha tejido en su entorno, de gran simbolismo para la ciudadanía local y para la de su área de influencia.

El conjunto de elementos que han posibilitado este reconocimiento lo conforman la fuente abrevadero de ‘El Pilar’; la fuente lavadero ‘El Charco’; el Aljibe ‘Fuente Nueva’; ‘La Presa’ y la senda peatonal sobre el antiguo canal que conduce a la fábrica electro harinera San Luis; la fuente abrevadero ‘El Pocito’; la fuente lavadero ‘La Reina’; la alberca número 1; la alberca número 2; y el molino ‘del Najarrillo’. Estos elementos son considerados como arquitectura tradicional, en la que destaca el uso de materiales que pueden hallarse en el entorno, tejiendo un ejemplo de sistema de producción y arquitectura sostenible, que ha de servir como modelo para el desarrollo de sistemas análogos en la actualidad en los que la Economía Verde y Circular está incrementando su influencia en el tejido productivo.

2.2. DEMOGRAFÍA.

Nota: con el fin de establecer una referencia que facilite la contextualización de la evolución demográfica de Valverde de Burguillos, se han utilizado como factores de contraste los datos de Alconera, Atalaya y La Lapa, localidades que cuentan con unas características análogas a las de la localidad valverdeña y que conforman con esta el C.R.A. Extremadura.

2.1.2.1. Datos básicos

Valverde de Burguillos, según los datos del Padrón Municipal de 2021 (publicado por el INE en enero de 2022) cuenta con 278 habitantes, lo que supone el 0,041 % de la población provincial y el 0.026 % de la regional, de los cuales 146 son hombres (52,52 %) y 132 mujeres (47,48 %); la densidad de población se sitúa en 14,26 hab./km², claramente inferior a los registros provincial 30,77 hab./km² y regional 25,45 hab./km². La edad media alcanza los 51,47 años, dato que revela un elevado grado de envejecimiento que continuará acentuándose, ya que el peso de la población mayor de 65 años (32,01 %) supera con claridad a los menores de 15 años (6,83 %).

2.1.2.2. La evolución de la población en el siglo XX

El comienzo del XX abre un periodo de crecimiento demográfico en Extremadura que se mantiene hasta la década de los 60, en la que las poblaciones de la provincia de Badajoz y la Comunidad Autónoma marcan su máximo histórico. En el caso de Valverde de Burguillos esta fase de auge poblacional se interrumpe la década de los 30, donde el Censo registra una leve caída, retomando la senda alcista que se detiene en los años 50, marcando, una década antes que los entornos provincial y regional, su máximo histórico (1.211 habitantes). Durante este periodo de expansión, tomando como referencia el censo de 1900, la población de Badajoz crece en un 60,38 %, la de Extremadura en un 56,25 %, la de Valverde de Burguillos en un 31,20 %.

La década de los sesenta marca un punto de inflexión a nivel global en el territorio español desde el punto de vista demográfico. La dureza del periodo de postguerra motiva el flujo masivo de ciudadanos desde las zonas periféricas a las grandes ciudades, fenómeno que se acentúa en el medio rural, que inicia un prolongado periodo de acusado descenso demográfico. Desde el comienzo del fenómeno hasta el censo del 81 Extremadura pierde el 23,84 % de la población, y la provincia de Badajoz el 23,85 %. En Valverde del Burguillos, que ya había iniciado el declive

demográfico en la década de los 50, el impacto es mayor. Desde su máximo histórico, en la década de los 80 registra una pérdida del 66,23 % de su población, situándose en registros claramente inferiores a los de principios de siglo (923 en 1900; 409 en 1981).

Gráfico 1. Badajoz provincia

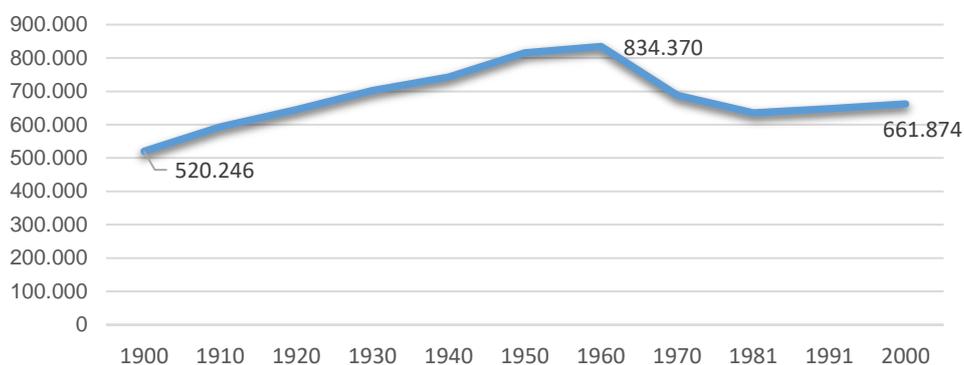


Gráfico 2. Extremadura

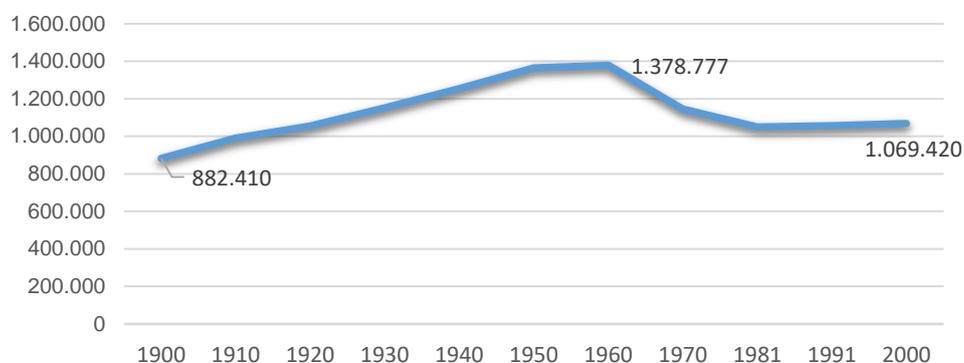
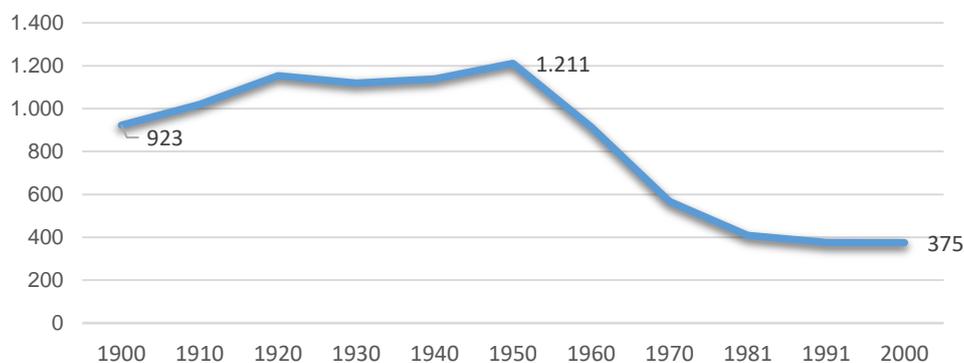


Gráfico 3. Valverde de Burguillos



A partir del registro de 1980 vuelve a producirse una divergencia entre las evoluciones demográficas de la provincia de Badajoz y Extremadura y la que experimenta Valverde de Burguillos ya que, mientras en los ámbitos provincial y regional, esta década marca el inicio de una leve recuperación apoyada en la incorporación de España a la Unión Europea y en los fondos de convergencia, Valverde de Burguillos mantiene su tendencia negativa hasta final de siglo.

Si se analiza la evolución demográfica de la provincia de Badajoz y de Extremadura, sacando de la ecuación a sus ciudades¹, la trayectoria demográfica de Valverde de Burguillos también presenta una evolución significativamente recesiva, lo que implica que, más allá de su carácter rural, la localidad cuenta con factores estructurales que históricamente han afectado a su desarrollo poblacional.

Comparativa entre el Padrón Municipal del 2000 y los censos claves del s. XX

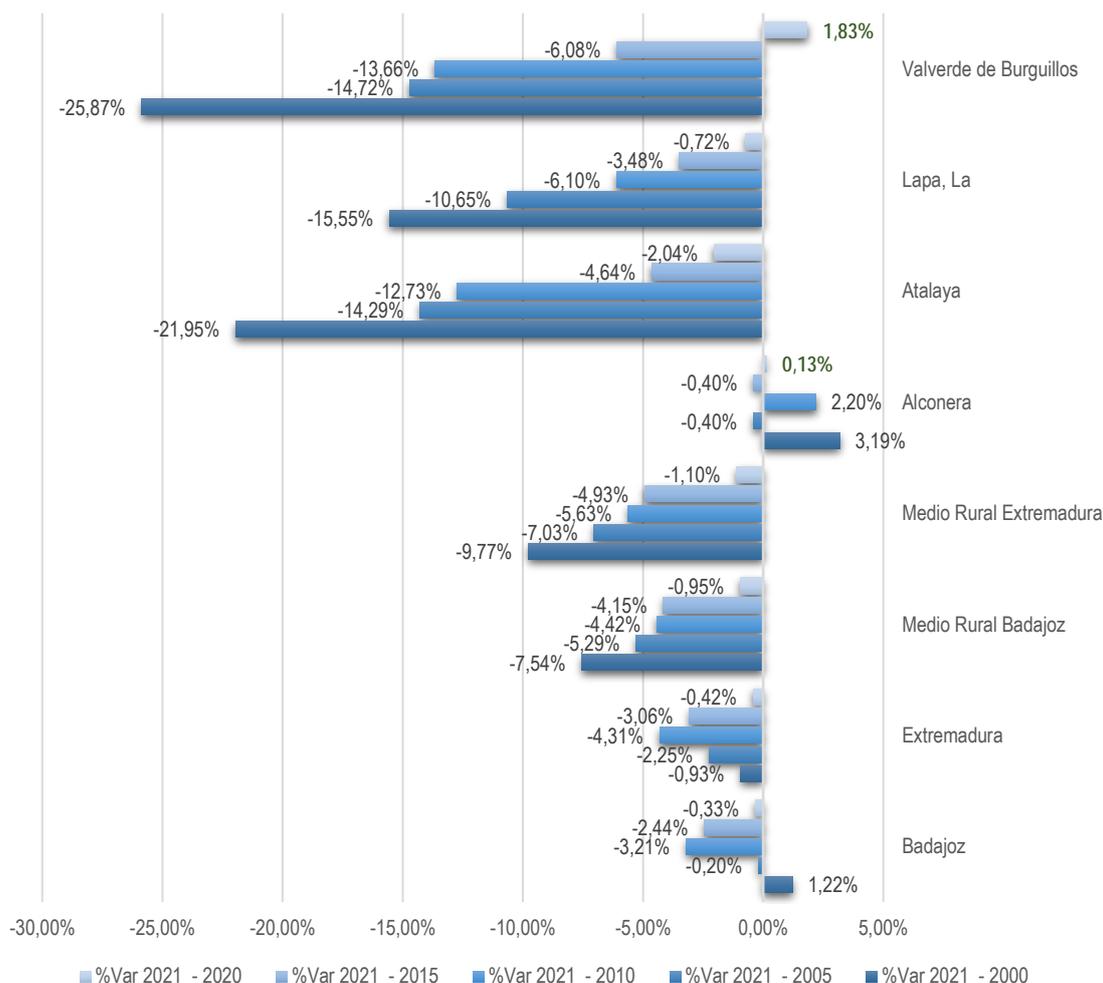
	Padrón 2000	% Variación respecto al Censo de 1900	% de Variación respecto al máximo censal alcanzado en el s. XX
Extremadura	1.069.420	21,19 %	-23,84 %
Provincia de Badajoz	661.874	27,22 %	23,85 %
Medio Rural Extremadura	680.614	-11,90 %	-36,90 %
Medio Rural Provincia de Badajoz	392.321	-9,92 %	-37,58 %
Valverde de Burguillos	376	-59,37 %	-66,23 %
Alconera	721	-36,92 %	-48,14 %
Atalaya	369	-39,71 %	-47,36 %
La Lapa	328	-32,79 %	-45,17 %

¹ Para calcular la evolución de la población rural se han eliminado los datos de las localidades que, en la actualidad, se consideran urbanas, estas son: Almendralejo, Badajoz, Don Benito, Mérida y Villanueva de la Serena en la provincia de Badajoz; Cáceres y Plasencia en la provincia de Cáceres.

Como se refleja en la tabla anterior, a pesar de la negativa evolución que ha sufrido la población del medio rural en Extremadura durante el XX, el impacto del éxodo rural originado a mediados de siglo ha ejercido en Valverde de Burguillos un impacto mucho mayor en términos comparativos que el sufrido por la media de los entornos rurales, no solo el experimentado en los ámbitos provincial y regional, las localidades de su entorno, a pesar de su mal comportamiento, están lejos de registrar los descensos de la localidad valverdeña.

2.1.2.3. La evolución de la población en el siglo XXI

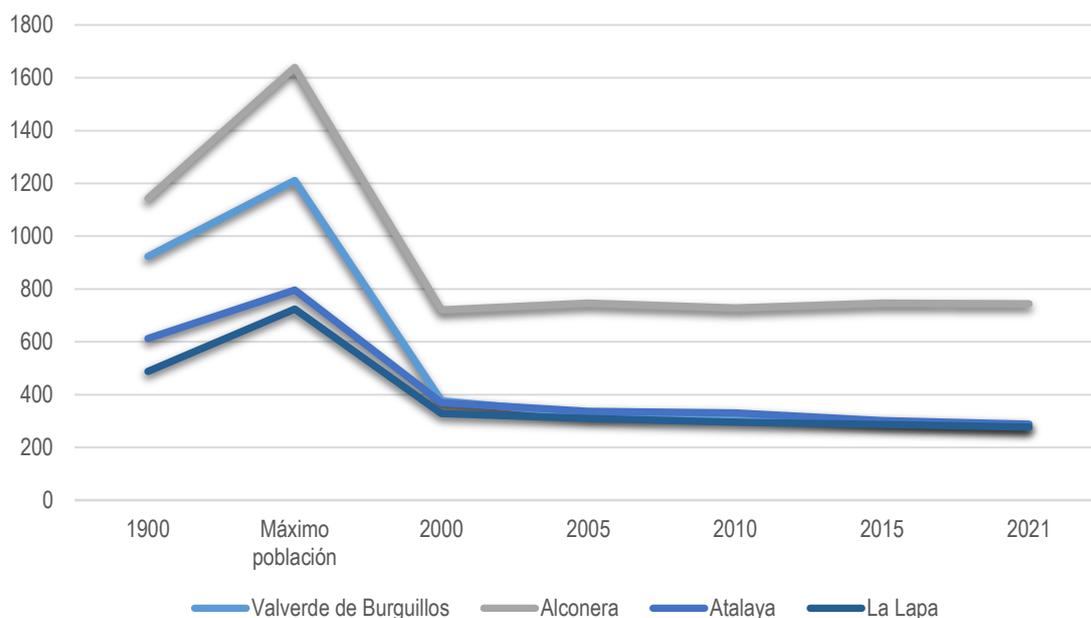
Gráfico 4. % variación de la población respecto al padrón de 2021 por ámbito geográfico



Como se refleja en el gráfico que ilustra este apartado, la evolución de la población de Valverde de Burguillos durante el siglo XXI ha continuado siendo muy negativa, como se constata al analizar la variación de la población cada cinco años respecto al padrón de 2021. El porcentaje de pérdida de población de la localidad valverdeña es superior comparativamente que en cualquiera del resto de los entornos geográficos analizados. Es decir, una vez más se comprueba que su mala evolución demográfica no se explica exclusivamente por su carácter rural. Existen factores particulares que acentúan la degradación demográfica.

A pesar de esta negativa realidad, el Padrón Municipal de 2021, primero que recoge el impacto del periodo de confinamiento y las restricciones de movilidad decretados como consecuencia la pandemia provocada por la COVID-19, marca un dato positivo para Valverde de Leganés debido a que en un contexto provincial y regional de pérdida de población, la localidad presenta un leve repunte. En concreto, el municipio marca un crecimiento del 1,83 % (+5 habitantes), frente a los descensos del 0,95 % y del 1,10 % que registra el medio rural en los ámbitos provincial y regional. De los entornos geográficos analizados, para establecer una comparativa con la evolución valverdeña, en este periodo solo Alconera experimenta un leve incremento de su población.

Gráfico 5. Evolución de Valverde de Burguillos y pueblos de su entorno



Al margen del dato del Padrón Municipal del 2021, al que le falta perspectiva temporal para saber si se trata de una tendencia o de un hecho puntual, al analizar la evolución de las localidades que se han tomado como referencia en el entorno de Valverde de Burguillos, se observa que estas, Atalaya y La Lapa, en las dos primeras décadas del XX presentan un comportamiento prácticamente análogo.

Si bien, como puede observarse en el gráfico anterior, esto implica que el impacto del éxodo rural ha sido mucho más acusado en la población valverdeña, ya que su techo de habitantes fue muy superior. En cambio, Alconera presenta una evolución divergente respecto a las anteriores, debido a que durante el tiempo transcurrido del XXI ha conseguido registrar un repunte del 3,19 %, a pesar de la acusada tendencia negativa que presentan en el mismo periodo el medio rural de la provincia de Badajoz (-7,54 %) y el de Extremadura (-9,77 %).

Valverde de Burguillos, desde los años 50 del siglo XX, presenta una negativa tendencia demográfica que no se explica únicamente por su carácter rural, donde la pendiente negativa de su curva poblacional es significativamente más acusada que la que presentan los entornos rurales de la provincia de Badajoz y de Extremadura, y las localidades analizadas en su entorno geográfico.

2.1.2.4. La estructura demográfica de Valverde de Burguillos²

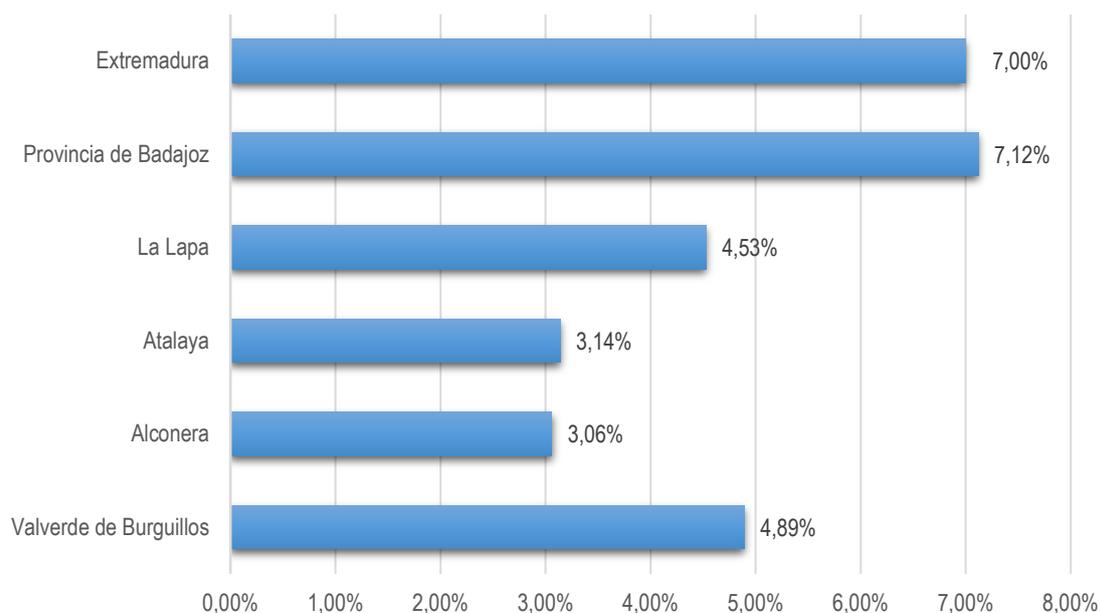
Como se ha indicado, al exponer los datos demográficos básicos, más allá del fenómeno de la pérdida de habitantes, la población de Valverde de Burguillos se caracteriza por su elevado grado de envejecimiento, factor que amenaza con acelerar el proceso de degradación demográfica, salvo que se apliquen medidas efectivas para repoblar y rejuvenecer la localidad.

² Las tablas y gráficos son de elaboración propia para este estudio a partir de datos del Padrón Municipal publicado por el INE o de datos calculados tomando estos como base.

	Media de Edad (2011)	Media de Edad (2021)
Valverde de Burguillos	49,07	51,47
Alconera	44,15	45,50
Atalaya	48,45	49,97
La Lapa	47,94	50,11
Provincia de Badajoz	40,60	43,49
Extremadura	41,59	44,50

A pesar de haber presentado un crecimiento inferior al experimentado por las medias de edad de la provincia de Badajoz y de Extremadura, Valverde de Burguillos supera con claridad los 50 años en el 2021. Al establecer la comparativa con las “localidades control” de su entorno, la localidad valverdeña, además de presentar un mayor grado de envejecimiento, este crece con mayor celeridad, como puede observarse en el siguiente gráfico.

Gráfico 6. % variación de la edad media 2011 - 2021



Al analizar la media de edad de la mujer, el dato se incrementa de manera tangible, realidad que dificulta una regeneración demográfica de la localidad a través de un desarrollo vegetativo.

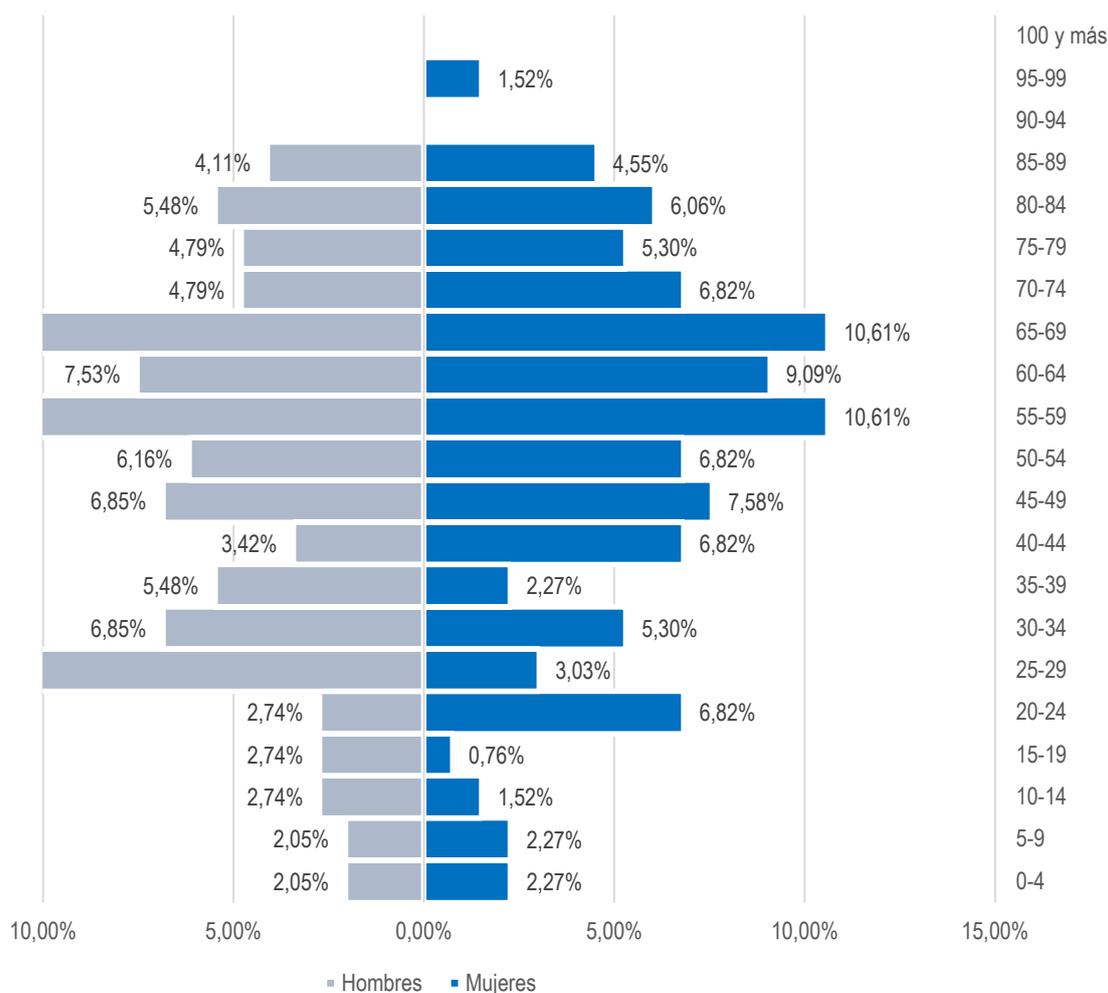
	Media de Edad (2011)	Media de Edad (2021)
Valverde de Burguillos	50,79	53,56
Alconera	45,66	47,44
Atalaya	50,85	50,92
La Lapa	49,79	53,57
Provincia de Badajoz	41,81	46,62
Extremadura	42,86	45,68

La realidad que se intuye a partir de la media de edad se constata al observar la pirámide poblacional con un marcado carácter regresivo.

En ella, al margen del desequilibrio existente entre el intervalo de mayores de 65 años y el de menores de 15, que se analizará de manera específica, cabe resaltar la preocupante falta de relevo generacional, y es que el índice de reemplazo de la población activa³ se sitúa en 4,6, es decir, este sería el número de personas que abandonan el mercado laboral por cada una que se incorporan, lo que sitúa a la localidad en riesgo de contar, en un futuro con más población mayor de 65 años que en edad activa.

³ ((Población 60 – 64 años) / (Población 15 – 19 años), El equilibrio se sitúa en 1. A partir de esta cifra, la población activa en el corto plazo tiende a perder peso respecto a la que sale del mercado laboral.

Gráfico 7. Pirámide poblacional de Valverde de Burguillos (2021)



Al analizar la población por grandes grupos de edad se observa otra elemento clave desde la perspectiva estructural, el desequilibrio que existe en la localidad entre hombre y mujeres no se distribuye de manera homogénea entre los grandes grupos de edad, sino que se concentra en la edad activa, lo que acentúa la dificultad de mejorar las perspectivas vegetativas de la localidad. Esta incidencia puede acrecentarse en los próximos años, debido a que en el tramo de población escolar también el número de mujeres es menor.

En cambio, en el tramo de mayores de 64 años, como consecuencia de la mayor esperanza de vida de la mujer, existen más habitantes femeninas que masculinos.

	Todas las edades	< 16 años	16 – 64 años	> 64 años
Población total	278	19	170	89
Hombres	146	11	92	43
Mujeres	132	8	78	46
Diferencia M - H	-14	-3	-14	3

Desde la perspectiva porcentual, entre los padrones de 2011 y 2021, la población activa se ha reducido 2,5 puntos, mientras que la población mayor de 64 años se ha incrementado en más de tres puntos, factor que ha estrechado el diferencial entre la población que suman estos dos grupos de edad. A su vez, la población en edad escolar, aunque también ha perdido peso, dato que confirma que en los próximos años los pesos de la población activa y de los mayores de 64 años continuarán en un proceso de convergencia. Atendiendo al citado índice de reemplazo, se ha realizado una proyección neutra, que situaría el peso de la población activa en un periodo de 5 años por debajo del 55 % de no aplicar medidas correctoras eficientes.

	< 16 años	16 – 64 años	> 64 años
2011	7,52 %	63,64 %	28,84 %
2021	6,83 %	61,15 %	32,01 %
2026	6,12 %	54,68 %	39,21 %

Una de las claves que explican la evolución de la población valverdeña es la falta de capacidad que muestra la localidad para retener a la ciudadanía autóctona. Según los datos del Padrón Municipal de 2021, únicamente el 53 % de los habitantes de la localidad son originarios del municipio, el dato más bajo de las cuatro unidades analizadas en términos comparativos. En cambio, de estas, es la que presenta una mayor capacidad de asentar población procedente de otra comunidad autónoma.

	Origen en la localidad	Origen en otra localidad de Badajoz	Origen en una localidad de Cáceres	Origen en otra Comunidad Autónoma	Origen en el extranjero ⁴
Alconera	63,84 %	25,40 %	0,40 %	6,99 %	3,36 %
Atalaya	67,36 %	21,53 %	0,00 %	8,68 %	2,43 %
La Lapa	54,15 %	40,79 %	0,00 %	3,97 %	1,08 %
Valverde de Burguillos	53,24 %	30,94 %	0,36 %	13,67 %	1,80 %

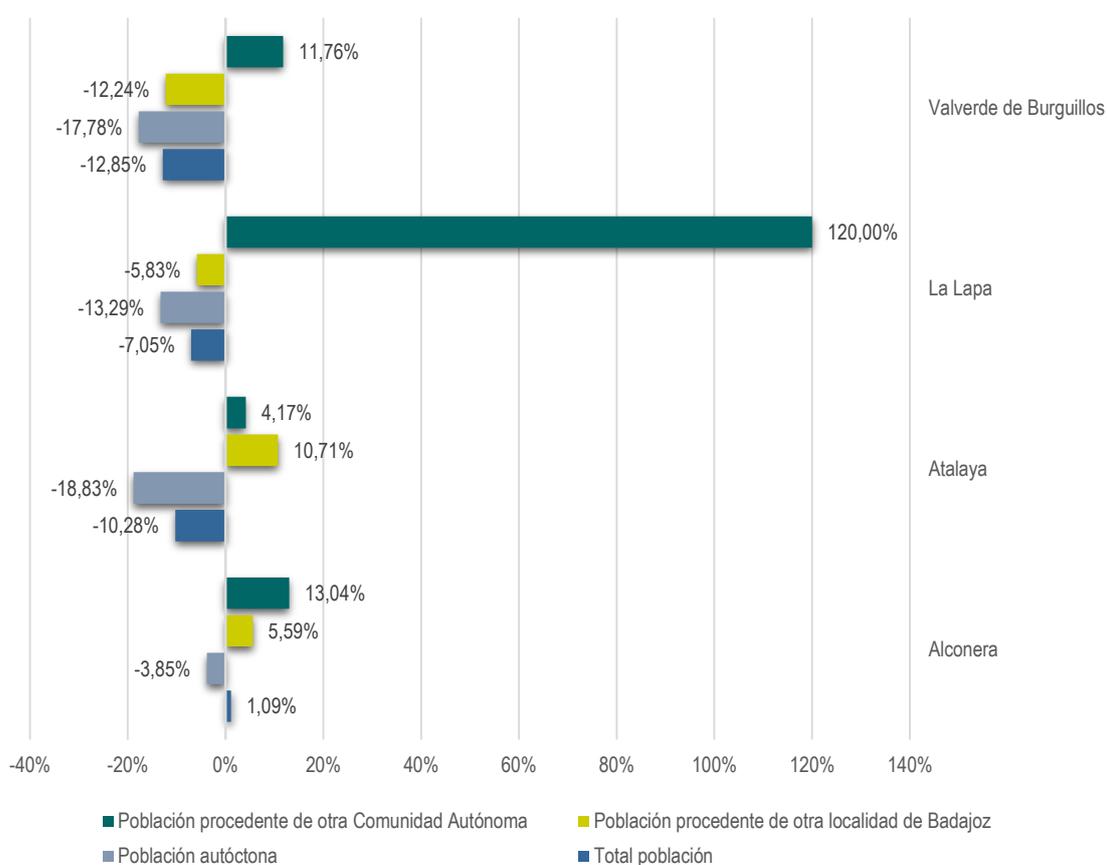
Estos datos podrían considerarse relativos y abren la posibilidad de interpretar que el peso de la población autóctona es bajo, pero no por la tendencia de esta a abandonar la localidad, sino por su capacidad de atraer pobladores externos, lo que explicaría el elevado peso de los nacidos en otras localidades de la provincia de Badajoz, o de los procedentes de comunidades autónomas distintas de Extremadura. Sin embargo, al establecer la comparativa con los pueblos de su entorno, se observa que, en términos brutos, estos cuentan con poblaciones autóctonas superiores. Valverde de Burguillos, de sus 278 habitantes 148 son personas autóctonas, Atalaya 194 de 288, La Lapa 150 de 277 y Alconera 475 de 744.

Esta situación, como se refleja en el gráfico, se ha acentuado en el periodo 2011 – 2021. En este intervalo, Valverde de Burguillos ha perdido 41 habitantes, de ellos 32 son originarios de la localidad. Esto implica que, mientras que en términos globales la población ha descendido en un 12,85 %, en la población autóctona el impacto se incrementa hasta el 17,78 %, 5 puntos porcentuales más. En el gráfico se observa que las dos localidades que marcan mayores descensos en su población autóctona, Valverde de Burguillos y Atalaya, presentan contracciones globales superiores al 10 %, esto significa que la reposición que se consigue con poblaciones de otros orígenes en la actualidad está lejos de compensar pérdidas significativas de habitantes nacidos en el municipio. En cambio, Alconera, que el intervalo 2011 – 2021 ha perdido únicamente

⁴ Este dato no hace referencia a la nacionalidad, sino al lugar de nacimiento, motivo por el cual diverge respecto al dato que se da con posterioridad referido al número de personas extranjeras residentes.

el 3,85 % de su población autóctona, registra un leve crecimiento del 1,09 %, es decir, los movimientos migratorios sí pueden compensar contracciones leves de habitantes originarios de la misma localidad.

Gráfico 8. % variación de la población según el lugar de procedencia 2011 - 2021

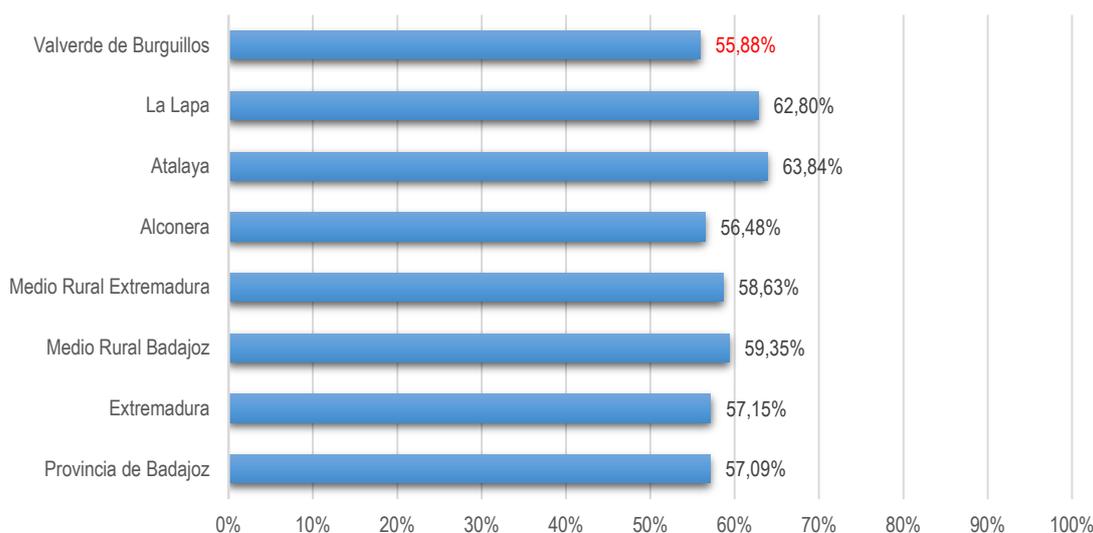


Según el Padrón Municipal 2021, Valverde de Burguillos únicamente cuenta con dos personas de nacionalidad extranjera registradas en el municipio, ambas mujeres en edad activa procedente de América, factor que facilita su integración al no contar con problemas de comunicación derivados de la inteligibilidad del idioma. En términos porcentuales, suman el 0,72 % de la población. Esta realidad implica que la localidad valverdeña tiene capacidad de incorporar nuevos pobladores de otras nacionalidades sin generar conflictividad social, ya que el dato señalado está muy alejado de las medias regional y nacional de población extranjera.

2.3. MERCADO DE TRABAJO⁵.

En mayo de 2022 Valverde de Burguillos, según datos publicados por el Instituto de Estadística de Extremadura elaborados en base a los registros de la Seguridad Social, contaba con 95 personas afiliadas a la Seguridad Social, lo que supone el 0,103 % del conjunto de la provincia de Badajoz y el 0,019 % de Extremadura. Este dato implica que en la localidad el porcentaje de personas afiliadas respecto a las que se encuentran en el tramo de edad activa es del 55,88 %, el más bajo de los ámbitos geográficos analizados, como puede observarse en el siguiente gráfico.

Gráfico 9. % de personas afiliadas en relación con la población en edad activa



El mercado laboral de la localidad se caracteriza por disponer de un elevado grado madurez, contando el 42,11 % de las personas afiliadas con más de 50 años, dato muy superior a las medidas del medio rural de la provincia de Badajoz (33,85 %), del extremeño (35,52 %) y de las localidades control del entorno próximo, esto es, Alconera (30,35 %), Atalaya (39,82 %) y La Lapa (38,83 %).

⁵ Las tablas y gráficos son de elaboración propia para este estudio a partir de datos de Afiliaciones a la Seguridad Social por Municipios publicados por el Instituto de Estadística de Extremadura o de datos calculados tomando estos como base.

Como se refleja en la tabla, en la localidad valverdeña, el porcentaje de personas afiliadas menores de 30 años (17,89 %), aunque inferior a los porcentajes marcados por los pueblos control, supera con claridad las medias provinciales y regionales. Sin embargo, este diferencial no se debe a la existencia de un elevado número de personas afiliadas en este tramo de edad, sino al escaso peso que tienen los trabajadores entre 30 y 50 años, que apenas alcanzan el 40 %, siendo el único ámbito geográfico de análisis en el que este intervalo no es el predominante.

% personas afiliadas a la Seguridad Social por tramo de edad			
	16 - 30	30 - 50	> 50
Provincia de Badajoz	15,01 %	51,78 %	33,21 %
Extremadura	14,09 %	51,11 %	34,80 %
Medio Rural Badajoz	16,11 %	50,04 %	33,85 %
Medio Rural Extremadura	15,04 %	49,43 %	35,52 %
Alconera	18,68 %	50,97 %	30,35 %
Atalaya	18,58 %	41,59 %	39,82 %
La Lapa	19,42 %	41,75 %	38,83 %
Valverde de Burguillos	17,89 %	40,00 %	42,11 %

Sólo el 40 % de las personas afiliadas a la Seguridad Social son mujeres, el porcentaje más bajo de los ámbitos geográficos analizados exceptuando La Lapa (38,83 %). Únicamente el 48,72 % de las mujeres en edad activa están afiliadas a la Seguridad Social, frente al 61,96 % que alcanzan los hombres en este mismo tramo de edad.

El desequilibrio de género existente en el mercado laboral de Valverde de Burguillos se acentúa al tener en cuenta el diferencial existente entre la mujer y el hombre en el tramo de edad activa expuesto en el epígrafe dedicado al análisis de la estructura demográfica de la localidad. El marcado sesgo masculino del mercado laboral se perfila como un causante de la mayor predisposición de la mujer a abandonar su localidad de origen durante el periodo de edad activa

con el fin optar por otros espacios en los que existan mayores oportunidades de alcanzar un desarrollo profesional acorde a su cualificación y capacidades.

Gráfico 10. % de afiliaciones por sexo y ámbito geográfico (mayo 2022)

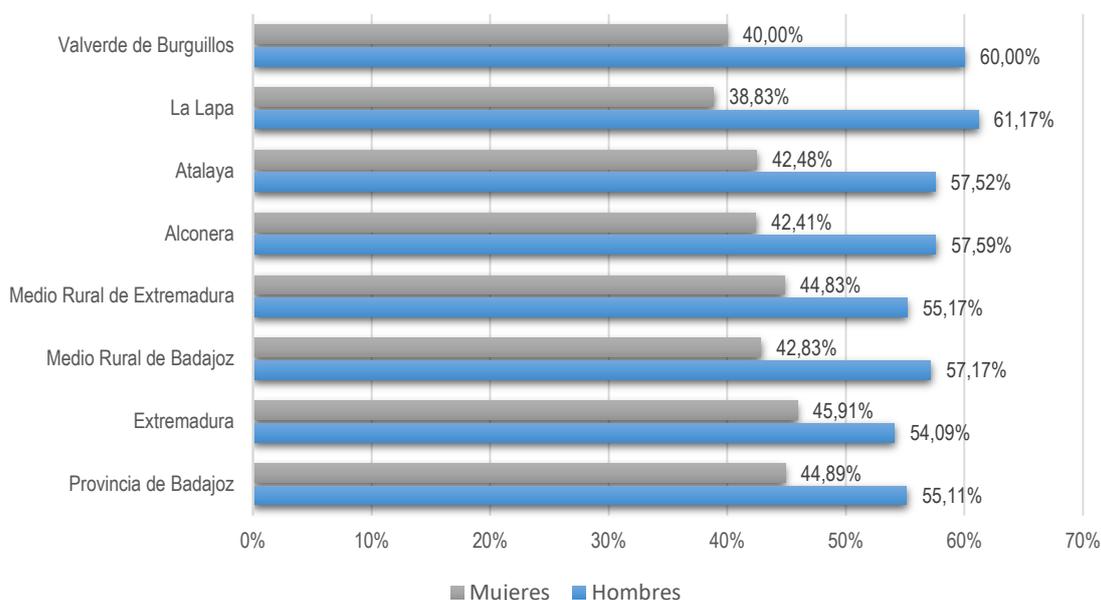
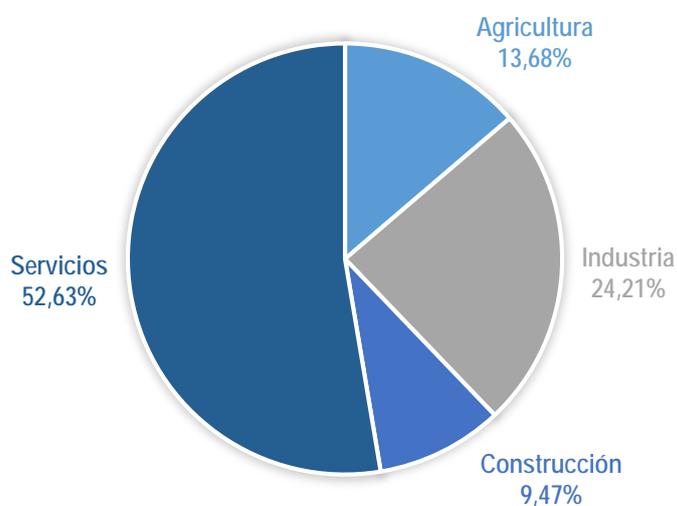
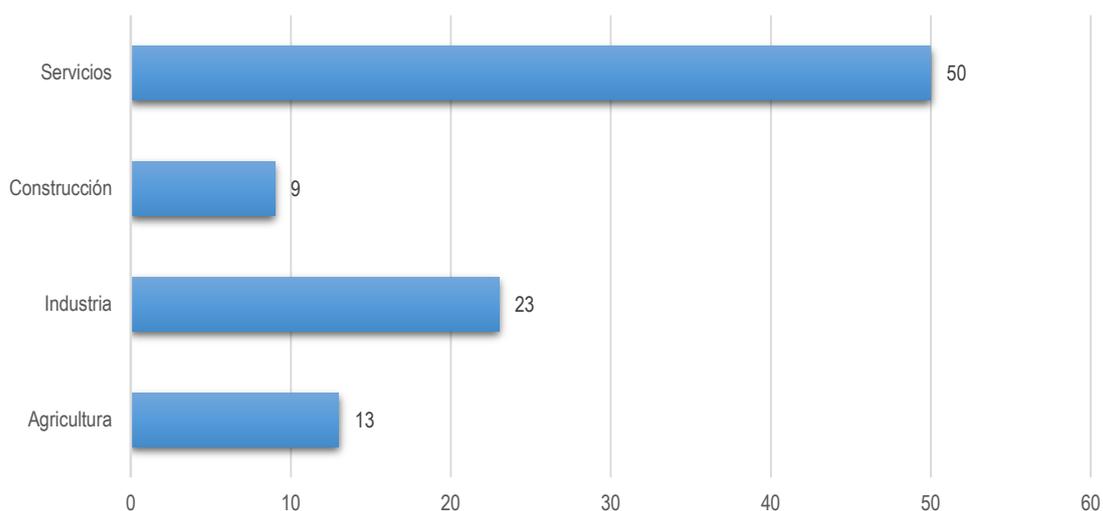


Gráfico 11. Distribución de las personas afiliadas a la Seguridad Social de Valverde de Burguillos por sector de actividad (mayo 2022)



Atendiendo al sector de actividad, el de servicios aparece como el predominante, acaparando una de cada dos afiliaciones. En una región en la que el peso del sector primario es aún muy elevado, especialmente en los entornos rurales, cabe destacar que en Valverde de Burguillos se sitúa en tercera posición, sumando el 13,68 % de las personas afiliadas, claramente por detrás del industrial que casi alcanza el 25 %. La construcción, por debajo del 10 % de las afiliaciones, queda como actividad como menor peso específico en el mercado laboral. Esta distribución presenta notables divergencias con los ámbitos geográficos analizados en términos comparativos.

Gráfico 12. Afiliaciones Valverde de Burguillos por sector de actividad (mayo 2022)

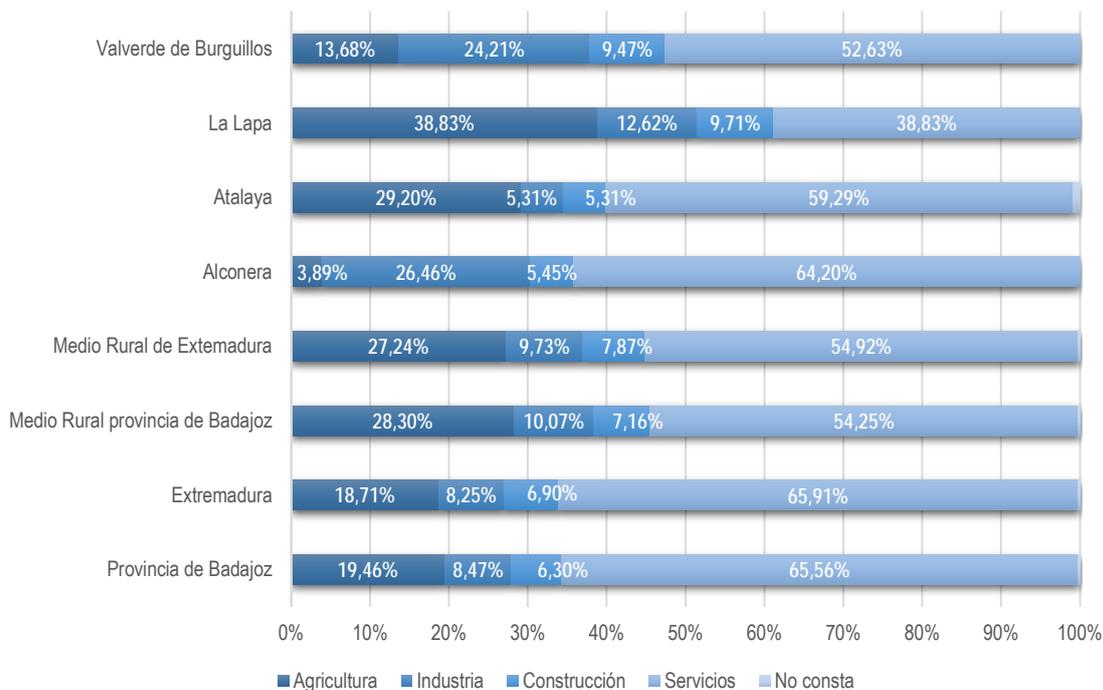


Como puede observarse en el siguiente gráfico, el sector servicios es predominante en el conjunto de Extremadura, independientemente del ámbito de análisis, a excepción de La Lapa en el que se sitúa al mismo nivel que el primario. Las medias regional y provincial se sitúan por encima del 65 %, apoyadas en el peso que este sector tiene en las ciudades; al sacar a estas de la ecuación, los porcentajes del medio rural, tanto de Badajoz como de Extremadura, aunque levemente superiores, son semejantes al valor de Valverde de Burguillos.

La mayor divergencia existente en el mercado laboral valverdeño respecto a los contextos provincial y regional se sitúa en el escaso peso de la actividad primaria y el elevado protagonismo que alcanza el sector industrial en la contratación.

Las afiliaciones de la localidad en el primario se sitúan, en términos proporcionales, en torno a la mitad de la proporción que alcanza en el medio rural. En contraposición, la industria casi triplica el peso que ostenta a escalas provincial y regional. La construcción, a pesar de ser, como ya se ha indicado, el sector que ejerce menos influencia en el mercado laboral valverdeño, cuenta con mayor peso en la localidad que el que ejerce a escala provincial y regional, ya sea en términos absolutos o fijando la comparación en el medio rural.

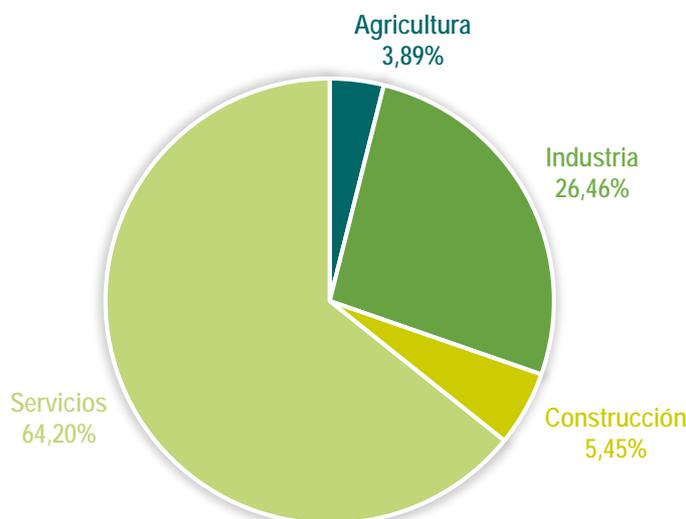
Gráfico 13. Distribución de las personas afiliadas a la Seguridad Social por ámbito geográfico y sector de actividad (mayo 2022)



Aunque en la actualidad la evolución demográfica de un territorio no depende de manera exclusiva del mercado laboral, ya que entran en juego otros factores que alcanzan la misma relevancia, como son las alternativas de ocio, el acceso a servicios de calidad o las comunicaciones por carretera, es importante señalar la distribución del mercado laboral de Alconera, por ser esta una localidad del entorno de Valverde de Burguillos que registra crecimiento demográfico durante las dos primeras décadas del XXI (+3,19 %).

En esta localidad, el sector servicios (64,20 %) se aproxima a las medias absolutas de la provincia de Badajoz y de Extremadura, la industria alcanza el 26,26 % de las afiliaciones, el peso de la construcción se reduce al 5,45 % y el primario es el grupo de actividad que menor influencia alcanza en la contratación (3,89 %), porcentaje semejante al que marca la media nacional (4,12 %).

Gráfico 14. Distribución de las personas afiliadas a la Seguridad Social de Alconera por sector de actividad (mayo 2022)



En base a la distribución indicada, un mercado laboral con potencial de inducir un ecosistema adecuado para mejorar la tendencia demográfica de un entorno rural y, en particular de Valverde de Burguillos, ha de incrementar el peso del sector servicio y reducir la dependencia del primario y la construcción.

Tres de cada cuatro personas afiliadas a la Seguridad Social en Valverde de Burguillos se enmarcan en el régimen general, el 17,89 % de las afiliaciones se encuadra en el régimen de autónomos, mientras que el régimen agrario (6,32 %) y el régimen de empleadas del hogar (1,05 %) presentan escasa relevancia en la configuración del mercado laboral. Al igual que se señalaba en el caso de la distribución de las afiliaciones por sector de actividad, estos datos muestran singularidades que los diferencian de las medias provincial y regional, tanto en términos absolutos, como en lo que se refiere específicamente a los territorios rurales.

Gráfico 15. Distribución de las personas afiliadas a la Seguridad Social de Valverde de Burguillos por régimen de contratación (mayo 2022)

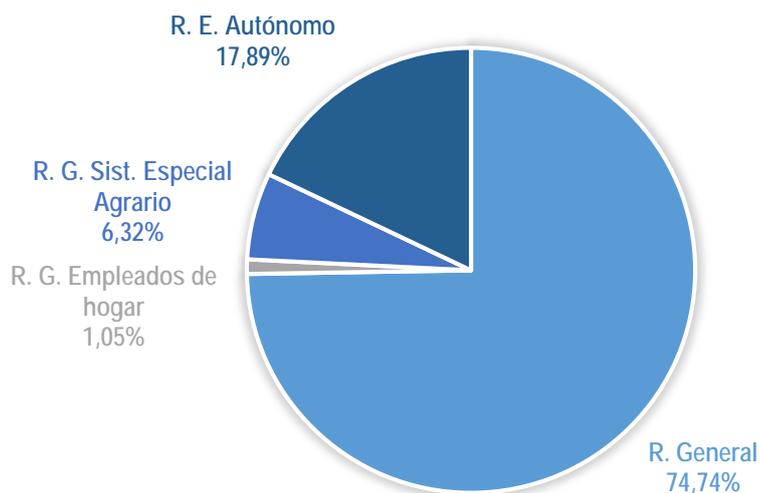
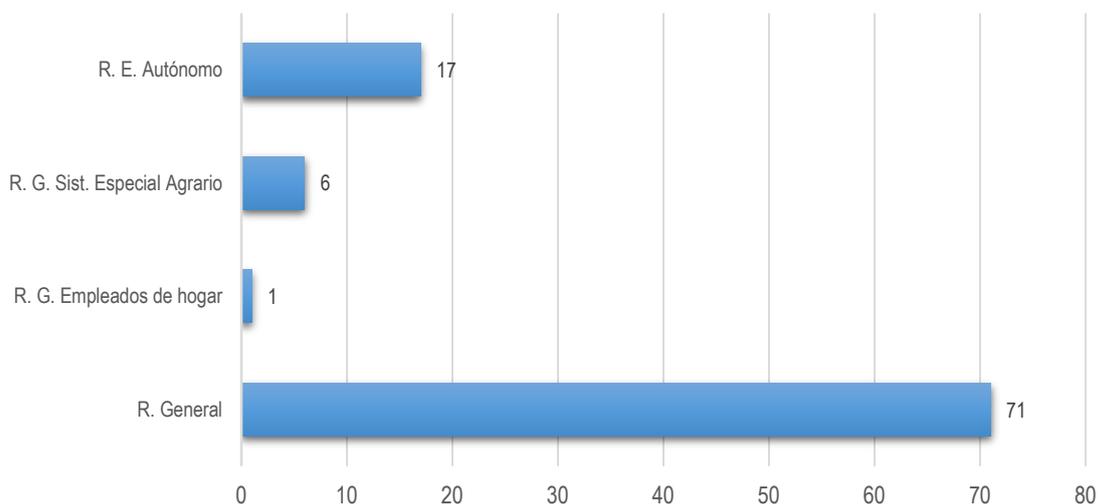


Gráfico 16. Afiliaciones de Valverde de Burguillos por régimen de contratación (mayo 2022)



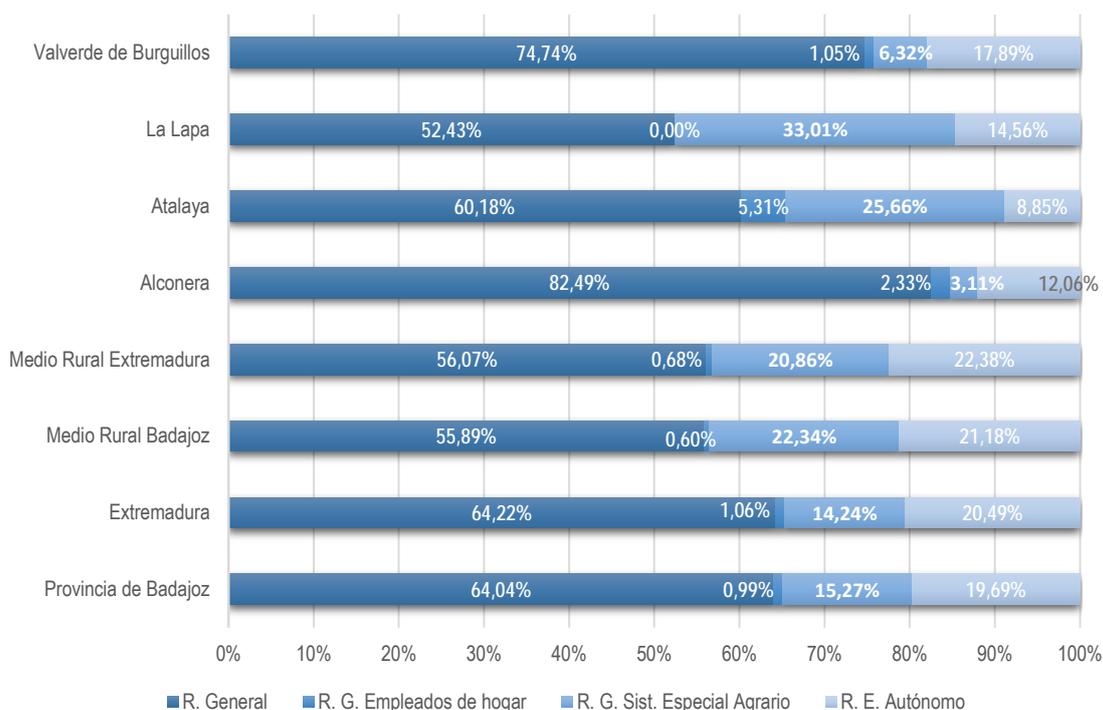
Como puede observarse en el gráfico de la página siguiente, el peso de la contratación en Régimen General de Valverde de Burguillos (74,74 %) se sitúa diez puntos por encima de las medias provincial (64,04 %) y regional (64,22 %). Si la comparativa se establece con el medio rural de estos dos ámbitos geográficos, los diferenciales crecen hasta situarse próximos a veinte puntos.

En cambio, el peso de Régimen Especial Autónomo en el conjunto de las afiliaciones de la localidad valverdeña (17,89 %) es sensiblemente inferior, al que ejerce sobre el medio rural de la provincia de Badajoz (21,18 %) y de Extremadura (22,38 %), situándose más cercano a los datos absolutos de estos dos ámbitos geográficos (19,69 % y 20,49 % respectivamente).

Otra divergencia significativa se focaliza en el Régimen General del Sistema Especial Agrario, en el que las afiliaciones de Valverde se reducen al 6,32 % del total, peso muy inferior al que ejerce este conjunto en el medio rural provincial (22,34 %) y en el regional (20,86 %), factor que confirma el escaso peso relativo que tiene en la actualidad el sector primario en la localidad a pesar de estar enmarcada en contextos provincial y regional de elevada tradición agroganadera.

Por último, cabe señalar que, el peso del Régimen General de Empleadas del Hogar es muy leve, coincidiendo con el comportamiento que presenta a escalas provincial y regional tanto en términos absolutos como restringiendo el análisis en el ámbito rural.

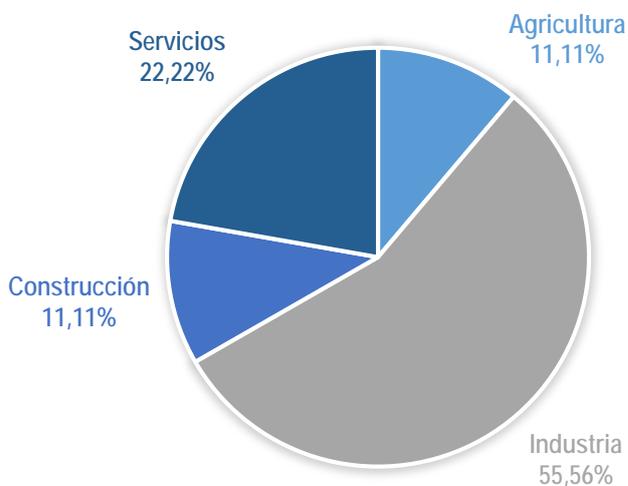
Gráfico 17. Distribución de las personas afiliadas a la Seguridad Social por ámbito geográfico régimen de contratación (mayo 2022)



2.4. TEJIDO EMPRESARIAL⁶.

En mayo de 2022 Valverde de Burguillos, según datos publicados por el Instituto de Estadística de Extremadura elaborados en base a los registros de la Seguridad Social, contaba con 9 empresas activas afiliadas a la Seguridad Social, lo que supone el 0,043 % del conjunto de la provincia de Badajoz y el 0,026 % de Extremadura, datos semejantes al peso de su población sobre la de estos entornos geográficos (0,041 % y 0,026 % respectivamente). El sector predominante es el industrial que suma cinco entidades privadas, dato coherente con el elevado peso específico de este grupo de actividad sobre el conjunto de las afiliaciones; servicios registra dos corporaciones; agricultura y construcción una cada uno.

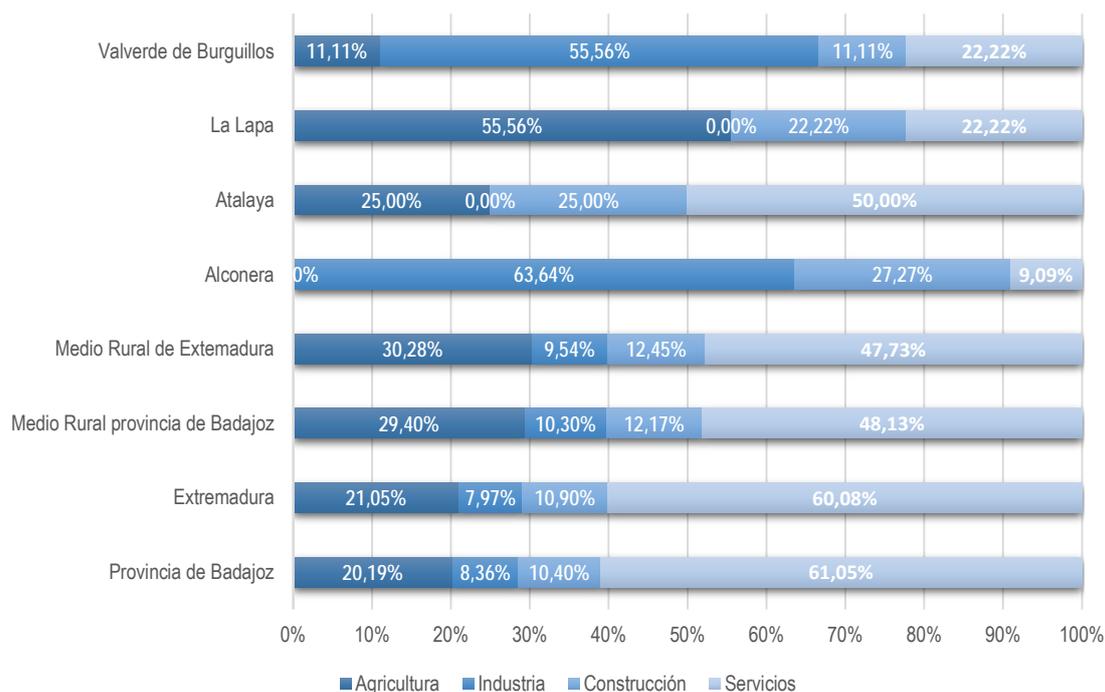
Gráfico 18. Distribución de las empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social de Valverde de Burguillos por sector de actividad (mayo 2022)



Cabe aclarar que la escasez de empresas de servicios con sede en Valverde de Burguillos no implica que exista una contradicción con el elevado peso que ostentan las personas afiliadas en este sector (52,63 % del total de afiliaciones) ya que una parte significativa de estas están relacionadas con Administraciones Públicas.

⁶ Las tablas y gráficos son de elaboración propia para este estudio a partir de datos de empresas activas afiliadas a la Seguridad Social por Municipios publicados por el Instituto de Estadística de Extremadura o de datos calculados tomando estos como base.

Gráfico 19. Distribución de las empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social por ámbito geográfico y sector de actividad (mayo 2022)

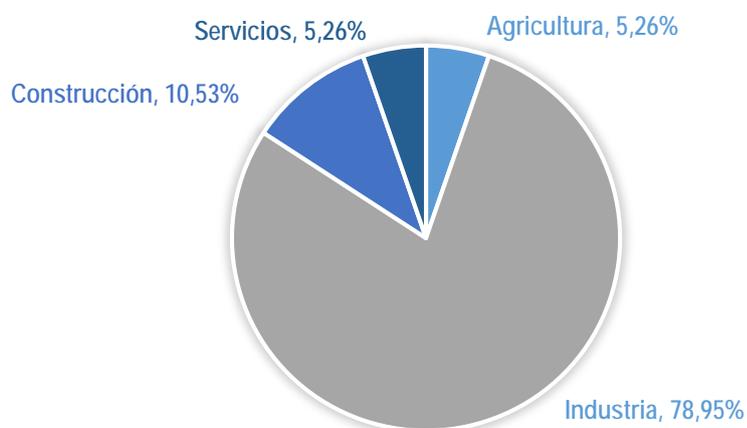


Al igual que se señalaba en el caso de las afiliaciones a la Seguridad Social, la estructura empresarial de Valverde de Burguillos no está alineada con las que presentan de media la provincia de Badajoz y Extremadura, ya sea en términos absolutos o restringiendo la comparativa al medio rural. Las principales divergencias son:

- El elevado peso específico que presenta en la localidad valverdeña las empresas del sector industrial, entre las que destacan las de perfil agroalimentario (cárnicas y elaboración de aceites), aunque también cabe destacar la existencia de una empresa energética dedicada a la compra, venta y tratamiento de carbones y minerales para el uso metalúrgico y doméstico; y una cuyo objeto es la obtención de aleaciones de aluminio a través del reciclaje de chatarras y desechos metálicos.
- El escaso peso de las empresas del sector primario a pesar del carácter rural del núcleo.
- El déficit de empresas del sector servicios, factor que limita la capacidad de dinamizar el mercado laboral en un sector clave para mejorar las perspectivas demográficas del municipio.

Al analizar las personas contratadas por las empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social, se confirma que la mayor parte de la afiliación del sector servicios se concentra en la Administración Pública, mientras que la actividad industrial se erige como el principal dinamizador del mercado laboral de Valverde de Burguillos desde el ámbito privado.

Gráfico 20. Distribución de los trabajadores contratados en empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social de Valverde de Burguillos por sector de actividad (mayo 2022)

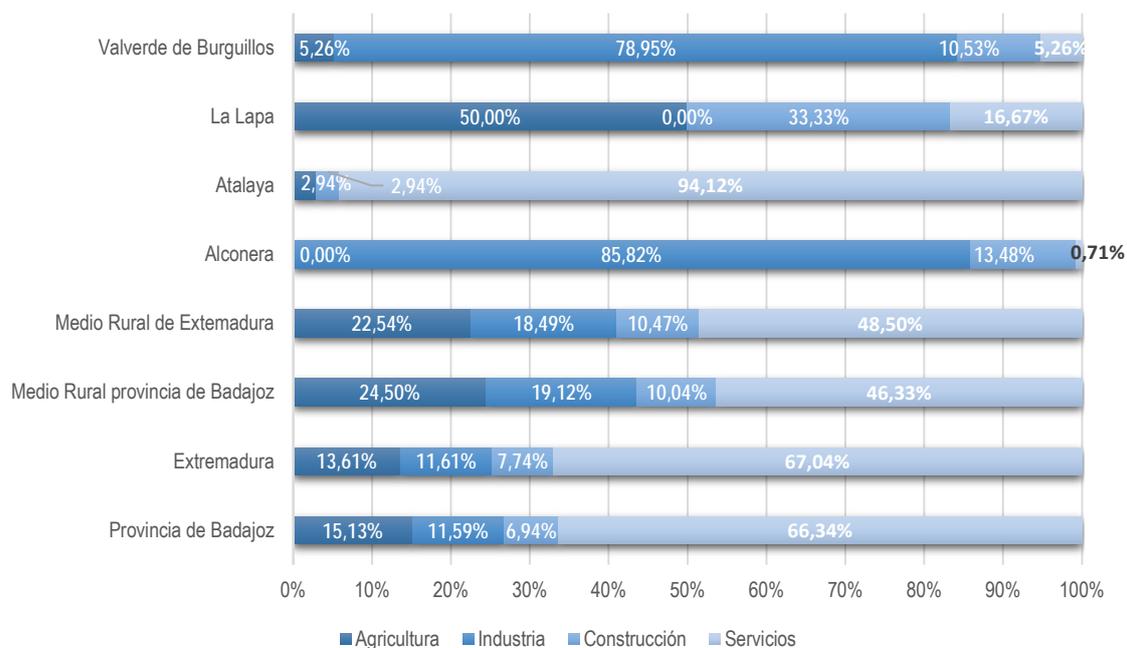


Como se observa en la tabla siguiente, el nivel de contratación de las empresas valverdeñas respecto al total de personas afiliadas a la Seguridad Social (40,00 %) es menor que el que se alcanza por término medio en el medio rural de la provincia de Badajoz (42,79 %) y de Extremadura (44,99 %); el diferencial se ensancha si la comparativa se establece en términos absolutos con las medias provincial (65,39 %) y regional (64,92 %), como consecuencia del mayor dinamismo empresarial existente en los núcleos urbanos. Como se indicó en el capítulo anterior, Alconera, localidad que ha crecido en población desde el inicio del XXI, aunque no es el único factor determinante, apoya este crecimiento en una estructura del mercado laboral que aporta un ecosistema propicio para sus expectativas demográficas. En lo referente a este indicador, el empleo generado por las empresas activas de esta localidad se sitúa en el 54,86 % del total de las afiliaciones, es decir, casi 15 puntos por encima del dato valverdeño y claramente superior a los registros del medio rural tanto de la provincia de Badajoz, como de Extremadura. Es decir, es posible establecer como hipótesis la existencia de una relación directa entre el porcentaje de empleo generado por la actividad privada y la mejora de las perspectivas poblacionales de un núcleo rural.

Relación entre los trabajadores contratados en empresa y las afiliaciones a la Seguridad Social (mayo 2022)

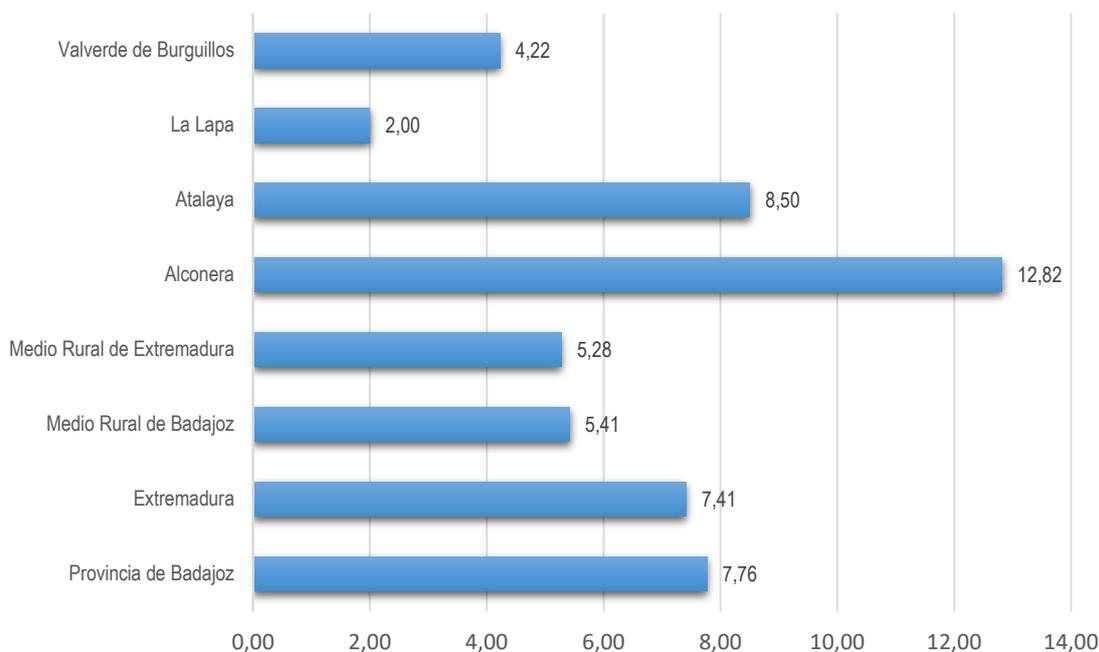
	Trabajadores empresas	Afiliaciones Seguridad Social	%
Provincia de Badajoz	163.098	249.421	65,39 %
Extremadura	254.187	391.518	64,92 %
Medio Rural Badajoz	59.439	138.923	42,79 %
Medio Rural Extremadura	103.619	230.324	44,99 %
Alconera	141	257	54,86 %
Atalaya	34	113	30,09 %
La Lapa	18	103	17,48 %
Valverde de Burguillos	38	95	40,00 %

Gráfico 21. Distribución de las empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social por ámbito geográfico y sector de actividad (mayo 2022)



La distribución de los trabajadores contratados por empresas por sector de actividad conforma las divergencias ya mencionadas que existen entre la localidad valverdeña y el comportamiento del tejido productivo tanto de la provincia de Badajoz como de Extremadura en términos absolutos y referidos de manera específica al medio rural.

Gráfico 22. Media de trabajadores en empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social (mayo 2022)

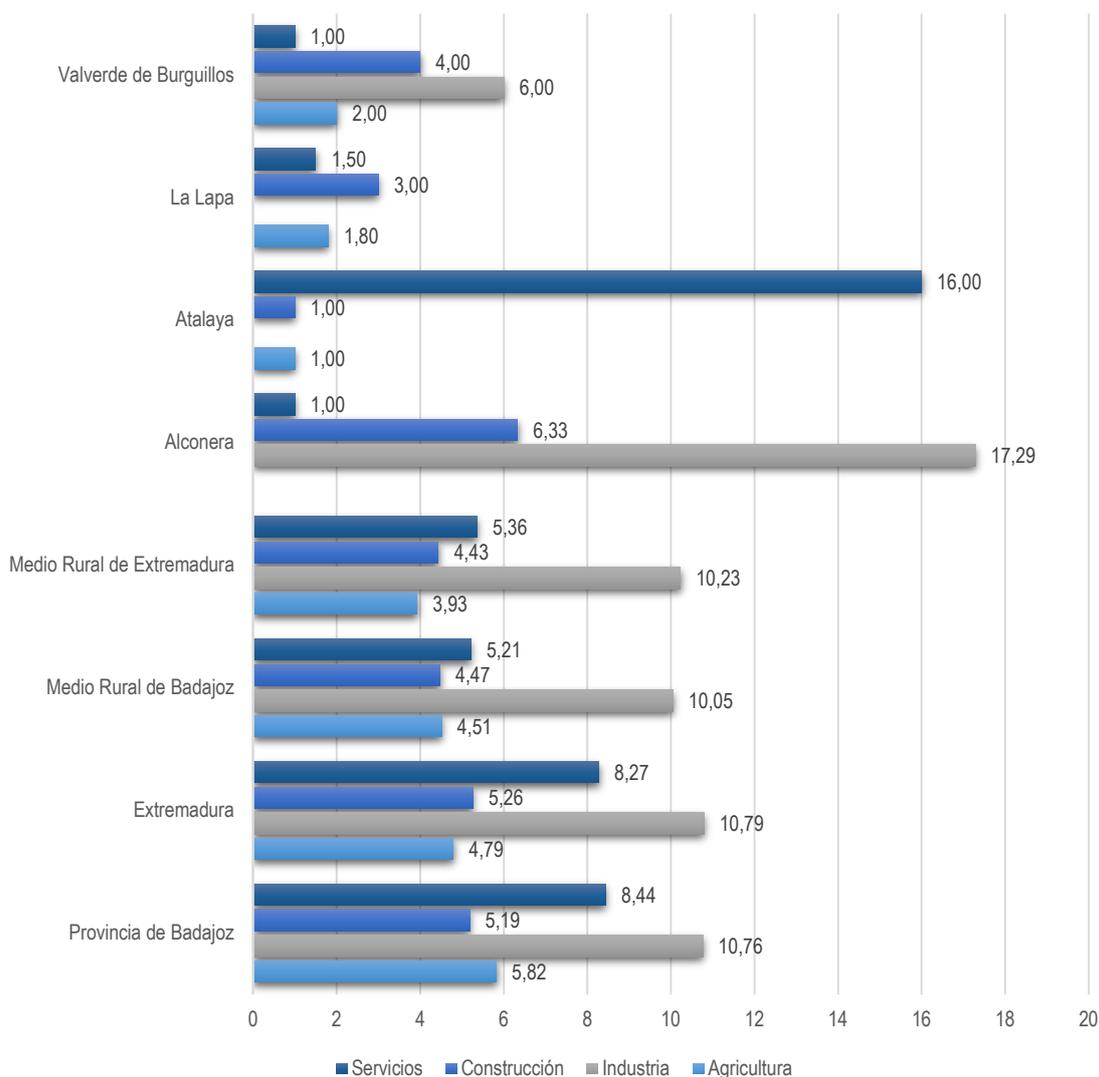


Como se recogen en la tabla anterior, en Valverde de Burguillos trabajan una media de 4,22 personas por empresa activa, registro claramente inferior a los datos del medio rural de la provincia de Badajoz (5,28) y de Extremadura (5,41), diferencial que se incrementa al ampliar la comparativa a los datos absolutos provinciales (7,76) y regionales (7,41).

El menor volumen de las plantillas medias se da en la totalidad de sectores productivos, siendo el más evidente el de la actividad servicios, ya que las dos empresas que se enmarcan en este grupo en la localidad valverdeña son unipersonales.

La industria es la actividad que cuenta con empresas de mayor volumen, alcanzando, en el caso de Valverde de Burguillos, un media de 6 trabajadores por entidad, registro que también queda alejado de las medias provincial y regional.

Gráfico 23. Media de trabajadores en empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social y sector de actividad (mayo 2022)



2.5. MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

ENTORNO FÍSICO

Valverde de Burguillos, cuyo término municipal cuenta con una extensión de 19,1 km² (1,16 % suelo urbano, 98,84 % suelo rural) está situada en el sur occidental de Extremadura, a 30° 19' 35" de latitud Norte y 2° 50' 50" de longitud oeste. La altitud de la mayor parte del municipio oscila entre 350 y 450 metros, situándose el término municipal a 420 metros sobre el nivel del mar. La zona de menor altitud se localiza al sur del municipio, en la ribera del río Bodión que oscila entre 360 metros en su tramo más oriental y 310 en el extremo occidental, próximo a la confluencia con el río Ardila. En contraposición, las zonas de mayor elevación se localizan en la sierra de Don Ezequiel (521 metros) y en el cerro de la Dehesa del Rey (510 metros).

Desde la perspectiva de la estructura orográfica, el término municipal es apto para el aprovechamiento agroecológico ya que las pendientes del municipio son, por término medio suaves, salvo en zonas puntuales, estas no sobrepasan el 10 %. Las mayores inclinaciones se dan en la sierra de Don Ezequiel y el cerro de la Dehesa del Rey, las zonas de mayor altitud, donde se alcanzan desniveles del 30 %; y en los riberos del río Bodión donde, como consecuencia de elevado grado de erosión que ejerce el curso de agua, se dan desniveles entre el 15 % y el 25 % en espacios como la Riberita de los Frailes y el arroyo del Najarrillo.

LAS FORMACIONES VEGETALES

La vegetación actual de Valverde de Burguillos está determinada por la acción antrópica, lo que implica una acentuada diferenciación respecto a la que potencialmente le correspondería por sus condiciones climáticas y edafológicas. En la actualidad la formación más extensa es el encinar adehesado que ocupa 618,33 ha, es decir, el 33,01 % del término municipal.

Las dehesas valverdeñas, a pesar de la desaparición de algunos elementos del bosque original, presentan una calidad ecológica notable. Se caracterizan por ser espacios adehesados de baja cobertura en los que predominan las encinas de porte mediano – alto. En las zonas de los Alamitos, el Carrasco y el Toledano es donde se localizan los encinares de mayores tamaños y cobertura. Los usos son principalmente agrícolas y ganaderos, si bien también existen aprovechamientos industriales (carbón vegetal) y cinegéticos.



Localización de las dehesas en Valverde de Burguillos. Fuente: IDE Extremadura.

El monte mediterráneo (encinar con matorral) es poco habitual en el término municipal, ya que, como causa del envejecimiento de las dehesas arboladas, se padece un proceso de “ahuecamiento” que reduce la capacidad del terreno de generar biomasa ramoneable por el ganado y la fauna silvestre. Únicamente en el cerro de la Dehesa del Rey, como se ha indicado, una de las zonas de mayor inclinación del término municipal y en zonas del cortijo “El Coto” es posible encontrar formaciones de monte mediterráneo original o, al menos, similar con especies características como el lentisco, la cornicabra, el cantueso o la retama. Estas zonas se caracterizan por contar con una elevada densidad arbustiva. Sí es más habitual la presencia de encinar con matorral de bajo porte como genistas, esparragueras o retamas.

En casi la totalidad de cursos de aguas relevantes es posible apreciar formaciones de galería características de ribera, si bien, estas carecen de continuidad como consecuencia de la limpieza de

ríos y riveras. Los bosques riparios de mayor importancia se localizan en el arroyo de Milapaja, en la fuente de la Reina, en el arroyo de las Pizarras y en el río Bodión.

Al ser el encinar parte esencial de la vegetación originaria de Valverde de Burguillos, si a las extensiones de dehesa, se suma la superficie de matorral (20,59 ha) y la de árboles de ribera (4,5 ha), se obtiene una superficie ocupada por formaciones naturales o seminaturales de 643,42 ha, lo que supone el 34,35 % del término municipal.

La mayor transformación de la cubierta vegetal del municipio se debe a la sustitución de encinares por cultivos de cereales, olivar y eucaliptus, ocupando los cultivos una extensa superficie en el entorno del núcleo poblacional. Las superficies de cereales, como consecuencia de su bajo rendimiento, son con frecuencia abandonadas, generando eriales de negativo impacto paisajístico. Los eucaliptales se concentran en la sierra de Don Ezequiel, donde se localizan 52,9 ha de eucaliptus globulus carentes de estrato arbustivo y herbáceo.

ESPACIOS NATURALES Y HÁBITATS DE IMPORTANCIA

Aunque el término municipal no cuenta con espacios naturales protegidos bajo la designación Red Natura 2000, sí existe presencia de hábitats naturales de importancia para la biodiversidad recogidos en el Anexo I de la *Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre.*

Código	Concepto	Descripción	Prioritario
5330	Coscojares o lentiscares acidófilos ibéricos suroccidentales	Matorrales termomediterráneos y preestépicos	
5330	Retamales marianico – monchiquenses	Matorrales termomediterráneos y preestépicos	
6220	Majadales silicócolas mesomediterráneos	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero</i> – <i>Brachypodietea</i> , asociados a los parajes “El Cubito” y “Los Bastianes”	Sí

Código	Concepto	Descripción	Prioritario
6310	Encinar acidófilo luso – extremadurensis con peral silvestre (Dehesas de <i>Quercus rotundifolia</i> y/o <i>Quercus suber</i>)	Dehesas perennifolias de <i>Quercus</i> spp	
92.DO	Adelfares (<i>Nerio</i> – <i>Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)	Galerías de matorrales ribereños mediterráneos, asociados al río Bodión	

ZONAS VERDES

Según la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales 2019, Valverde de Burguillos cuenta con cuatro espacios calificados como parques y zonas verdes que abarcan 31.377 m², dos de ellos localizados en el núcleo urbano que suman 810 m². Las características principales de estos espacios son las que se exponen en la siguiente tabla:

Parque Municipal		
Tipo	Titularidad y gestión	Estado
Parque infantil	Municipal	Bueno
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
0 m ²	215 m ²	215 m ²
Agua potable	Saneamiento	Electricidad
Sí	Sí	Sí
Comedor	Juegos infantiles	Acceso silla de ruedas
No	Sí	Sí

Zona del Pilar		
Tipo	Titularidad y gestión	Estado
Jardín	Municipal	Bueno
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
0 m ²	595 m ²	595 m ²
Agua potable	Saneamiento	Electricidad
Sí	Sí	Sí
Comedor	Juegos infantiles	Acceso silla de ruedas
No	No	Sí

Parque de la Presa		
Tipo	Titularidad y gestión	Estado
Zona recreativa	Municipal	Bueno
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
0 m ²	14.811 m ²	14.811 m ²
Agua potable	Saneamiento	Electricidad
Sí	Sí	No
Comedor	Juegos infantiles	Acceso silla de ruedas
Sí	No	Sí

San Isidro		
Tipo	Titularidad y gestión	Estado
Área de naturaleza	Municipal	Bueno
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
80 m ²	15.676 m ²	15.676 m ²
Agua potable	Saneamiento	Electricidad
Sí	Sí	Sí
Comedor	Juegos infantiles	Acceso silla de ruedas
Sí	Sí	Sí



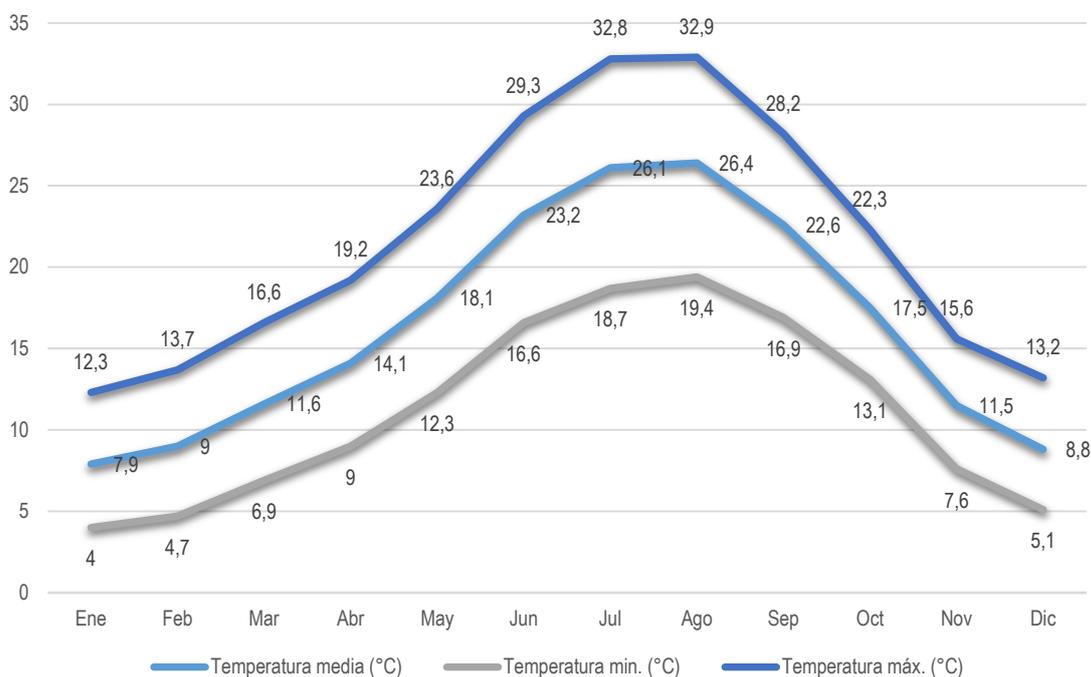
Localización de los parques y zonas verdes. Fuente: SIGBA Diputación de Badajoz.

CLIMA⁷ Y CAMBIO CLIMÁTICO

Las características climáticas de este territorio determinan una transición entre el clima mediterráneo continental de perfil templado y cálido, caracterizado por veranos secos en los que, con mayor frecuencia en los últimos años, se alcanzan temperaturas superiores a los 40° centígrados e inviernos en los que, aunque es habitual alcanzar mínimas bajo cero, no se dan temperaturas excesivamente rigurosas.

Existe una estacionalidad muy marcada, llegando a variar la temperatura casi 30° entre la media de los valores mínimos de enero y la media de los valores máximos que se alcanzan en agosto.

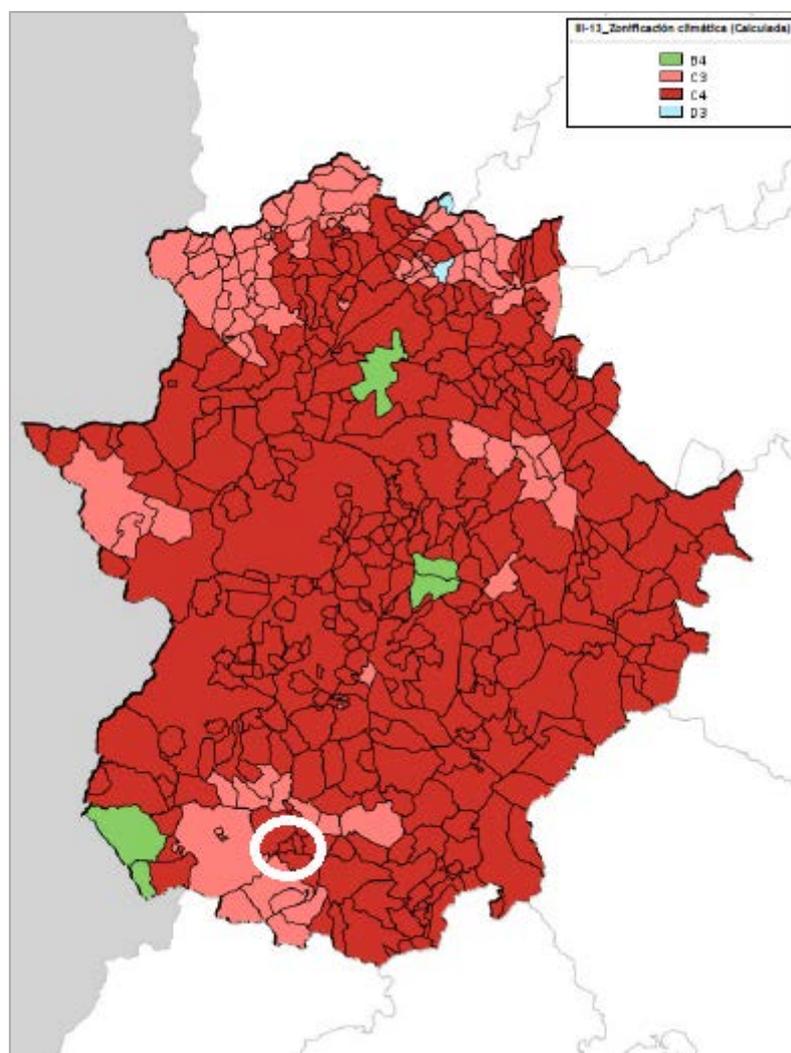
Gráfico 24. Temperaturas medias mensuales de Valverde de Burguillos (medias del periodo 1991 - 2021)



⁷ Los datos de temperaturas medias, precipitaciones y días de lluvia están recogidos del portal web especializado climate-data.org. Los gráficos y tablas son de elaboración propia.

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

Variación de las temperaturas medias máximas	20,6 °C
Variación de las temperaturas medias	18,5 °C
Variación de las temperaturas medias mínimas	15,4 °C



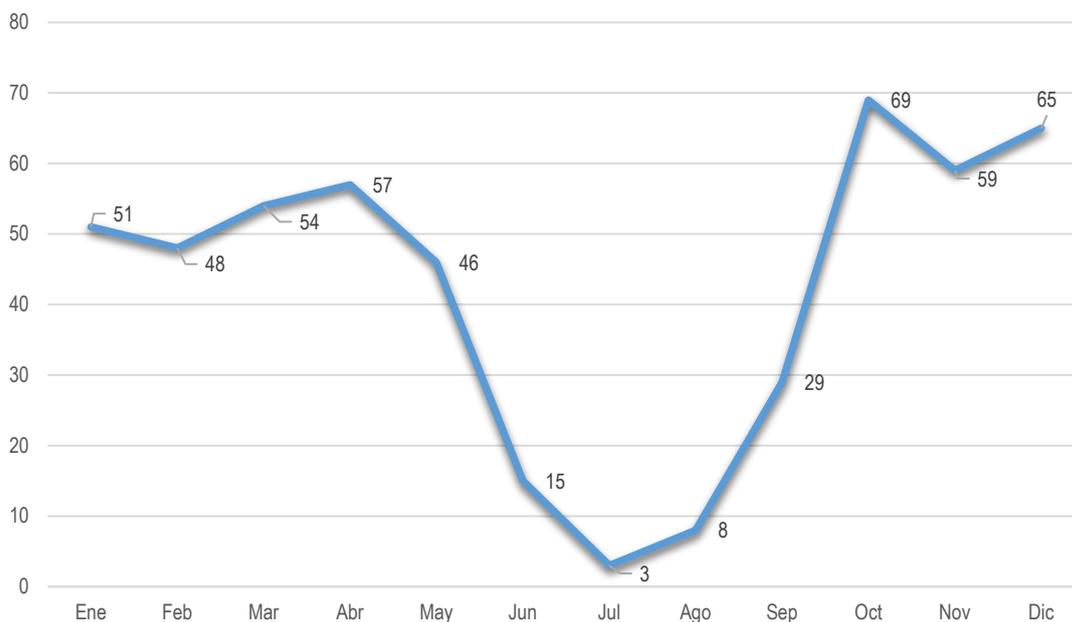
Zonas climáticas de Extremadura. Fuente: IDE Extremadura.

En la actualidad, como puede observarse en el Mapa 3, Valverde de Burguillos se enmarca, según datos de zonificación climática calculada en Extremadura en la Zona Climática C4. Marcando una severidad climática en invierno de 0,63 y en verano de 1,45⁸.

Las pluviometría es muy desigual ya que, aunque es habitual que se den a finales de primavera y principios de verano fenómenos de lluvias conectivas propiciadas por el elevado calentamiento que sufre en estas fechas la superficie terrestre y la presencia de aire, estas se concentran de manera mayoritaria en la segunda parte del otoño y durante el invierno como consecuencia del descenso de altitud de la zona de choque entre las masas de aires tropicales y los frentes polares.

En general, las lluvias de los meses más cálidos (julio y agosto) suelen tener un carácter excepcional, contando con medias que raramente superan el 5 % de las precipitaciones anuales.

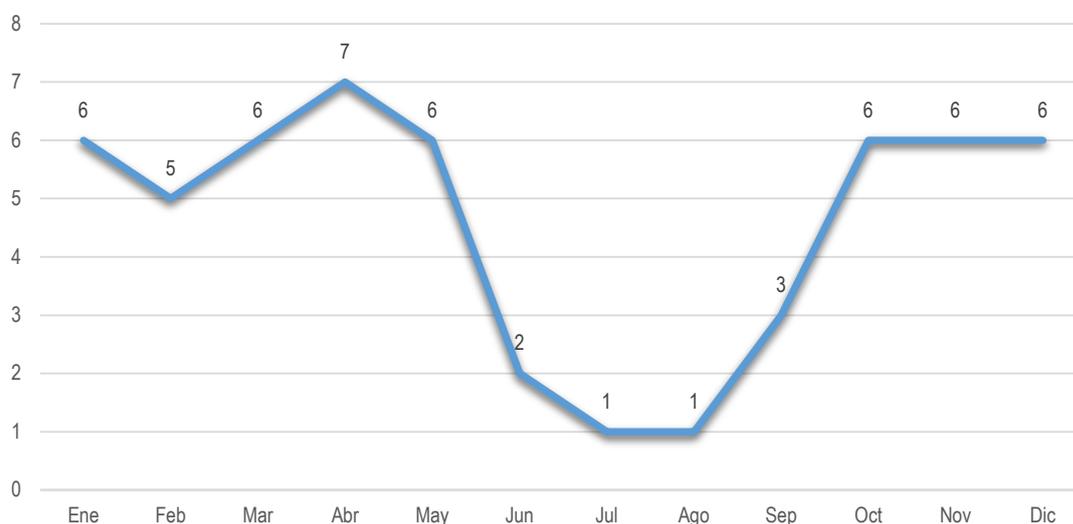
Gráfico 25. Precipitaciones medias mensuales (mm) (medias periodo 1991 - 2021)



⁸ La letra C indica que la severidad climática en invierno se sitúa en el intervalo (0,5, 0,93), mientras que la numeración, en este caso el 4 indica que la severidad climática en verano se sitúa por encima de 1,38, lo que supone que Valverde de Burguillos sobrepasa con claridad este marcador.

En el periodo 1991 – 2021, la localidad ha tenido, de media, más de 300 días sin lluvia anualmente, lo que implica contar con unas condiciones climáticas propicias para el desarrollo de actividad de ocio y deporte en espacios abiertos. Tradicionalmente el mes que más días de precipitaciones presenta es el de abril, aunque atendiendo a las precipitaciones recogidas, es únicamente el octavo. Los meses de julio y agosto, como se ha indicado, la lluvia tiene un carácter puntual y casi siempre relacionada con fenómenos tormentosos.

Gráfico 26. Media mensual de días con precipitaciones (medias periodo 1991 - 2021)



Valverde de Burguillos, al igual que el conjunto de Extremadura, presenta un elevado grado de exposición a los efectos del cambio climático. Durante la época estival se están acentuando las olas de calor que progresivamente están aumentando en intensidad y duración y el verano meteorológico está creciendo de manera sostenida, el periodo primaveral se acorta y el otoño retrasa su entrada.

En el Mapa de Impactos del Cambio Climático, la Junta de Extremadura realiza sus proyecciones de futuro en base a dos escenarios:

- Escenario 1 – A2: se considera la evolución del mundo si se mantienen los hábitos actuales. Este contexto se caracteriza por un crecimiento lento y progresivamente

desigual entre las distintas regiones del planeta, en base a ellos, la autosuficiencia y la conservación de las identidades locales serán rasgos característicos de este futuro.

- Escenario 2 – B2: en este caso se estima que se ha conseguido inducir una modificación de los hábitos, mejorando la sostenibilidad del planeta tanto a nivel ambiental, como al económico y social. En este contexto, se ha alcanzado una mayor concienciación en torno a la protección medioambiental y la igualdad social, aunque las soluciones se materializan en contextos regionales. En suma, es un escenario que contempla un mundo que crece a menor ritmo pero de manera más sostenible.

Según el citado Mapa de Impactos Climáticos en Extremadura, en el contexto regional y, en particular, en la Zona Rural X, en la que se enmarca Valverde de Burguillos, considerando las observaciones realizadas en 149 estaciones termométricas, en promedio, el incremento térmico que se espera respecto a las temperaturas de 1961 -1991 en el escenario A2 será de 2,63 °C en 2025 y de 3,61 °C en 2050. Bajo el escenario B2, se suavizan estos incrementos, reduciéndose a 2,24 °C y 2,54 °C respectivamente. Por su parte, el incremento que se producirá entre 2025 y 2050 en el escenario A2 será de 0,98 °C y en el B2 de 0,30 °C. En ambos escenarios estos incrementos climáticos tendrán severas implicaciones en actividades productivas claves como el sector agroalimentario, el turismo o la sanidad y en las condiciones de vida de las personas, especialmente de las dependientes, en un contexto poblacional en el que el peso de los mayores de 65 años crece de manera sostenible como consecuencia del marcado envejecimiento que está experimentando la población.

Valores estadísticos singulares relativos a la media de las temperaturas máximas diarias (°C) para los distintos escenarios. Fuente: Mapa de Impactos Climáticos en Extremadura – Junta de Extremadura.

Temperatura máxima diaria	1961 - 1991	2025 (A2)	2025 (B2)	2050 (A)	2050 (B2)
Mínimo	19,03	21,66	21,50	22,68	17,64
Máximo	27,85	30,57	30,28	31,54	30,42
Promedio	23,85	26,48	26,09	27,46	26,39
Mediana	24,07	26,67	26,18	27,59	26,67

ENERGÍA, PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

Según los datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Públicos del periodo 2021, la localidad de Valverde de Burguillos no cuenta con plantas productoras de energías renovables, es decir, no se produce electricidad en el término municipal.

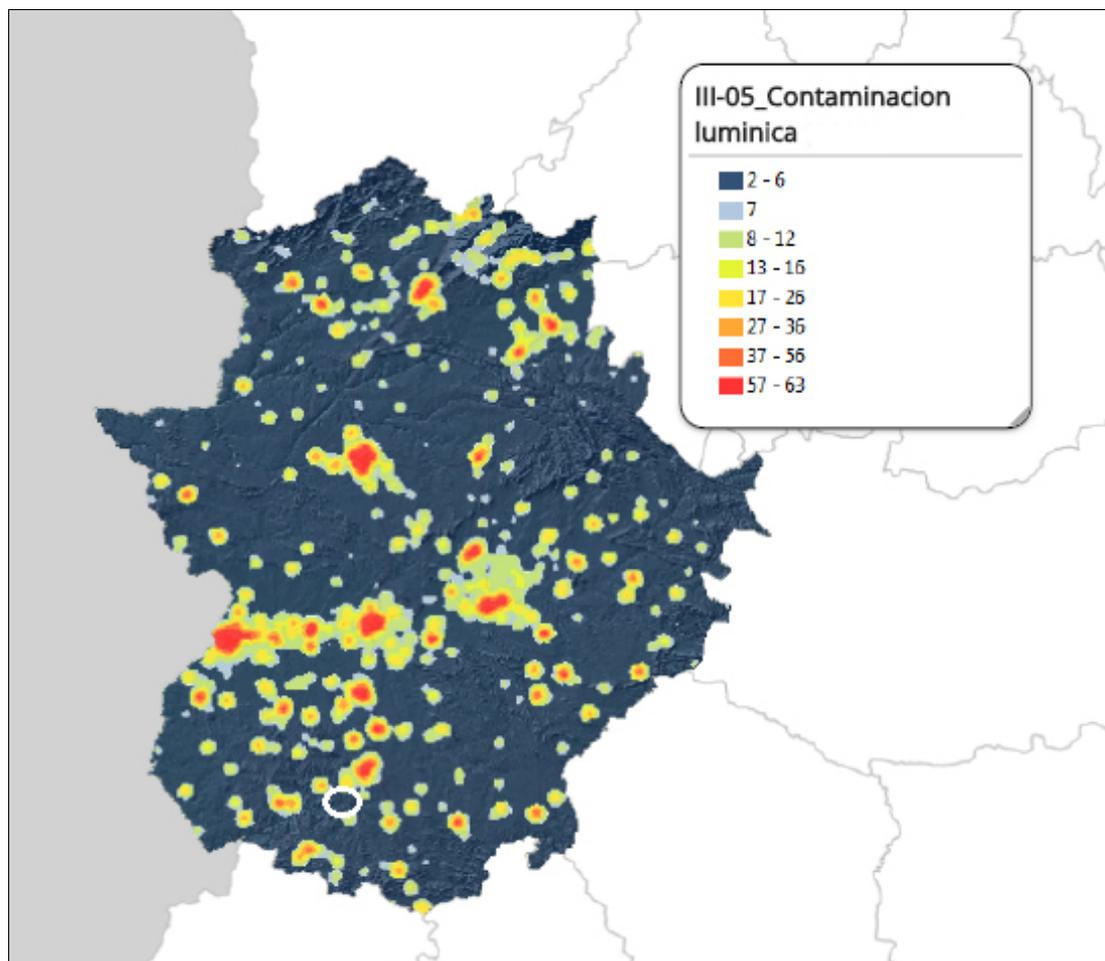
El municipio cuenta con un total de 182 luminarias, siendo 106 de ellas Led (58 %). Disponen de un driver de regulación, que permite cargar sobre las luminarias una curva de regulación que consigue un ahorro estimado del 30 % sobre su consumo nominal.

El cuadro de mando de alumbrado del municipio, dispone de un sistema de telegestión en cabecera, que permite realizar su control de forma remota así como realizar ajustes en los horarios de encendido y apagado, tanto de las luminarias Led como las de otras tecnologías. En total la potencia instalada en alumbrado público de Valverde de Burguillos es de 13,65 kW, con un consumo estimado de 55.246,84 kW/h.

El consumo eléctrico registrado en los 15 edificios públicos para un año de referencia (2019) es de 132.747,79 kW/h. Los edificios con consumo eléctrico en el municipio son:

- Piscina Municipal
- Depuradora piscina y báscula municipal
- Aljibe
- Nave en polígono
- Casa de la cultura
- Elevación aguas (Molineta)
- Club municipal del pensionista
- Kiosco-Bar
- Elevación aguas (Hortario)
- Ayuntamiento
- Colegio Público
- Consultorio Médico
- Tele club
- Clorador agua
- Cajero automático

En cuanto a la contaminación lumínica, como puede observarse en el siguiente mapa, la localidad, al igual que la mayor parte del medio rural extremeño tiene unos niveles muy bajos que le garantizan la posibilidad de contar con espacios de alta calidad para la observación nocturna del firmamento.



Mapa de contaminación lumínica de Extremadura. Fuente: IDE Extremadura.



AGENDA URBANA VALVERDE DE BURGUILLOS 2030

La Diputación de Badajoz está desarrollando conjuntamente con la Entidad Pública Empresarial Red.es el proyecto Provincia de Badajoz Destino Turístico Inteligente (DTI Badajoz) cofinanciado con fondos FEDER a través del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), en el que se tiene previsto desplegar una red de 240 fotómetros, dispositivos capaces de medir el brillo del cielo nocturno, que permitirán conocer las condiciones de calidad del cielo en diversos puntos de la provincia de Badajoz, con el fin de poner en valor nuestro cielo nocturno.

En la primera fase del proyecto se han instalado un total de 60 fotómetros, incluido un Laboratorio de Contaminación Lumínica en Valverde de Burguillos, formado por 20 de estos dispositivos. Este laboratorio pretende monitorizar el municipio y su entorno, con el objetivo de obtener un modelo radial del brillo del cielo nocturno y, adicionalmente, permitir realizar experimentos relacionados con el alumbrado público.

El pasado 19 de junio de 2022 se realizó un experimento en Valverde de Burguillos donde se apagó por completo el alumbrado público y, a partir de las mediciones registradas por los fotómetros del Laboratorio, se pudo observar cómo evolucionaba el brillo de sus cielos.

Esta red de fotómetros y los diferentes experimentos que se realicen en el futuro, permitirán obtener una medida de cómo impacta la iluminación del municipio al brillo del cielo nocturno, permitiendo también ver la evolución del mismo en las localidades en las que se realicen actuaciones sobre el alumbrado, como el cambio de luminarias o la introducción de ordenanzas municipales dirigidas a la protección del cielo nocturno, y la elaboración de futuras estrategias dirigidas a la contención de la contaminación lumínica.

2.6. MOVILIDAD, EQUIPAMIENTOS, VIVIENDA Y TICS.

MOVILIDAD

Valverde de Burguillos presenta un elevado grado de dependencia del vehículo privado, ya que existen marcadas carencias en un transporte público que se limita a un número reducido de conexiones a través de autobús, con frecuencias de ida y vuelta limitadas (un servicio al día) y horarios poco eficientes, factores que dificultan un uso fluido por parte de los potenciales usuarios que, de contar con la posibilidad, optan por coches que en su conjunto son poco eficientes dada la escasa penetración del vehículo eléctrico en un parque que conforman 178⁹ unidades, lo que supone 64 coches por cada 100 habitantes.

Valverde de Burguillos cuenta con un vehículo eléctrico así como un cargador propio de 7 kW, y por su ubicación geográfica, dispone de 4 cargadores de la red pública de puntos de recarga del Plan Movem de la Diputación de Badajoz (Plan de Movilidad de Vehículos Eléctricos en Municipios) a una distancia inferior a 30 kilómetros (Zafra, Jerez de los Caballeros, Fregenal y Calzadilla de los Barros), siendo los dos primeros de 50 kW y el resto de 22 kW.

Una muestra de la precariedad de la oferta del transporte público es la inexistencia de conexiones directas con Fregenal de la Sierra, localidad con la que existe un elevado grado de interrelación, con Badajoz, capital de la provincia, o con Mérida, capital de la región. Optando por la mejor de las alternativas existentes, los tiempos de desplazamiento con transporte público a estos espacios (origen Valverde de Burguillos) son los siguientes:

	Autobús	Coche
Fregenal de la Sierra	7 h, 56 min	21 min
Badajoz	2 h, 48 min	1 h, 12 min
Mérida	2 h, 10 min	1 h, 1 min

⁹ Dato del Sistema Integrado de Datos Municipales, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Actualizados a 4 de julio de 2022.

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

Aunque, como se ha indicado las frecuencias son muy limitadas y los horarios poco eficientes para los usuarios, existe la posibilidad de realizar desplazamientos directos en transporte público con las siguientes localidades:

- Zafra – Puebla de Sancho Pérez – Medina de las Torres - Atalaya – Valverde de Burguillos – Valencia del Ventoso.
- Zafra – Atalaya – Valverde de Burguillos – Burguillos del Cerro.
- Oliva de la Frontera – Jerez de los Caballeros – Burguillos del Cerro – Valverde de Burguillos (en ambos sentidos).

Cabe mencionar que, para realizar el trayecto inverso, es decir llegar a Zafra partiendo de Valverde de Burguillos, es preciso desplazarse hasta la estación de Valencia del Ventoso, localizada a 15 minutos en coche de la localidad.

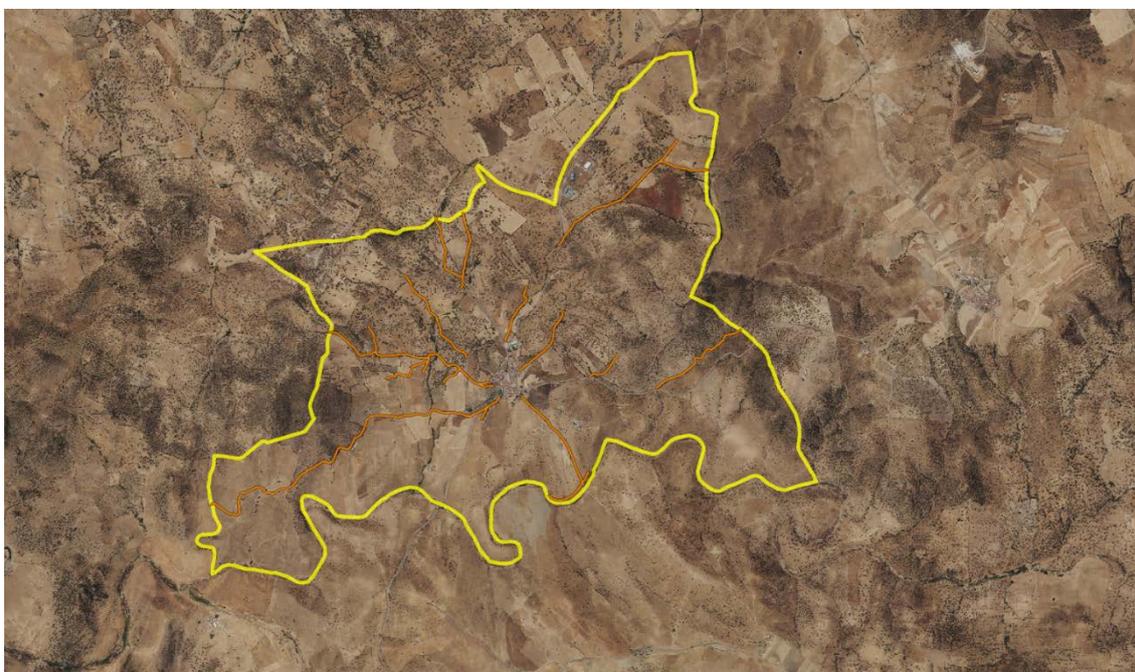
Desde la perspectiva de la conectividad por carretera, la localidad presenta buenos accesos, ya que se encuentra en el trayecto de la Ex – 101 que une Fregenal de la Sierra con Zafra, abriendo a la localidad la posibilidad de enlazar, en un breve espacio de tiempo (16 minutos), con la Autovía de la Plata, que recorre la Península Ibérica de Sur a Norte desde Sevilla hasta Gijón, y con la N 432 que une Badajoz con Granada pasando por localidades como Llerena, Azuaga o Córdoba; y con la N 435 (20 minutos) que une Badajoz con Huelva circunvalando localidades como Jerez de los Caballeros o Jabugo.

Al margen de la carretera autonómica citada, también es posible acceder a las localidades colindantes, Burguillos del Cerro y Atalaya, a través de caminos vecinales.

En cuanto a los caminos rurales, Valverde de Burguillos cuenta con un catálogo de caminos públicos disponible en la IDE de Extremadura. En concreto, los recursos registrados son los siguientes:

Matrícula	Nombre	Long (m)	Anchura ¹⁰ calzada	Anchura total
03E03051909A	Camino de la Colada de Jerez	2.132	4	6
03E03051910A	Camino	659	2	2
03E03051910B	Camino	259	2	3
03E03051910D	Camino de la Colada de Jerez	169	3	4
03E03051910E	Camino de Reluz	4.155	4	6
03E03051911A	Camino	152	4	12
03E03051911B	Camino de la Colada del Ventoso	1.232	4	5
03E03051912A	Camino del Abrevadero del Río Bodión	623	1	1
03E03051912B	Camino	446	2	2
03E03051912C	Trocha del Horno de Cal	877	2	4
03E03051913A	Camino Viejo de Burguillos	750	2	4
03E03051915A	Camino Viejo de Burguillos	498	3	3
03E03051915B	Camino del Álamo a la Perdida	887	4	4
03E03051916A	Camino	718	3	5
03E03051916B	Trocha de Atalaya	1.851	2	4
03E03051917A	Camino	560	2	4
04E00110408A	Camino de las Casas de Carrasco	843		
04E09100112C	Camino	150	2	2
04E09100113B	Camino del Cortijo Nuevo	326	3	3
16E00051609A	Camino de Valverde a Atalaya	1.260		

¹⁰ Tanto esta como la total están calculadas por estimación visual.



Mapa de caminos públicos de Valverde de Burguillos – IDE Extremadura

Al margen de su utilidad para mejorar la conectividad del término municipal, este conjunto de caminos públicos catalogado, que suma un total de 18,55 km, supone un recurso de gran valor estratégico en base a las oportunidades que abre para su utilización como espacios para el desarrollo de actividades deportivas en espacios abiertos (senderismo, trail, btt...).

Como conclusión de este epígrafe es preciso señalar los siguientes aspectos:

- La elevada dependencia del transporte privado existente, junto con la escasa eficiencia del parque de vehículos, implica la necesidad de acelerar el proceso de introducción del vehículo eléctrico con el fin de reducir la huella de carbono derivada de las necesidades de movilidad.
- Es preciso impulsar alternativas de movilidad intermunicipal sostenibles y eficientes para los potenciales usuarios, ya que es esencial para favorecer el flujo de personas y, por extensión, las dinámicas sociales y económicas. En este campo entraría en juego la posibilidad de promover iniciativas privadas de transporte o implementar sistemas de transporte colaborativo de rango intermunicipal.

EQUIPAMIENTOS

Tomando como referencia los datos de Valverde de Burguillos recogidos en la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (2021), en las siguientes tablas se detallan los equipamientos con los que cuenta la localidad y sus características:.

Casas Consistoriales. Ayuntamiento

Titularidad y gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Municipal	Regular	No
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
168 m ²	0 m ²	84 m ²

Centro de enseñanza. C.R.A. Extremadura

Titularidad y gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Centros Públicos	Bueno	Con acceso
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
2.899 m ²	2.800 m ²	2899 m ²

Centro sanitario. Consultorio de Atención Primaria

Titularidad. Gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Municipal. SES	Bueno	Con acceso
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
211 m ²	0 m ²	153 m ²
Tipo	UCI	Camas
Consultorio local	No existe	0

Centro cultural. Casa de la Cultura

Titularidad. Gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Municipal	Bueno	Con acceso
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
842 m ²	25 m ²	503 m ²

Tipo

Centro Cívico / Social

Centro cultural. Club del Pensionista

Titularidad. Gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Municipal	Bueno	Con acceso
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
150 m ²	0 m ²	150 m ²

Tipo

Centro Cívico / Social

Centro cultural. Telecentro

Titularidad. Gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Municipal	Bueno	Sin acceso
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
272 m ²	0 m ²	272 m ²

Tipo

Centro Cívico / Social

Centro cultural. Carpa Bar

Titularidad. Gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Municipal. Privada	Bueno	Con acceso
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
50 m ²	550 m ²	600 m ²

Tipo

Centro Cívico / Social

Centro cultural. Cafetería Piscina

Titularidad. Gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Municipal. Privada	Bueno	Sin acceso
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
174 m ²	138 m ²	312 m ²

Tipo

Otros

Instalación deportiva. Pista Polideportiva

Titularidad. Gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Municipal	Bueno	Sin acceso
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
36 m ²	1.539 m ²	1.575 m ²

Tipo

Pista Polideportiva

Instalación deportiva. Pistas del colegio

Titularidad. Gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Empresa Pública	Bueno	Sin acceso
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
0 m ²	3.190 m ²	3.190 m ²

Tipo

Pista Polideportiva

Instalación deportiva. Piscina

Titularidad. Gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Municipal	Bueno	Con acceso
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
0 m ²	4.140 m ²	4.140 m ²

Tipo

Piscina al aire libre

Instalación deportiva. Mini Golf

Titularidad. Gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Municipal	Malo	Sin acceso
Superficie cubierta	Aire libre	Total solar
0m ²	1.320 m ²	1.320 m ²

Tipo

Otros

Cementerio Municipal		
Titularidad. Gestión	Estado	Barreras arquitectónicas
Municipal	Bueno	Sin acceso
Superficie total	Capilla	Depósito
1.730 m ²	Monoconfesional	No existe
Grado de Saturación	Crematorio	Ampliación
80 %	No existe	Posible ampliación

VIVIENDA

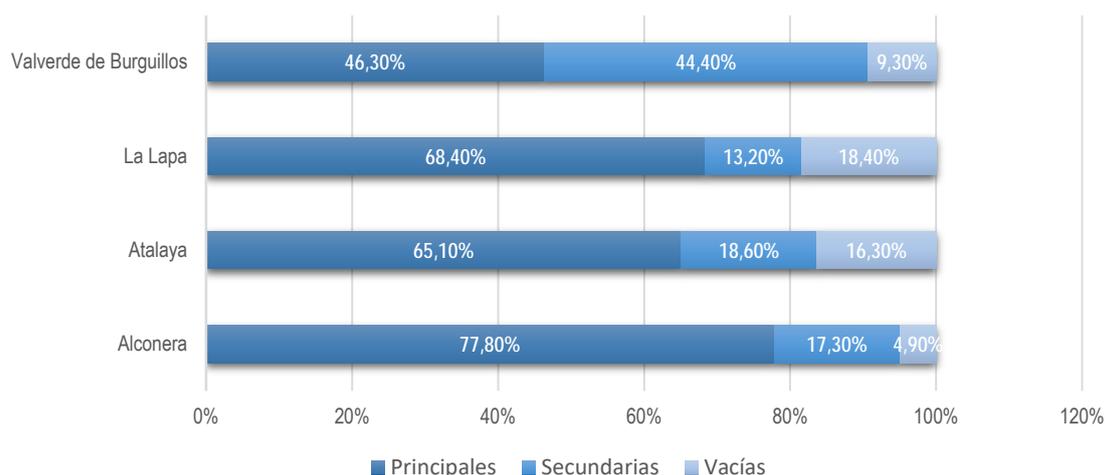
De manera reiterada, durante el proceso participativo, se ha incidido, por parte de las personas que se han implicado de manera activa en el mismo, en el problema que supone la carencia de vivienda disponible. Aunque el municipio, como consecuencia de su evolución demográfica sí cuenta con inmuebles infrautilizados, estos casi en su totalidad se clasifican en dos grupos:

- Aquellos que están abandonados por sus propietarios, que suelen ser herederos que habitan fuera de la localidad, con escasa o nula relación con esta, que se caracterizan por su mal estado de conservación.
- Aquellos que ejercen de segunda vivienda, que son utilizados puntualmente por valverdeños/as que mantienen el nexo de unión con su localidad de origen.

Estas conclusiones de perfil cualitativo, constatadas, como se ha indicado, a partir del proceso participativo, se confirman a través del análisis objetivo de datos¹¹:

¹¹ Salvo en los datos que se menciona expresamente su relación con la Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas, los gráficos son de elaboración propia a partir de datos del Sistema Integrado de Datos Municipales, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Actualizados a 4 de julio de 2022.

Gráfico 27. % de distribución de la vivienda por ocupación



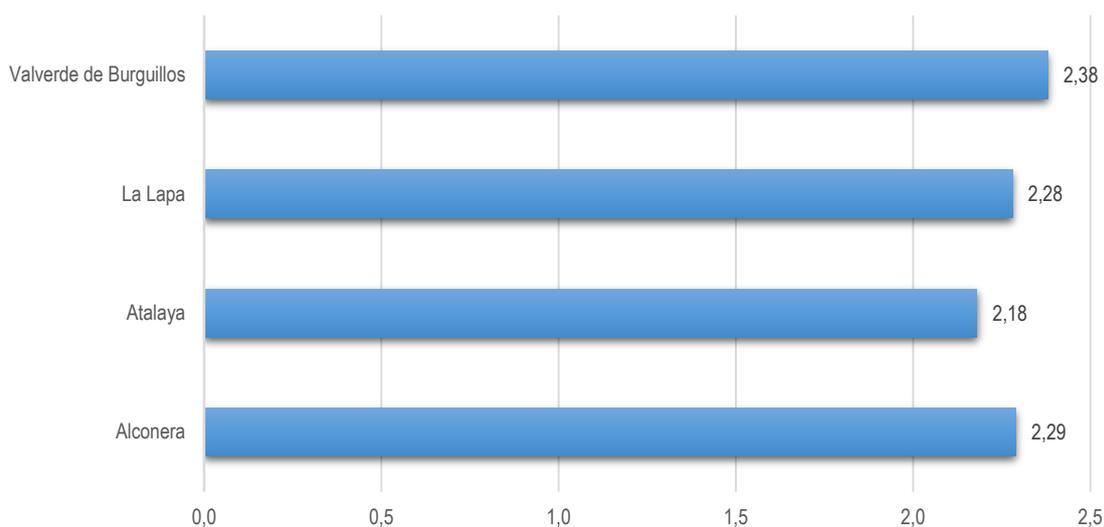
Valverde de Burguillos es la única localidad de las analizadas en la que las viviendas principales no alcanzan el 50 %, existiendo casi tantas secundarias (44,40 %) como hogares vivos (46,30 %). El porcentaje de viviendas principales se sitúa 14 puntos porcentuales por debajo de la media provincial (62,50 %).

Aunque el elevado porcentaje de viviendas secundarias, muy superior al que registran las localidades analizadas en términos comparativos, puede observarse como una muestra del alto nivel de arraigo que presentan las personas que abandonan la localidad. En términos prácticos, esta realidad limita las posibilidades de crecimiento demográfico. El porcentaje de viviendas secundarias se sitúa 24 puntos porcentuales por encima de la media provincial (20,82 %).

La vivienda vacía, el 9,30 % del total, en términos brutos afecta a un total de 25 inmuebles, lo que abre la posibilidad de impulsar medidas orientadas a incorporar estos recursos a la bolsa de viviendas disponibles como, por ejemplo, estructurar un sistema de intermediación siguiendo el modelo de un banco de tierras. El porcentaje de viviendas secundarias se sitúa 7 puntos porcentuales por debajo de la media provincial (16,63 %).

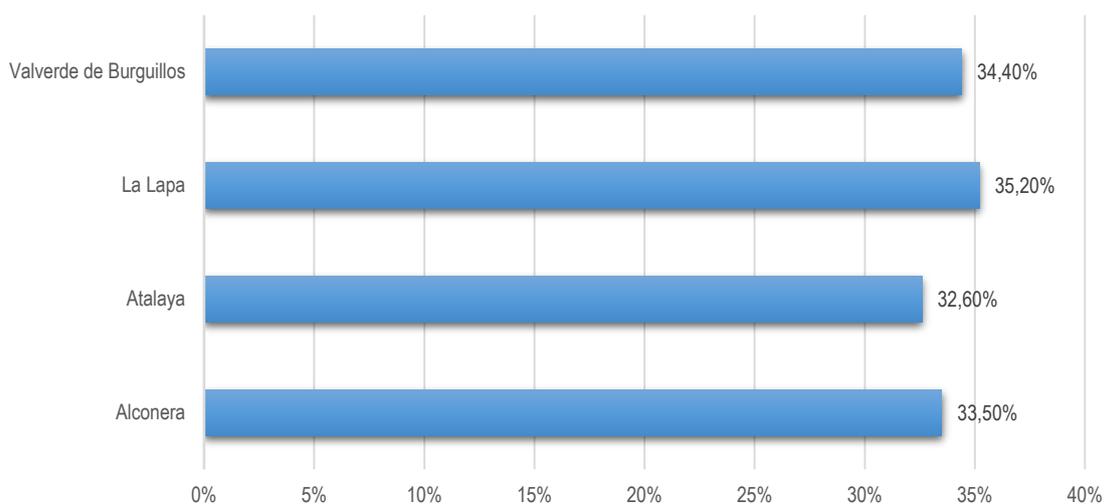
Desde la perspectiva numérica, Valverde de Burguillos presenta la mayor media de personas por hogar de las localidades analizadas, y muy similar a la media provincial (2,35):

Gráfico 28. Número medio de personas por hogar



Uno de cada tres hogares de Valverde de Burguillos es unipersonal, dato similar al de las localidades control y a la media provincial (33,61 %).

Gráfico 29. % de hogares unipersonales

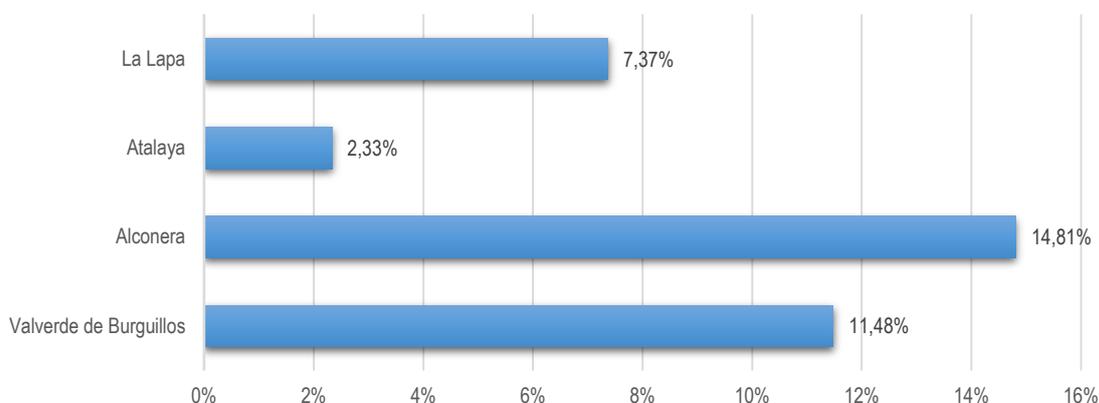


Este dato, unido al elevado grado de envejecimiento que presenta la localidad, es muy relevante desde la perspectiva social, ya que implica que un total de 96 personas que habitan el municipio

viven solas, lo que supone que, más allá del apoyo que presume la fortaleza de la red vecinal, es preciso articular servicios que garanticen la calidad de vida de este grupo, especialmente a medida que avanza su edad. En este contexto, la idea de profundizar en el concepto de residencia abierta adquiere un carácter estratégico.

Aunque se ha constatado la dificultad que existe para incrementar la oferta de vivienda disponible, cabe constar que, según los datos de vivienda publicados por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el mercado inmobiliario de Valverde de Burguillos presenta un dinamismo marcadamente superior al de Atalaya y La Lapa, y levemente inferior al de Alconera, como se refleja en el siguiente gráfico donde se expone la relación existente entre el número de operaciones de compra-venta realizadas durante el periodo 2010 – 2021 en relación con el parque de viviendas total de cada localidad.

Gráfico 30. % de transacciones inmobiliarias durante el periodo 2010 - 2021 en relación con el total de viviendas



En Valverde de Burguillos, durante el periodo 2010 – 2021 se han realizado 31 transacciones inmobiliarias, lo que supone una media de 2,58 por año, si bien el reparto ha sido heterogéneo, fluctuando entre el máximo de 2013, año en el que se registraron 9 operaciones y el mínimo de 2015, en el que no se produjo compra-venta alguna. En el año 2021, primero del que existen registros después de las restricciones decretadas para frenar la expansión de la pandemia provocada por la COVID-19, se han efectuado 4 transacciones, el segundo dato más elevado del periodo analizado.

Gráfico 31. Nº de transacciones inmobiliarias por anualidad, periodo 2010 - 2021

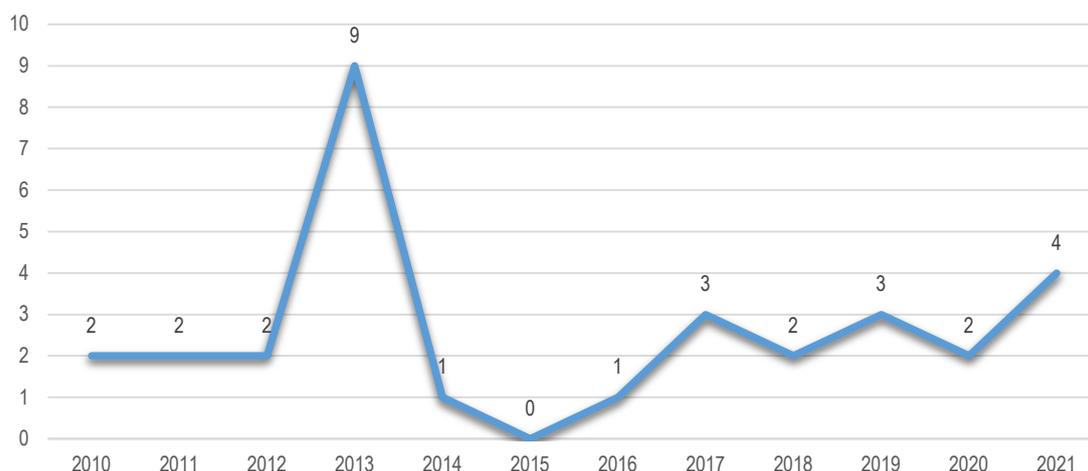
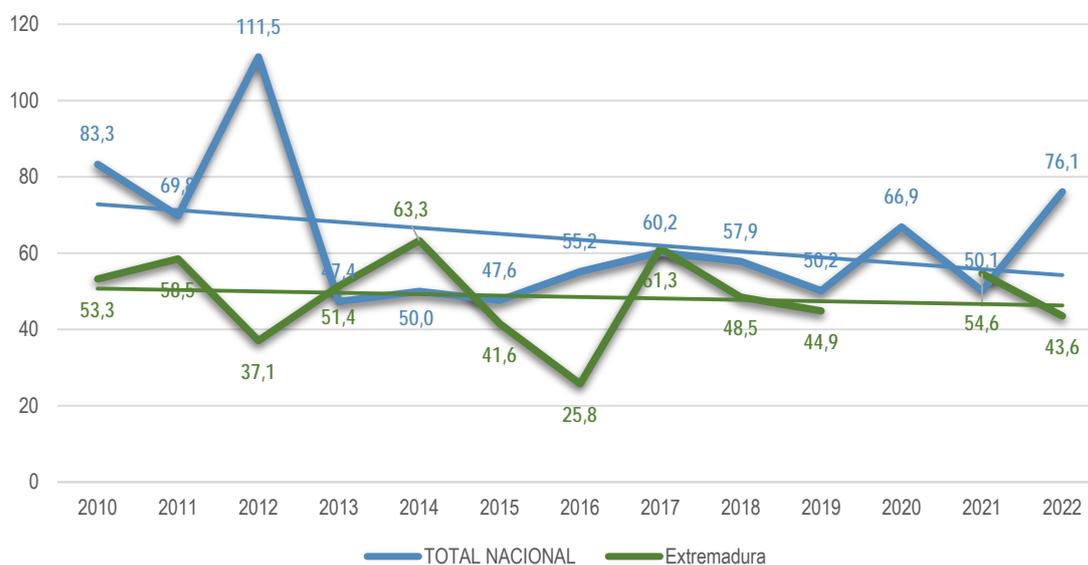


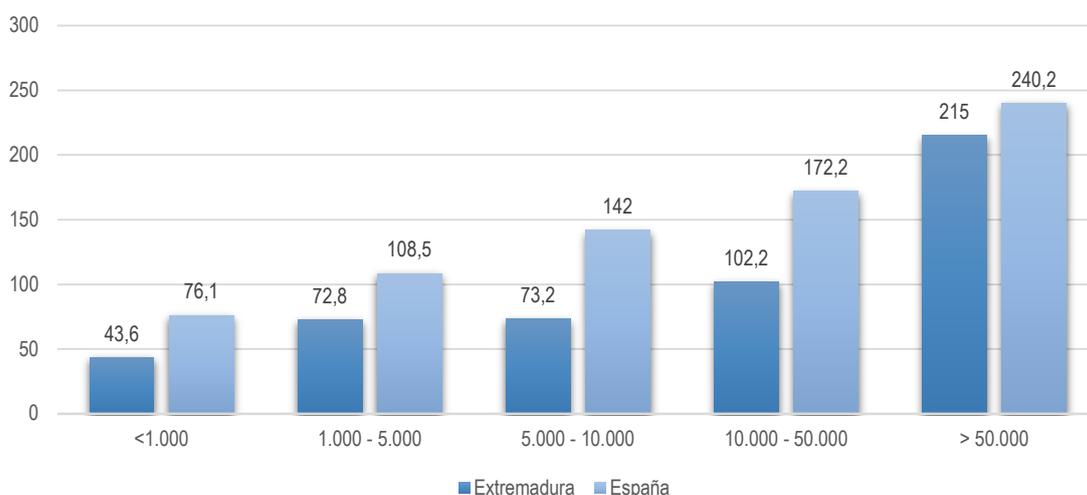
Gráfico 32. Evolución del precio medio del m² de suelo urbano en localidades menores de 1000 habitantes durante el periodo 2010 - 2021



La evolución del precio del m² en las localidades de menos de mil habitantes, entre las que se encuentra Valverde de Burguillos, es un indicador de la tendencia a la pérdida de valor que tienen los inmuebles en este contexto, ya que, aunque con altibajos, se encuentran inmersos en una tendencia bajista, lo que supone un factor de doble filo desde la perspectiva de la dinamización del mercado inmobiliario:

- Negativa: los propietarios con escaso interés por deshacerse de los inmuebles no encuentran una motivación en el precio, especialmente si han de afrontar un reparto entre varios herederos. Por otro lado, una persona potencialmente compradora puede ver afectada su motivación al observar que ha de afrontar una inversión que con el tiempo tiende a depreciarse, mientras que en otros entornos la tendencia es al alza.
- Positiva: los precios de la vivienda en las localidades de menos de mil habitantes son aún asequibles, frente a las medias que se dan en localidades de mayor tamaño a partir de este rango. Como puede observarse en el siguiente gráfico, en el rango de población (1.000 – 5.000 habitantes) según datos de la Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas, en Extremadura el precio medio se sitúa en 72,8 €/m², frente a 43,6 €/m² en las menores de mil habitantes.

Gráfico 33. Precio medio del suelo urbano (€/m²) en el primer trimestre de 2022 por rango poblacional



En conclusión, la carencia de vivienda disponible, ya sea por falta de oferta de vivienda nueva o por la escasa predisposición por parte de las personas propietarias de poner en el mercado los inmuebles infrautilizados, es un problema de enorme calado para la localidad, ya que lastra la eficacia de las iniciativas que se están desarrollando para revertir la tendencia demográfica, representando una dificultad, en ocasiones insalvable, tanto para potenciales nuevos pobladores, como para la población joven con intención de emanciparse, que en ocasiones se ve obligada a

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

optar por asentarse en otra localidad, realidad que, además de acentuar el problema del envejecimiento, deriva en fuga de talento.

En la actualidad, el problema de la vivienda presenta una difícil solución en el corto plazo, ya que en el Plan General vigente limita la posibilidad de crecimiento del núcleo poblacional, lo que supone que es preciso esperar a la entrada en vigor del nuevo Plan para contar con la oportunidad de impulsar oferta de vivienda nueva. Este nuevo documento regulado, aunque al entrar en vigor ya se encuentre obsoleto, mejoraría de manera notable la situación actual, al contemplar una franja de terreno en la que es viable la promoción de nuevas edificaciones, en la zona colindante con las instalaciones de la piscina municipal, delimitando un único sector residencial de suelo urbanizable de una superficie aproximada de 8.212,57 m² mediante la clasificación de nuevos suelos que rematan la corona este del núcleo y que contará con una única unidad de actuación.

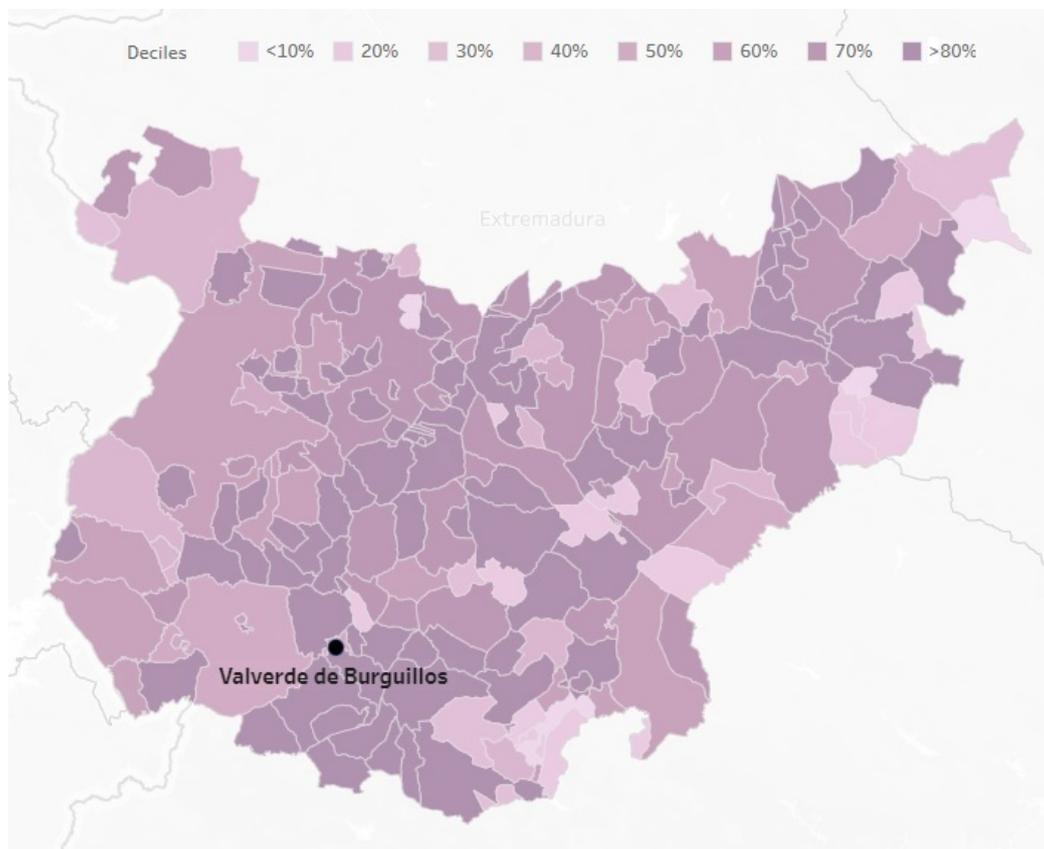
TICS

El contexto de pandemia que se ha tenido, su periodo álgido en el año 2020 y el primer trimestre del 2021, como consecuencia del periodo de confinamiento y las sucesivas restricciones y limitaciones de movilidad decretadas para minimizar el impacto de la COVID-19, entre otros resultados ha provocado una aceleración de los procesos de digitalización en los ámbitos social y económico. En base a ello, el contexto surgido en el escenario post pandemia insta a las administraciones a facilitar a todos los niveles una transición homogénea, de tal manera que se minimice el riesgo de acentuar los desequilibrios entre el medio rural y el urbano como consecuencia de la generación de una brecha digital.

Valverde de Burguillos, según lo expuesto, también se encuentra ante el reto de afrontar un proceso de digitalización de sus procedimientos públicos, sociales y económicos. El punto de apoyo de la estrategia de digitalización de la localidad cuenta con el recurso esencial de la fibra óptica FTTH, la tecnología de conectividad más avanzada del mercado, suministrada por Telefónica a través del plan de esta compañía de equipar a la totalidad de municipios de Extremadura. La tecnología implantada posibilita alcanzar hasta 1 Gbps simétrico, lo que supone, más allá de su derivada lúdica, la posibilidad de impulsar una actividad productiva basada en las TICs y la de facilitar servicios a la ciudadanía de alta calidad en formatos virtuales.

En la actualidad, según el Sistema Integrado de Datos Municipales, la mayoría de la población cuenta con cobertura de internet mayor o igual de 10 Mb/seg, en concreto:

Tipo de conexión	% de población
Sin cobertura o cobertura de conexión menor de 10 Mb/seg	4 %
Cobertura de conexión igual o mayor de 10 Mb/seg	96 %
Cobertura de conexión igual o mayor de 100 Mb/seg	0



Mapa de cobertura a internet con conexión superior a 10 Mb/seg. Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales

La elevada tasa de cobertura es similar a la que presentan dos de las localidades control, Atalaya (100 %) y La Lapa (100 %) y muy superior a la de Alconera (96 %). Sin embargo, a pesar de la disponibilidad de este potente recurso, existen marcadas carencias en los procesos de digitalización, tanto a nivel público como privado.

Desde la perspectiva pública, el nivel de digitalización de la corporación local es limitado, careciendo el Ayuntamiento de una página web propia, ya que la dirección que aparece en primera posición en las búsquedas de Google, <http://www.valverdedeburguillos.es/>, enlaza con el espacio descriptivo de la localidad en la web corporativa de la Diputación de Badajoz. La corporación local sí cuenta con una activa página de Facebook dinámica y muy activa en la que se ofrece información puntual de iniciativas, eventos y noticias que afectan a la localidad. En cambio, no tiene presencia en Twitter ni en Instagram.

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

Desde la perspectiva social, las personas de la localidad, más allá de los servicios que prestan la Diputación de Badajoz, la Junta de Extremadura y entidades privadas de alcance global, no tienen acceso a recursos como, por ejemplo: acceso online a los billetes de autobús, a entradas de la piscina o a la reserva de espacios. Existe una página de perfil social en Facebook (“No eres de Valverde de Burguillos si no...”) que congrega a un elevado número de personas originarias de Valverde, sean o no residentes en la localidad, y que mantiene lazos vivos y relaciones entre los miembros de esta comunidad.

El tejido productivo, a pesar de la evolución que está teniendo la actividad económica hacia lo virtual, presenta claros déficits en términos de transición digital. Salvo excepciones, las empresas o actividades profesionales dadas de alta en la localidad no cuentan con página web y no tienen presencia en redes sociales.

En resumen, en el campo de la digitalización existe un amplio margen de mejora, con la potencialidad de disponer del recurso esencial para afrontar el necesario proceso de transición: el equipamiento de fibra óptica. En este contexto, es preciso afrontar un enfoque Smart Rural que ha de ser clave para generar un ecosistema de desarrollo para la consolidación de proyectos estratégicos para la localidad como, por ejemplo, la Residencia Abierta, el Centro de Saberes o la potenciación de la actividad agroalimentaria.

3. ANÁLISIS DE GOBERNANZA.

3.1. ACTORES DE INTERÉS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN.

Según se define en el Libro Blanco de Gobernanza Europea existen cinco principios elementales que constituyen la base de una buena gobernanza: apertura, participación, responsabilidad, eficacia y coherencia. Cada uno de estos principios es fundamental para el establecimiento de una gobernanza más democrática.

Para la implementación y desarrollo de las acciones propuestas en la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030 se plantea un modelo y equipo de gestión que permitan la plena implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española. Es por ello que, el trabajo necesario para llevar esta tarea debe ser compartido en red de forma dinámica y alcanzar sinergias para fundamentar, ampliar y fijar todas estas propuestas de forma colaborativa fruto de la interacción de los diversos actores.

La importancia que tiene la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030 (AUVB 2030) como proyecto piloto que sirva de modelo para implantar esta metodología en localidades con perfiles similares hace indispensable establecer un organigrama de trabajo basado en un liderazgo descentralizado con capacidad suficiente para generar colaboraciones entre todos los agentes implicados, ya sean técnicos o el conjunto de la ciudadanía.

Esta implantación y desarrollo de la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030 tiene en cuenta la incorporación de la población y también de agentes clave que generen relaciones naturales y cooperativas que permitan apoyar el diseño y ejecución de diversas iniciativas que lleven a la consecución de los objetivos planteados en común.

Por tanto, la función de la gobernanza debe ser un vehículo integrador que incorpore los puntos de vista de todos los agentes implicados a lo largo del recorrido planificado. Esto es, coordinar, impulsar y agilizar todos los procesos puestos en marcha.

La Diputación Provincial de Badajoz, en colaboración con el Ayuntamiento de Valverde de Burguillos, es la impulsora inicial de la iniciativa, y por tanto, ambas entidades han de contribuir y ser actores destacados en este proceso en red, como unas Administraciones Públicas cercanas que permitan facilitar, apoyar y cubrir las necesidades de la sociedad. Un modelo que fomenta la participación, visibiliza e incorpora las demandas transmitidas por todos los agentes clave.

La configuración del modelo de gobernanza propuesto se articula en torno a los siguientes órganos de trabajo:

1. Consejo Rector.
2. Oficina Técnica.
3. Mesas Participativas: Reto Demográfico, Neutralidad Climática y Desarrollo Socioeconómico.
4. Estructura de Participación Ciudadana.



Consejo Rector. Estructura de participación institucional. Le corresponde la máxima representación institucional de la AUVB 2030, dirección de los trabajos y ejecución de los acuerdos adoptados. Tiene, aparte de las comentadas anteriormente, las siguientes funciones asignadas:

- Dotar de medios técnicos para la consecución de la Agenda.
- Difundir entre los diversos agentes, políticos, económicos y sociales la información recabada durante el proceso.
- Evaluar la correcta aplicación de los ODS en base a la documentación remitida por la Oficina Técnica de la Agenda.

Oficina Técnica de la Agenda. Integrado por el personal técnico que asistirá al Consejo Rector. Es el órgano de carácter técnico sobre el que recaen las funciones de coordinar la implementación de las acciones de la AUVB 2030 y el funcionamiento de los órganos de trabajo asociados al modelo de gobernanza. De forma más específica serían funciones a desarrollar por la Oficina Técnica las siguientes:

- Recabar información sobre el desarrollo de las acciones del plan.
- Actualizar las herramientas de seguimiento de la ejecución del plan.
- Evaluación de la consecución de los objetivos y metas fijados.
- Coordinar el funcionamiento de los órganos de trabajo asociados al modelo de gobernanza del AUVB 2030.
- Desarrollar las actuaciones necesarias para garantizar la difusión de las medidas desarrolladas en el marco del plan.
- Identificar oportunidades de financiación para el desarrollo de actuaciones de la AUVB 2030.

Mesas Participativas. Estructura de participación de personal técnico y responsables de las entidades del territorio, y a través de las que se formaron tres Mesas Participativas atendiendo al mapa de actores clave con competencia en el desarrollo del Plan de Acción. Estas Mesas Participativas se constituyeron con el objetivo de ofrecer su visión con respecto a diferentes documentos generados y la validación de los mismos.

Se constituyeron tres mesas atendiendo a las siguientes temáticas para dar respuesta a los diferentes Objetivos Estratégicos de la AUE:

1. Mesa de Participación 1: Reto Demográfico.
2. Mesa de Participación 2: Neutralidad Climática.
3. Mesa de Participación 3: Desarrollo Socioeconómico.



AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

Estructura de Participación Ciudadana. Se articuló la participación de la ciudadanía a través de una serie de consultas ciudadanas que fueron formuladas según los procesos o herramientas que aseguraran la mayor participación posible. El proceso de elaboración de la AUVB 2030 fomenta la participación activa, de tal modo que todas sus fases han sido contrastadas con cada uno de los órganos del modelo de gobernanza.

De este modo, el proceso de diagnóstico y planificación ha servido como base también para acercar la realidad del municipio y ajustar expectativas entre los colectivos participantes en el desarrollo de las acciones planificadas.

El modelo de gobernanza de Valverde de Burguillos ha de interactuar con la sociedad. Se ha de romper la barrera entre los agentes públicos (políticos o técnicos) y privados, de forma que todos se posicionen en el mismo nivel a la hora de construir un modelo de ciudad sostenible.

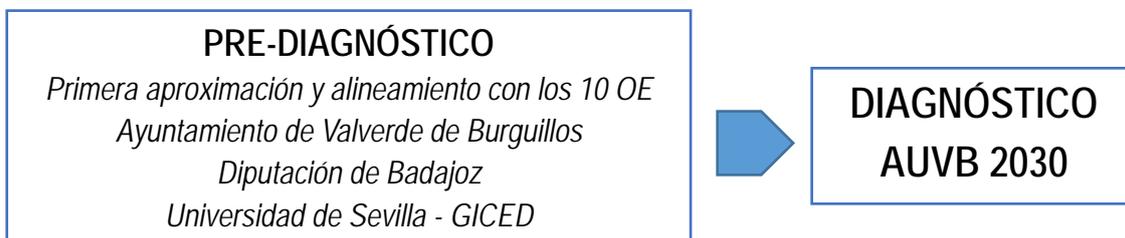
Tal y como se ha detallado anteriormente, un modelo de gestión descentralizado, multinivel y multisectorial debe contemplar al menos la integración de los siguientes perfiles:

- Representantes institucionales.
- Personal técnico de la administración local.
- Representantes empresariales.
- Representantes de organizaciones sociales.

Los criterios de base para la selección de agentes han incluido: el desempeño de roles/funciones de interés en las esferas local/comarcal/provincial; tener capacidad de influencia y/o ser líderes de opinión y mostrar interés por participar en asuntos de esta índole.

PRE-DIAGNÓSTICO Y GOBERNANZA

Valverde de Burguillos cuenta con un trabajo previo, a modo de prediagnóstico en clave Agenda Urbana Española, que ha permitido llevar a cabo una aproximación inicial a la situación del municipio con respecto a los 10 Objetivos Estratégicos de la AUE, a partir del trabajo conjunto entre el Ayuntamiento de Valverde de Burguillos, la Diputación de Badajoz y el Grupo de Investigación Cultura, Ecología y Desarrollo de Pequeños Territorios (GICED) de la Universidad de Sevilla, impulsor de la iniciativa Pro-Activa Valverde, que promueve que la Universidad ha de ser un actor para los municipios pequeños en el abordaje de sus principales problemas, entre los cuales cabe destacar, por encima del resto, el Reto Demográfico. Por ello, desde el año 2015, estudiantes de grado y máster, tutorizados por el Director del GICED, han llevado a cabo sus Trabajos de Fin de Grado y Máster en Valverde de Burguillos. En todo este proceso inicial debemos destacar el papel destacado jugado por la población de Valverde de Burguillos en general y su movimiento asociativo en particular, sin cuya implicación hubiese sido imposible elaborar el Diagnóstico y el Plan de Acción de la AUVB 2030.



Estos trabajos previos han permitido identificar proyectos tractores susceptibles de ser incorporados al Plan de Acción de la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos, que serán tomados en cuenta en el Marco Estratégico, tales como:

1. Centro de Saberes Río Bodión,
2. Residencia Abierta,
3. Viviendas para la atracción de nuevos residentes y
4. Valverde neutralidad climática – Eficiencia energética,
5. Valverde neutralidad climática – Movilidad interurbana sostenible,
6. Acogida de personas refugiadas / migrantes,
7. Aprovechamiento de plantas silvestres,
8. Recuperación de huertas locales y
9. Puesta en valor de entornos naturales y culturales.

3.2. PROCESO PARTICIPATIVO

Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030 se está diseñando siguiendo la metodología de trabajo que propone la Agenda Urbana Española (AUE), que persigue un modelo de desarrollo municipal más sostenible, justo, inteligente y equilibrado para el año 2030, de abajo hacia arriba, esto es, teniendo en cuenta las aportaciones de todos los actores clave para el desarrollo urbano.

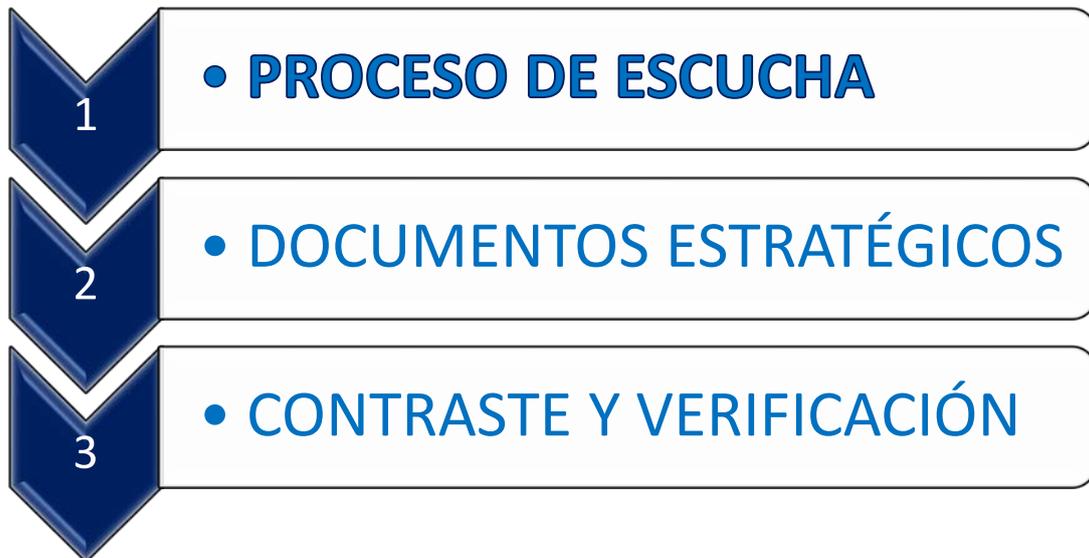
Uno de los aspectos clave en el proceso de desarrollo de la Agenda Urbana y de su Plan de Acción es la necesidad de garantizar la participación ciudadana, tanto en su diseño y elaboración como en su posterior implementación, estableciendo mecanismos efectivos de información y consulta a la población, y a los principales agentes económicos, sociales e institucionales.

No es posible elaborar un plan o estrategia de desarrollo territorial (urbano o rural) sin escuchar al territorio (ciudad, pueblo, comarca, provincia o región).

Como en cualquier estrategia de desarrollo, la misión fundamental del proceso participativo es dar voz a los distintos agentes, públicos y privados que, desde las múltiples perspectivas, realicen aportaciones al objetivo común del desarrollo sostenible de los pueblos y ciudades.

Para que el conjunto de acciones que conforman un Plan de Acción sea efectivo y permitan alcanzar el desarrollo sostenible y justo de un municipio deben estar fundamentadas en un diagnóstico de situación que ofrezca una imagen lo más fiel posible de la localidad, con detalle de sus retos, problemas, debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Y, para ello, ha sido de vital importancia implicar a la ciudadanía para la obtención de toda la información necesaria para el diagnóstico sobre el que se fundamentará el conjunto de acciones e iniciativas a llevar a cabo que conforman el Plan de Acción.

ESTRUCTURA PARTICIPATIVA



Como hemos comentado con anterioridad la escucha activa de la ciudadanía valverdeña es necesaria y muy importante en la elaboración de la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030 pero es indispensable en la fase de Diagnóstico de la misma, ya que nos permite obtener una imagen fiel y ajustada a la realidad de las necesidades y retos a los que se enfrenta el municipio, lo que permite estructurar un Plan de Acción lo más acertado posible, que incluya actuaciones e iniciativas que den respuesta a esos retos.

El Diagnóstico de la AUVB 2030 recogerá los *PROBLEMAS Y RETOS* a los que se enfrenta el municipio, presentados y ordenados por cada uno de los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española a los que dan respuesta las *LÍNEAS ESTRATÉGICAS* de la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030, según la estructura de participación antes comentada, que se articulan en torno a cuatro grandes áreas temáticas o ejes estratégicos, esto es: EJE RETO DEMOGRÁFICO (OE.1, OE.2 y OE.8) , EJE NEUTRALIDAD CLIMÁTICA (OE.3, OE.4 y OE.05) y EJE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO (OE.6, OE.7 y OE.9), además del EJE GOBERNANZA (OE.10), recogidos y justificados en el apartado correspondiente al MARCO ESTRATÉGICO de la AUVB 2030.

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

¿CÓMO HEMOS ESCUCHADO A LA CIUDADANÍA?

MESAS CIUDADANAS

ENTREVISTAS PERSONALES O COLECTIVAS

CUESTIONARIOS

MESAS TEMÁTICAS CIUDADANAS

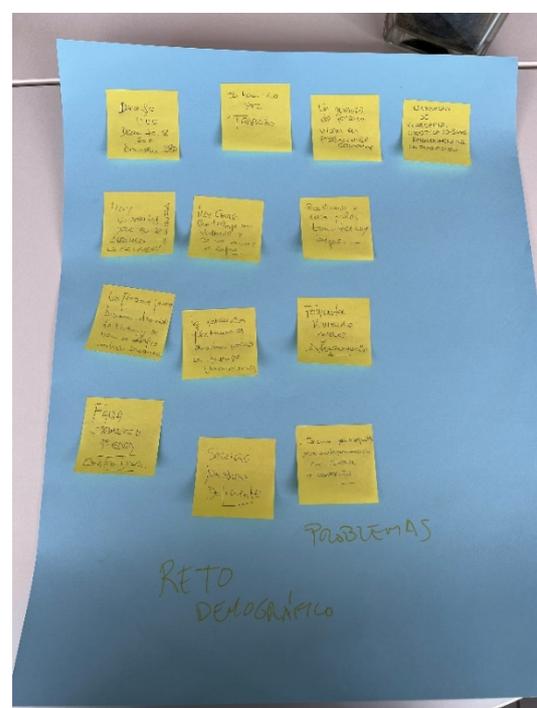
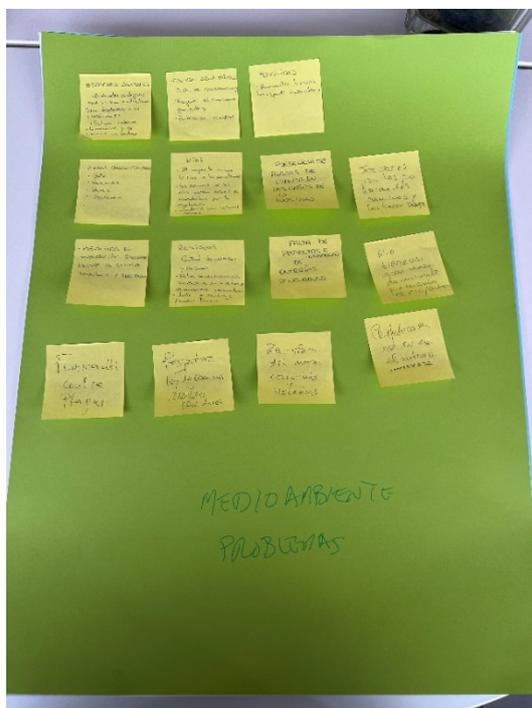
Organizadas y celebradas en torno a la estructura de participación establecida, esto es, según las temáticas de RETO DEMOGRÁFICO, NEUTRALIDAD CLIMÁTICA y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO.



AGENDA VALVERDE 2030 URBANA DE BURGUILLOS



A través de dinámicas de participación se analizaron, en cada una de las 3 Mesas Temáticas, los Retos y Problemas de cada uno de los ámbitos de estudio:



AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LAS DIFERENTES MESAS TEMÁTICAS CIUDADANAS

Además de habitantes de Valverde de Burguillos sin vinculación directa con el tejido asociativo local, en las 3 Mesas Temáticas participaron las siguientes entidades sociales:

- Ayuntamiento de Valverde Burguillos.
- Mancomunidad Rio Bodión.
- Ceder Zafra Rio Bodión.
- AMPA de Valverde de Burguillos.
- Plataforma Activa Valverde.
- Asociación de Mujeres de Valverde de Burguillos.
- Asociación Juvenil Los Amigos del Valle de Valverde de Burguillos.
- Asociación Cultural de Valverde de Burguillos.
- Asociación de Pensionistas de Valverde de Burguillos.

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

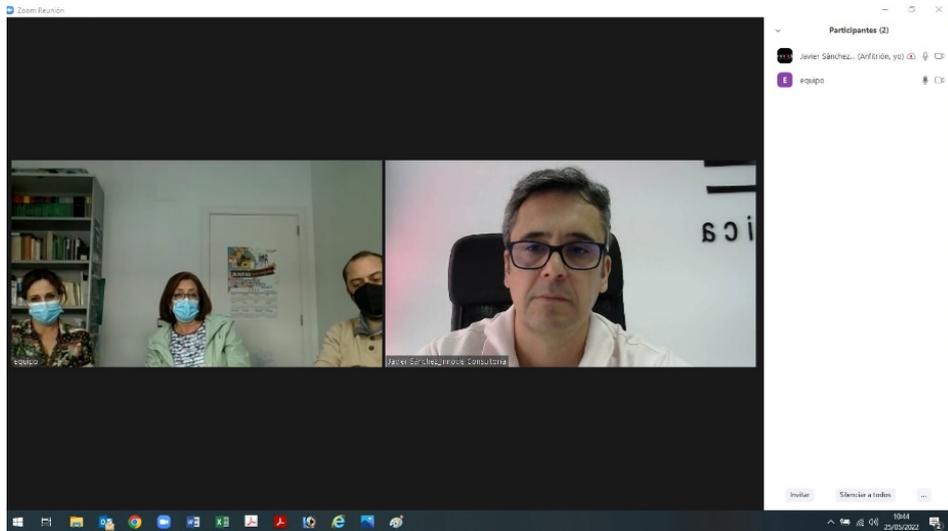
MESA TEJIDO SOCIAL

Organizada y celebrada con los colectivos sociales más importantes de la localidad, esto es, la Asociación de Mujeres y la Asociación de Pensionistas.

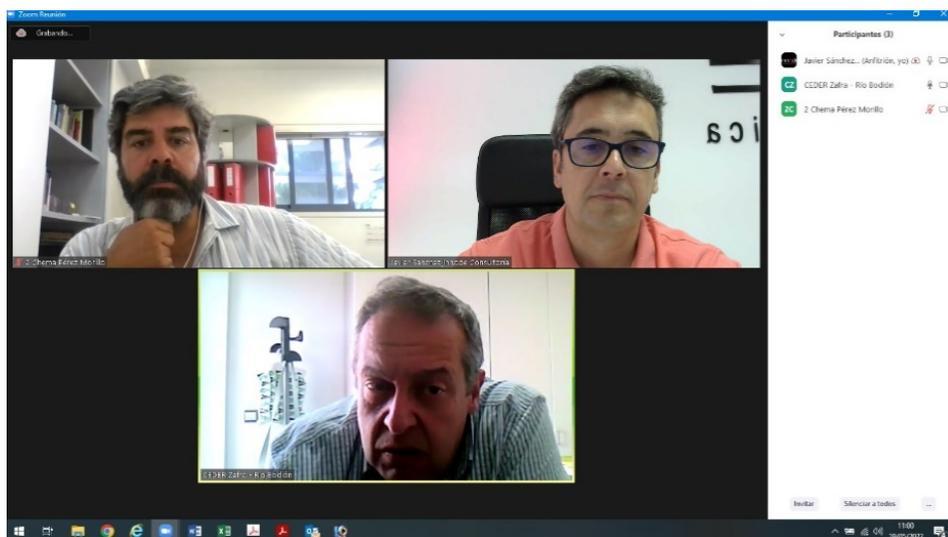


ENTREVISTAS PERSONALES Y/O COLECTIVAS

Para obtener la información necesaria con la que poder estructurar el DIAGNÓSTICO de la AUVB 2030 se han mantenido diferentes reuniones con los principales colectivos y agentes locales y comarcales, entre los que destacan los siguientes:

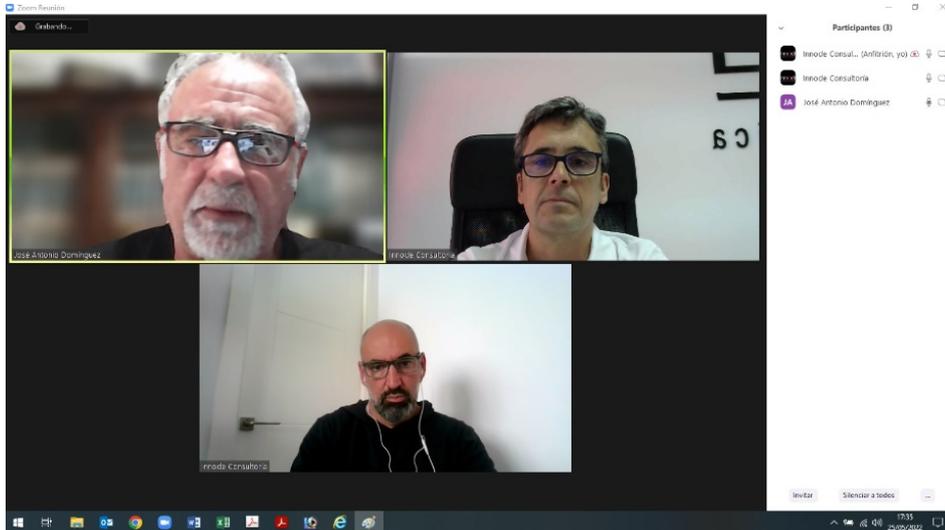


Mancomunidad Río Bodión (Gerente, Oficina Técnica de Urbanismo y Asesoría Legal)

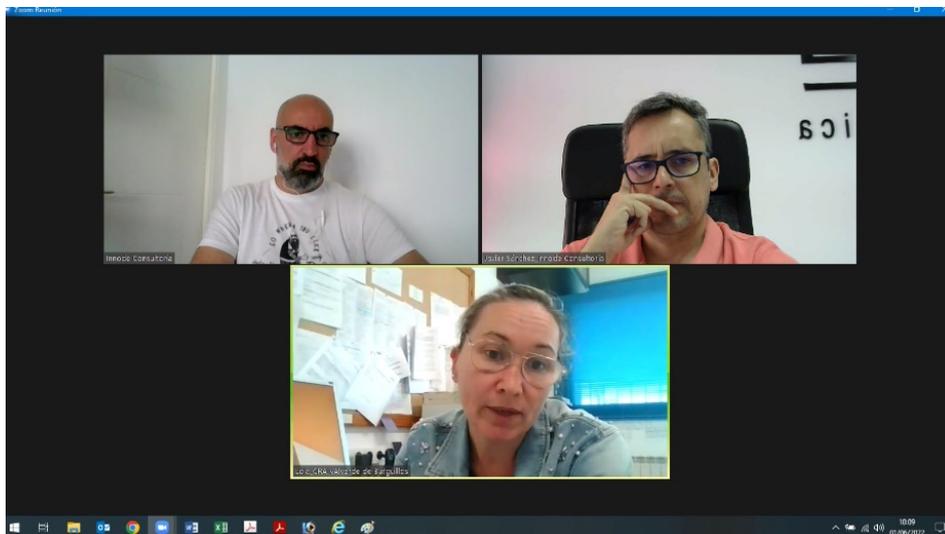


CEDER Zafra-Río Bodión (Gerente, Oficina Técnica)

AGENDA VALVERDE 2030 URBANA DE BURGUILLOS

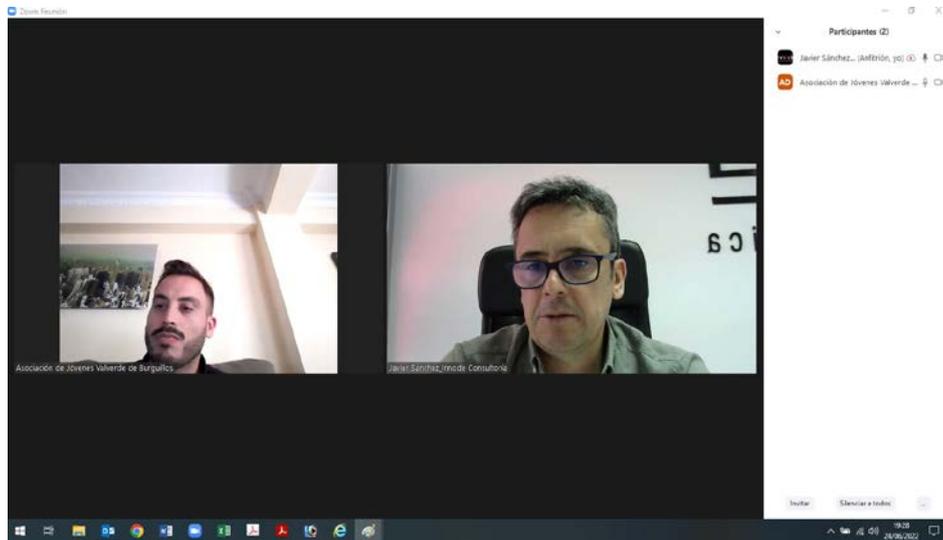


Plataforma Activa Valverde (Presidente)

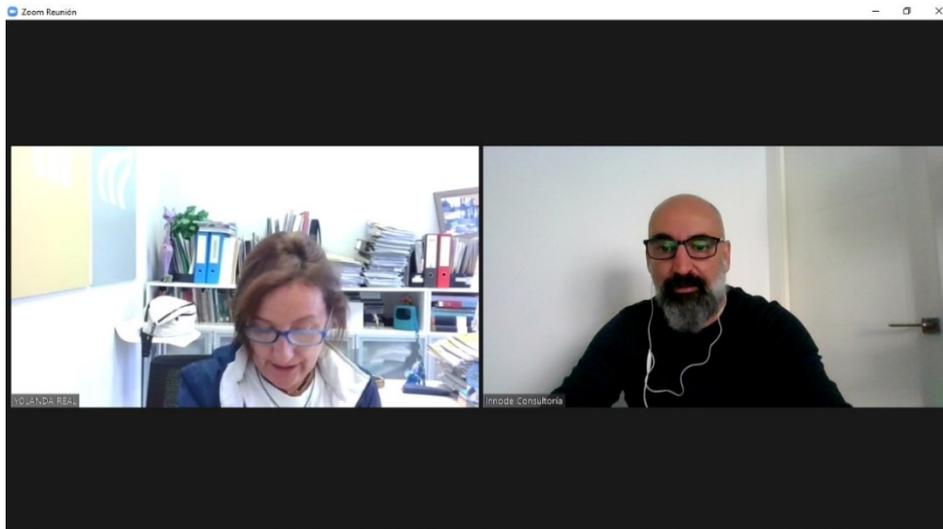


Colegio Rural Agrupado (CRA) de Valverde de Burguillos (Directora)

AGENDA VALVERDE 2030 URBANA DE BURGUILLOS

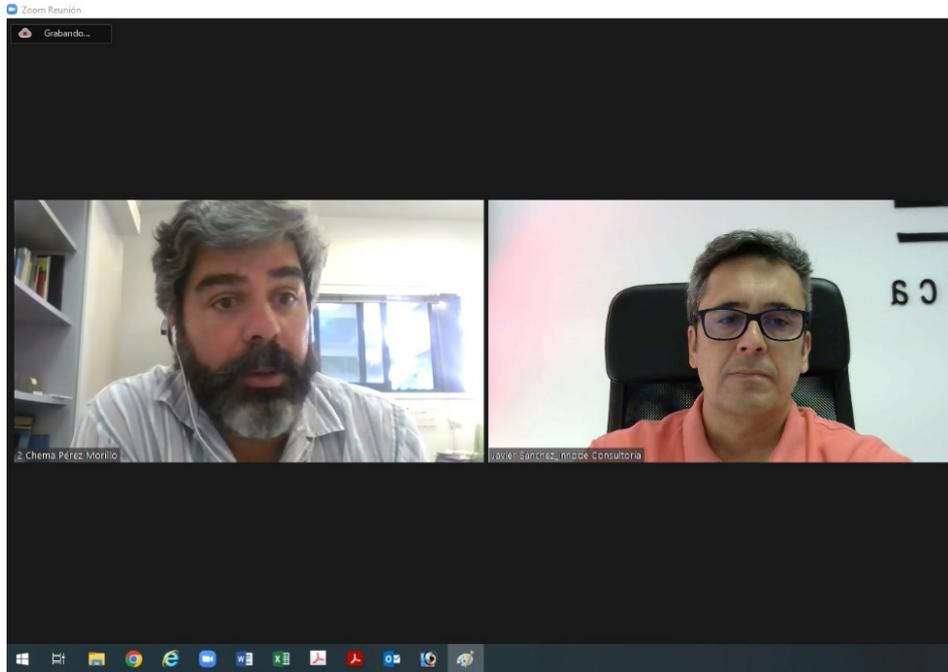


Asociación Juvenil "Los Amigos de Valle" de Valverde de Burguillos (Presidente)



CEDER Sierra Suroeste (Gerente)

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030



Proyecto Plantas Silvestres (Oficina Técnica CEDER Zafra-Río Bodión)



Actividad escolar en el CRA de Valverde de Burguillos

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

ENTIDADES Y COLECTIVOS ENTREVISTADOS DE FORMA COLECTIVA O INDIVIDUAL.

- Ayuntamiento de Valverde de Burguillos.
- Mancomunidad Rio Bodión.
- Ceder Zafra Rio Bodión.
- Plataforma Activa Valverde.
- Colegio Rural Agrupado (CRA) de Valverde de Burguillos
- Asociación Juvenil Los Amigos del Valle de Valverde de Burguillos.
- CEDER Sierra Suroeste
- CEDER Tentudía.
- Responsable Técnico del proyecto de Plantas Silvestres del CEDER Zafra-Río Bodión

CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Al documento se podía acceder para cumplimentarlo mediante enlace colgado en varias ocasiones en la página de Facebook y en la web de la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030, respondiendo a las copias en papel depositadas en el Ayuntamiento de la localidad, o a través de los enlaces enviados a los diferentes grupos de WhatsApp del tejido asociativo del municipio.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Diputación de Badajoz en colaboración con el Ayuntamiento de Valverde de Burguillos está elaborando una estrategia local que identifique las prioridades y la hoja de ruta de nuestro municipio hasta 2030 denominada AGENDA URBANA DE VALVERDE DE BURGUILLOS 2030. Las Agendas Urbanas, que tienen su origen en la estrategia denominada AGENDA 2030 y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, pretenden abordar el desarrollo de nuestras ciudades y pueblos. Se está trabajando siguiendo la metodología que propone la Agenda Urbana Española (AUE), que diseña un modelo de desarrollo municipal basado en la sostenibilidad, que persigue la consecución de una localidad más sostenible, justa, inteligente y equilibrada para el año 2030.

Uno de los aspectos clave en el proceso de desarrollo de la Agendas Urbanas y de su Plan de Acción, es la necesidad de garantizar la participación ciudadana tanto en su diseño y elaboración, como en su posterior implementación, estableciendo mecanismos efectivos de información y consulta a la ciudadanía, además de a los principales agentes económicos, sociales e institucionales de la comarca en general y de Valverde de Burguillos en particular.

Para asegurar que el proceso sea lo más participativo posible y que toda la ciudadanía de Valverde de Burguillos pueda expresar su opinión sobre el futuro de nuestro municipio, solicitamos su colaboración completando esta sencilla encuesta, en la que podrá contestar de manera muy breve a algunas de las cuestiones que ayudará a determinar las necesidades reales a satisfacer por la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030.

Innodeconsultoria@gmail.com (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)
@borrador.natuaredo

***Obligatorio**

1. SEXO *

Hombre

Mujer

Prefiero no decirlo

2. EDAD *

18-30 años

31-45 años

46-60 años

Más de 60 años

3. ¿QUÉ TIPO DE AGENTE ERES? *

Ciudadano/a

Representante público

Representante de asociación o entidad social

Centro de conocimiento y expertos

Otro

4. ¿DESDE CUÁNDO RESIDES EN VALVERDE DE BURGUILLOS? *

Menos de 1 año

Entre 1 y 5 años

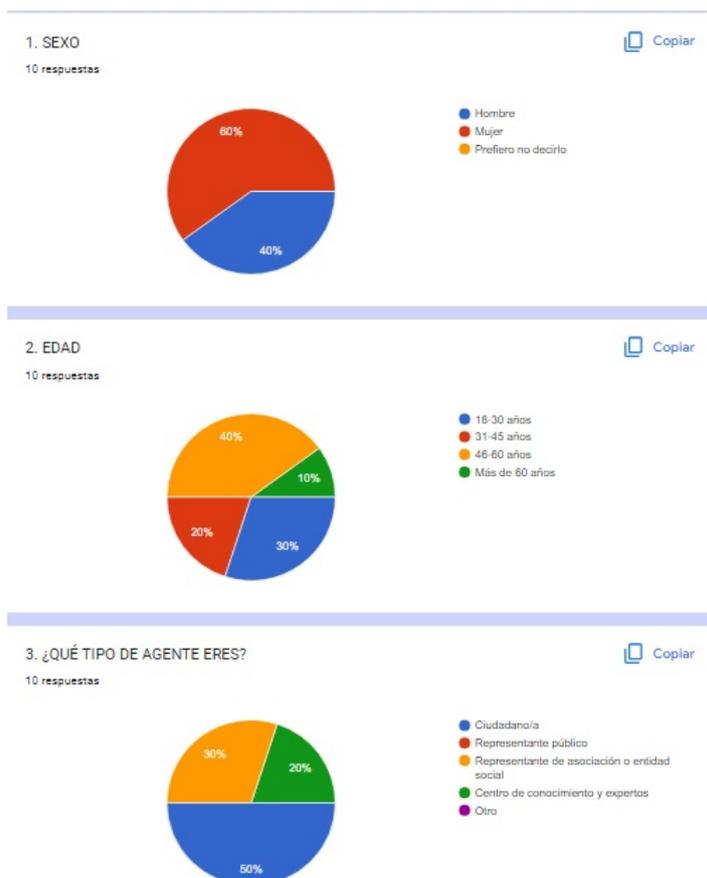
Entre 6 y 10 años

Toda mi vida

5. SI NO NACISTE EN VALVERDE DE BURGUILLOS INDICAR EL LUGAR DE PROCEDENCIA (Ciudad, región y país) *

Tu respuesta: _____

A continuación, y a modo de resumen, incorporamos datos estadísticos sobre las respuestas obtenidas hasta la fecha:



- Según las respuestas recibidas, los cinco principales problemas y amenazas a los que se enfrenta Valverde de Burguillos son, por este orden: el envejecimiento de la población, la pérdida de población, la escasez de viviendas disponibles, el desempleo y la desmotivación y desmovilización ciudadana.
- Según las respuestas recibidas, las cinco principales oportunidades y fortalezas en los que debe centrarse Valverde de Burguillos son, por este orden: el proyecto de Residencia Abierta para personas mayores, atraer nuevos residentes ofertando vivienda, la puesta en valor del entorno natural y cultural de la localidad, el Centro de Saberes Río Bodión (residencia universitaria / centro de investigación y docencia) y constituir una Comunidad Energética.

CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

Al documento para su cumplimentación se podía acceder a través de enlace colgado en varias ocasiones en la página de Facebook y en la web de la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030, respondiendo a las copias en papel depositadas en el Ayuntamiento de la localidad, o mediante los enlaces enviados al grupo de WhatsApp de la Asociación Juvenil "Los Amigos de Valle" de Valverde de Burguillos.

LOS JÓVENES VALVERDEÑOS OPINAN

La Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030, es una iniciativa promovida por la Diputación de Badajoz en colaboración con el Ayuntamiento Valverde de Burguillos que tiene por objetivo principal el desarrollo de un municipio más habitable, justo, inclusivo, saludable, inteligente y sostenible. Para conocer la opinión de los JÓVENES VALVERDEÑOS se pone su disposición esta ENCUESTA online de carácter anónimo en la que realizar aportaciones que para el futuro plan de acción de la Agenda Urbana de nuestra localidad.

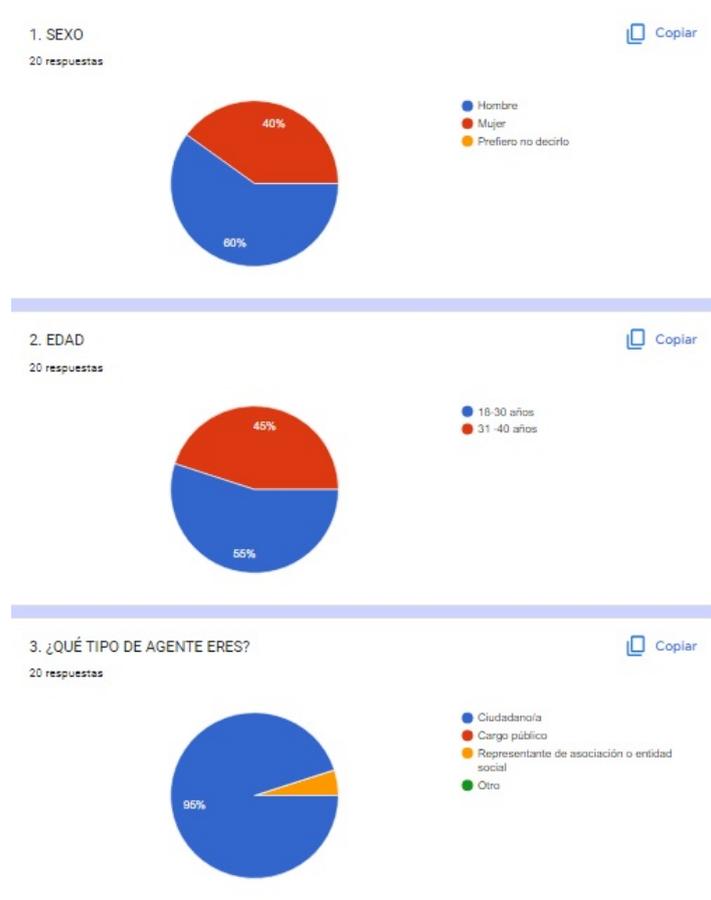
Título de la imagen



Título de la imagen



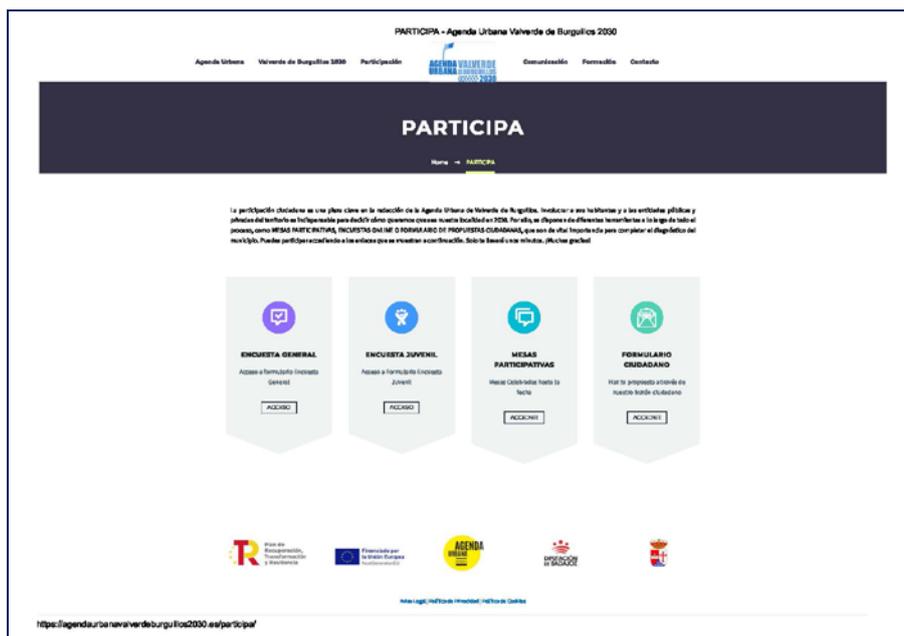
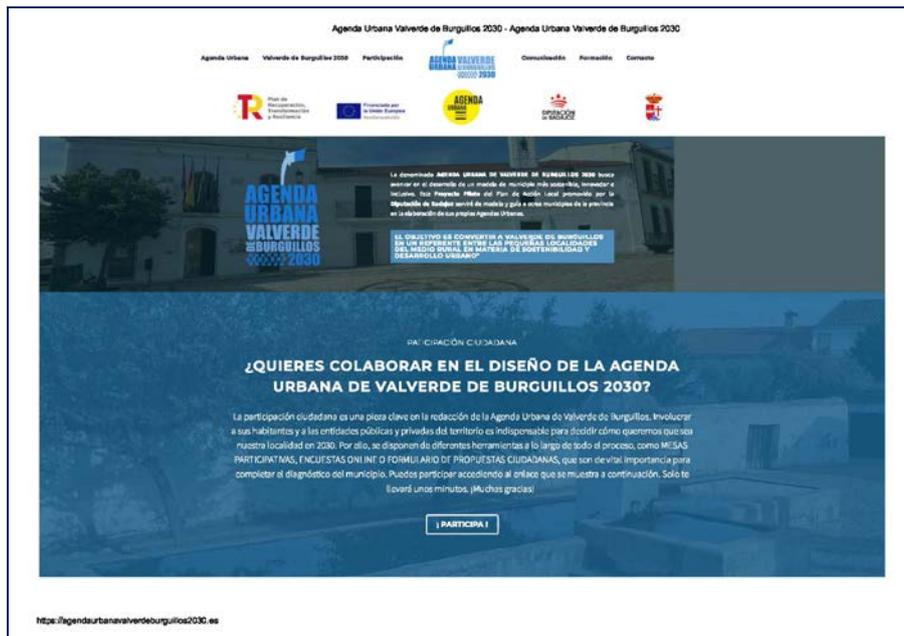
A continuación, y a modo de resumen, incorporamos datos estadísticos sobre las respuestas obtenidas hasta la fecha:



- Según las respuestas recibidas, los cinco principales problemas y amenazas a los que se enfrenta Valverde de Burguillos son, por este orden: encontrar trabajo en la localidad, la escasez de viviendas disponibles, la falta de apoyo institucional a los jóvenes (local, comarcal, provincial o regional), la escasa iniciativa emprendedora de los jóvenes y la desmotivación y desmovilización de los jóvenes.
- Según las respuestas recibidas, los cinco principales puntos fuertes en los que debe centrarse Valverde de Burguillos son, por este orden: el proyecto de Residencia Abierta personas mayores, atraer nuevos residentes ofertando vivienda, la puesta en valor del entorno natural y cultural de la localidad, constituir una Comunidad Energética y el Centro de Saberes Río Bodión (residencia universitaria / centro de investigación y docencia).

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

Las herramientas de Participación Ciudadana se han recogido en la web de la AUVB 2030 (www.agendaurbanavalverdeburguillos2030.es):

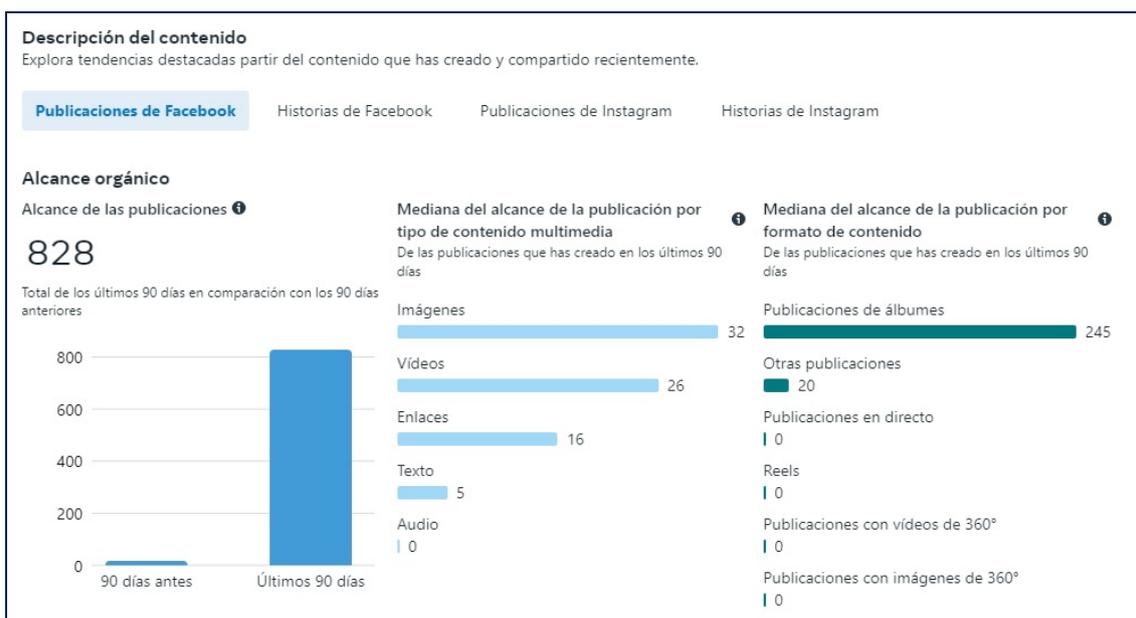


OTRAS HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

PÁGINA DE FACEBOOK DE LA AUVB 2030 (@Agendaurbanavalverdeburguillos2030)



Estadísticas de la página de Facebook:



Las herramientas de Participación Ciudadana también se han recogido en la página de Facebook:

Agenda Urbana de Valverde de Burguillos2030 está en Ayuntamiento ...

Valverde de Burguillos.

16 de junio · Valverde de Burguillos · 🌐

La [Agenda Urbana de Valverde de Burguillos2030](#), es una iniciativa promovida por la [Diputación de Badajoz](#) en colaboración con el [Ayuntamiento Valverde de Burguillos](#) que tiene por objetivo principal el desarrollo de un municipio más habitable, justo, inclusivo, saludable, inteligente y sostenible. Para conocer la opinión de los **JÓVENES VALVERDEÑOS** se pone su disposición esta ENCUESTA online de carácter anónimo en la que realizar aportaciones que para el futuro plan de acción de la Agenda Urbana de nuestra localidad.

#agendaurbanavalverdeburguillos2030

<https://forms.gle/5BTdJk9X9BTQ2KH8>

LOS JÓVENES VALVERDEÑOS OPINAN

La Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030 es una iniciativa promovida por la Diputación de Badajoz en colaboración con el Ayuntamiento Valverde de Burguillos que...

DOCS.GOOGLE.COM

LOS JÓVENES VALVERDEÑOS OPINAN

La Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030, es una iniciativa promovida por la Diputación de Badajoz en colaboración con el Ayuntamiento Valverde de Burguillos que...

30
9
–

Personas alcanzadas
Interacciones
Puntuación de distribución

Promocionar publicación

Agenda Urbana de Valverde de Burguillos2030

Me gusta

Comentar

Compartir

Comenta como Agenda Urbana de Valverde de Burg...

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

PÁGINA DE INSTAGRAM DE LA AUVB 2030 (@auvalverdeburguillos2030)



CONCLUSIONES AL PROCESO PARTICIPATIVO

La Participación Ciudadana ha sido uno de los grandes compromisos de la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030, que tal y como se ha descrito al inicio de este apartado, se ha diseñado siguiendo la metodología de trabajo que propone la Agenda Urbana Española (AUE), teniendo en cuenta las aportaciones de todos los actores clave para el desarrollo urbano, lo que ha permitido adoptar decisiones compartidas desde su origen y mejorar la transparencia. Ello ha obligado a trabajar de manera mucho más coordinada, en lo que ya se conoce como una buena gobernanza multinivel.

La respuesta de la ciudadanía valverdeña en general y de su tejido asociativo en particular merece ser destacada en todo el proceso compartido para el diseño de la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030 (destacando mesas temáticas a las que asistieron el 10% de la ciudadanía valverdeña o la respuesta masiva de los jóvenes locales al Cuestionario Juvenil), circunstancia a la que debemos añadir la implicación directa y decidida del resto de entidades públicas descritas con anterioridad, esto es, además de la Diputación de Badajoz y el Ayuntamiento de Valverde de Burguillos que promueven la iniciativa, la Mancomunidad Rio Bodión y el CEDER Zafrá Rio Bodión.



4. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO.

Como resultado de los trabajos llevados a cabo en Prediagnóstico y posterior Diagnóstico de Valverde de Burguillos, desde la perspectiva del desarrollo urbano sostenible y siguiendo la hoja de ruta en cuanto a metodología que marca para ello la Agenda Urbana Española, nos ha permitido establecer y alinear los Problemas y Retos identificados en Valverde de Burguillos, con los 10 Ejes y Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (apartado 4.1) y con los ODS de la Agenda 2030 (apartado 4.2), además de conocer los rasgos internos (debilidades y fortalezas) como la realidad externa (amenazas y debilidades) al emplear para ello el Análisis DAFO (apartado 4.3), también alineado con los Objetivos Estratégicos de la AUE.

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (AUE):

- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 
- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 
- 3 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana 
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda 
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital 
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 

4.1 PROBLEMAS Y RETOS DE VALVERDE DE BURGUILLOS

Tras el análisis del ámbito de actuación del Plan de acción de la AUVB 2030 en las siguientes tablas, y ordenados por Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, detallamos los Problemas detectados en la localidad y definimos los Retos que se plantean para superarlos.

A modo de resumen recogemos en la siguiente imagen la totalidad de Problemas y Retos incluidos en este apartado:

PROBLEMAS DETECTADOS Y RETOS PROPUESTOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AUE



4.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

PROBLEMAS DETECTADOS	RETOS
<ul style="list-style-type: none"> ● P1.OE1 – El Plan General Municipal vigente está obsoleto y el que está pendiente de aprobación, debido a las dilataciones administrativas en un contexto de intensa transformación socioeconómica por el periodo de pandemia precisa ser actualizado. ● P2.OE1 – La Comarca de Zafra Río Bodión cuenta con una Estrategia de Desarrollo, pero no con un Plan de Ordenación Territorial, que sí rige el funcionamiento de otras comarcas extremeñas. ● P3.OE1 – Las dinámicas intermunicipales son débiles a escala comarcal, lo que supone un obstáculo para el desarrollo sostenible de los municipios de menor tamaño. ● P4.OE1 – Existen espacios naturales de alto valor (por ejemplo, el entorno de las zonas ribereñas) que están infrutilizados tanto desde la perspectiva social y recreativa, como desde la económica. ● P5.OE1 – A pesar de contar con recursos catalogados como BIC, la potencialidad del patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, del territorio no está integrada en las estrategias de desarrollo sostenible del territorio, ni en las políticas 	<ul style="list-style-type: none"> ● R1.OE1 – Agilizar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a las realidades local y comarcal, y a las nuevas corrientes sociales y económicas surgidas en el contexto postpandémico. ● R2.OE1 – Articular medidas tangibles enfocadas a acentuar el sentimiento comarcal y la cooperación intermunicipal como pilar de desarrollo sostenible. ● R3.OE1 – Integrar los recursos naturales del territorio y zonas productivas sostenibles como, por ejemplo, los huertos urbanos o las zonas ribereñas, en las dinámicas sociales y económicas del término municipal. ● R4.OE1 – Recuperar, preservar y poner en valor el patrimonio cultural, tangible e intangible, como factor de desarrollo sostenible clave para revertir la tendencia demográfica a la que se enfrenta Valverde de Burguillos. ● R5.OE1 – Diseñar un plan de infraestructuras verdes que potencien la capacidad de la localidad de hacer un aprovechamiento sostenible de los espacios naturales.

<p>para revertir la tendencia demográfica del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● P6.OE1 – La falta de infraestructuras verdes enfocadas a mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales, limita la capacidad del territorio de realizar un uso eficiente y sostenible de los espacios naturales para usos recreativos, sociales, culturales o deportivos. 		
<p>EQUIVALENCIAS PROBLEMAS Y RETOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Problema 1: Reto 1. ● Problema 2: Reto 1. ● Problema 3: Retos 1 y 2. ● Problema 4: Retos 3 y 5. ● Problema 5: Reto 4. ● Problema 6: Reto 5. 		
PRIORIDAD ALTA	PRIORIDAD MEDIA	PRIORIDAD BAJA
Reto 1, Reto 3 y Reto 4	Reto 2 y Reto 5	-

4.1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

PROBLEMAS DETECTADOS	RETOS
<ul style="list-style-type: none"> • P1.OE2 – Existe déficits de dotaciones y equipamientos en el núcleo poblacional, ya sea por la ausencia de estos, por la infrautilización de espacios o por la falta de adecuación al contexto social actual. • P2.OE2 – Los huertos urbanos, ejemplo de diversidad de usos del suelo, están infrautilizados tanto desde la perspectiva educativa como desde la productiva y económica. • P3.OE2 – Existen carencias en relación con la accesibilidad universal y precisa de equipamientos y servicios que profundicen en el carácter amigable del núcleo. • P4.OE2 – Los usos lúdicos y deportivos del entorno natural del núcleo poblacional están infrautilizados, limitando la capacidad de la localidad de promover una actividad económica basada en la actividad en espacios abiertos. • P5.OE2 – Existe una amplia bolsa de vivienda infrautilizada en mal estado con potencial de ser rehabilitada e integrada en la oferta de vivienda disponible. 	<ul style="list-style-type: none"> • R1.OE2 – Diseñar e implantar un programa de dotación de equipamientos públicos adaptados a la estructura demográfica de la localidad. • R2.OE2 – Impulsar un plan de aprovechamiento de las zonas verdes y productivas existentes en el núcleo desde las perspectivas lúdica, social, educativa y productiva. • R3.OE2 – Avanzar en los conceptos de pueblo amigable y residencia abierta. • R4.OE2 – Posicionar a Valverde de Burguillos como una localidad sostenible y saludable, desarrollando infraestructuras verdes que permitan proyectar la localidad como un centro abierto de deportes de naturaleza. • R5.OE2 – Facilitar la autopromoción con el fin de facilitar la recuperación de viviendas en mal estado y mejorar la imagen del núcleo poblacional en base al incremento de calidad del parque de viviendas.

EQUIVALENCIAS PROBLEMAS Y RETOS:

- Problema 1: Reto 1 y 2.
- Problema 2: Reto 2.
- Problema 3: Reto 3.
- Problema 4: Reto 4.
- Problema 5: Reto 5.

PRIORIDAD ALTA	PRIORIDAD MEDIA	PRIORIDAD BAJA
Reto 1, Reto 2, Reto 3 y Reto 5	Reto 4	-

4.1.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

PROBLEMAS DETECTADOS	RETOS
<ul style="list-style-type: none"> • P1.OE3 – Los instrumentos vigentes de planificación urbana no contemplan el cambio climático como una cuestión clave en el desarrollo futuro de la localidad, por lo que no incluyen medidas de adaptación ni de mitigación. • P2.OE3 – Existe escaso nivel de concienciación en torno a los riesgos tangibles asociados a los efectos del cambio climático, especialmente en torno a las negativas repercusiones directas que ejerce en la evolución social, económica y demográfica de aquellos territorios con alto nivel de exposición. • P3.OE3 – El núcleo poblacional está escasamente adaptado a los efectos del cambio climático. En concreto, la falta de cubierta vegetal que genere sombras naturales y reduzca la temperatura media de los espacios peatonales. • P4.OE3 – La gestión energética de la localidad es poco eficiente, existiendo una escasa penetración, tanto en el plano público como en el privado, de las fuentes de energía renovables. • P5.OE3 – Como consecuencia de la precariedad del transporte público hay una elevada dependencia del vehículo privado movido por fuentes fósiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • R1.OE3 – Agilizar la adhesión a distintivos contra el cambio climático, además de la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a las realidades local y comarcal, y a las nuevas corrientes enfocadas a combatir el problema del cambio climático y a minimizar el impacto de los riesgos asociados. • R2.OE3 – Educar y formar a la población con el fin de generar y consolidar un elevado grado de conciencia social respecto a los riesgos tangibles que representa el cambio climático. • R3.OE3 – Incrementar los espacios arbolados en el núcleo poblacional y avanzar en la integración sostenible de recursos verdes como, por ejemplo, los huertos urbanos en las dinámicas poblacionales. • R4.OE3 – Recuperar paisaje autóctono e incrementar la densidad de los espacios arbolados, para crear nuevos sumideros naturales de CO₂. • R5.OE3 – Reducir la huella ecológica de la localidad mejorando la eficiencia energética del núcleo y fomentando la penetración de fuentes renovables. • R6.OE3 – Introducir en los instrumentos de planificación urbana planes de

<ul style="list-style-type: none"> • P6.OE3 – El parque móvil de la localidad precisa ser renovado, en concreto, es necesario incrementar el peso de vehículos de cero emisiones. • P7.OE3 – La evolución de las zonas naturales en las que el paisaje autóctono de encinar fue sustituido por eucaliptales o cereales, que han dado lugar a espacios degradados, favorece la exposición del núcleo al riesgo de desertización. • P8.OE3 – No se observa la gestión paisajística como un medio para reducir el impacto del cambio climático. 	<p>resiliencia frente al cambio climático y medidas específicas para reducir el impacto de los efectos asociados a los riesgos que conlleva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • R7.OE3 – Diseñar e implantar una arquitectura del paisaje que mejore la capacidad de resiliencia de la localidad ante los riesgos relacionados con el cambio climático.
--	---

EQUIVALENCIAS PROBLEMAS Y RETOS:

- Problema 1: Reto 1.
- Problema 2: Reto 2.
- Problema 3: Retos 3, 4, 6 y 7.
- Problema 4: Retos 5 y 6.
- Problema 5: Reto 5.
- Problema 6: Reto 5.
- Problema 7: Reto 4, 6 y 7
- Problema 8: Retos 3, 4, 6 y 7.

PRIORIDAD ALTA	PRIORIDAD MEDIA	PRIORIDAD BAJA
Reto 1, Reto 3 y Reto 5	Reto 2, Reto 4, Reto 6 y Reto 7	-

4.1.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

PROBLEMAS DETECTADOS		RETOS
<ul style="list-style-type: none"> ● P1.OE4 – La incorporación de las energías renovables en las infraestructuras de Valverde de Burguillos, incluyendo las residenciales, es limitada. ● P2.OE4 – No se han realizado avances tangibles que faciliten una transformación del modelo energético de la localidad hacia uno basado en el autoconsumo. ● P3.OE4 – En la actualidad no existe un sistema de depuración de aguas residuales en servicio ● P4.OE4 – La oportunidad que ofrecen los principios de la economía circular para impulsar, de manera efectiva, el desarrollo sostenible de la localidad está siendo infrutilizada. 		<ul style="list-style-type: none"> ● R1.OE4 – Avanzar en la implantación de un modelo energético eficiente y sostenible, basado en energías renovables, en todos los niveles: administración local, tejido productivo y ámbito residencial. ● R2.OE4 – Mejorar la eficiencia del ciclo del agua. ● R3.OE4 – Avanzar en el desarrollo de actividades económicas basadas en la gestión eficiente de los recursos, el reciclaje y la reutilización de residuos y/o productos obsoletos. ● R4.OE4 – Generar concienciación en torno a las oportunidades que suponen para el desarrollo social y económico de la localidad y para la preservación del entorno natural el consumo responsable, la gestión eficiente de los residuos y avanzar en la eficiencia energética.
EQUIVALENCIAS PROBLEMAS Y RETOS:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Problema 1: Retos 1 y 4 ● Problema 2: Retos 1 y 4. ● Problema 3: Reto 2. ● Problema 4: Retos 3 y 4 		
PRIORIDAD ALTA	PRIORIDAD MEDIA	PRIORIDAD BAJA
Reto 1 y Reto 2	Reto 3 y Reto 4	-

4.1.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

PROBLEMAS DETECTADOS		RETOS
<ul style="list-style-type: none"> ● P1.OE5 – Deficiencias de accesibilidad en un contexto poblacional de aumento de las personas dependientes como consecuencia del incremento de edad ● P2.OE5 – Excesiva dependencia del transporte motorizado privado movido por fuentes fósiles de energía. ● P3.OE5 – Elevado grado de precariedad del transporte público. ● P4.OE5 – Obsolescencia del parque móvil de la localidad con muy baja penetración de vehículos no contaminantes. ● P5.OE5 – Carencia de un Plan de Movilidad enfocado a mejorar la accesibilidad del núcleo poblacional y los hábitos sostenibles. 		<ul style="list-style-type: none"> ● R1.OE5 – Incorporar la movilidad y la accesibilidad a los instrumentos de regulación del desarrollo de la localidad ● R2.OE5 – Reducir la dependencia del vehículo privado poco eficiente. ● R3.OE5 – Promover alternativas sostenibles de transporte público y/o colaborativo y hábitos saludables de desplazamiento. ● R4.OE5 – Renovar el parque móvil incrementando la presencia de vehículos no contaminantes. ● R5.OE5 – Elaborar un Plan de Movilidad enfocado a promover el flujo estratégico de personas a escalas local e intermunicipal.
<p>EQUIVALENCIAS PROBLEMAS Y RETOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Problema 1: Retos 1 y 5 ● Problema 2: Retos 2, 3, 4 y 5. ● Problema 3: Retos 3 y 5. ● Problema 4: Reto 4. ● Problema 5: Reto 5. 		
PRIORIDAD ALTA	PRIORIDAD MEDIA	PRIORIDAD BAJA
Reto 2 y Reto 3	Reto 1, Reto 4 y Reto 5	-

4.1.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.

PROBLEMAS DETECTADOS	RETOS
<ul style="list-style-type: none"> ● P1.OE6 – La pérdida de población en Valverde de Burguillos deriva en la reducción drástica de la oferta comercial y de servicios locales disponibles. ● P2.OE6 – La escasez de población limita la capacidad de la localidad de generar oferta cultural y de ocio, factor que limita las interacciones sociales. ● P3.OE6 – Existen carencias de accesibilidad universal en el núcleo poblacional, problema que se acentúa como consecuencia del incremento de la edad media de la población. ● P4.OE6 – La evolución demográfica de la localidad, caracterizada por un acentuado proceso de envejecimiento, implica el incremento del conjunto de personas dependientes tanto en términos absolutos como en peso poblacional. ● P5.OE6 – El mercado laboral presenta un marcado sesgo masculino. ● P6.OE6 – La localidad precisa de espacios que fomenten la interacción social, promuevan la actividad cultural y educativa e impulsen dinámicas vecinales positivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● R1.OE6 – Tejer una estructura urbanística, social y económica adaptada a garantizar la calidad de vida de las personas de edad avanzada. ● R2.OE6 – Promover nuevos sistemas económicos que garanticen cubrir la demanda de productos y servicios de la población local. ● R3.OE6 – Avanzar en la igualdad del mercado laboral. ● R4.OE6 – Avanzar en el concepto de “pueblo amigable” con las personas mayores. ● R5.OE6 – Avanzar en el concepto de “pueblo con mirada de mujer”. ● R6.OE6 – Implicar a los movimientos sociales del municipio en la creación de alternativas de actividad que promuevan espacios de socialización y dinamización del ocio. ● R7.OE6 – Promover un uso eficiente y sostenido del Centro de Saberes como núcleo de dinamización cultural, educativa, social, intelectual y productiva de la localidad

EQUIVALENCIAS PROBLEMAS Y RETOS:

- Problema 1: Retos 1 y 2.
- Problema 2: Retos 2 y 6.
- Problema 3: Retos 1 y 4.
- Problema 4: Reto 4.
- Problema 5: Retos 3 y 5.
- Problema 6: Reto 7.

PRIORIDAD ALTA	PRIORIDAD MEDIA	PRIORIDAD BAJA
Reto 1, Reto 3, Reto 4 , Reto 5 y Reto 7	Reto 2 y Reto 6	-

4.1.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.

PROBLEMAS DETECTADOS	RETOS
<ul style="list-style-type: none"> • P1.OE7 – Existen recursos autóctonos infrautilizados como, por ejemplo, los huertos urbanos, y el riesgo de no optimizar el potencial que, desde la perspectiva del desarrollo de la localidad, atesoran infraestructuras como, por ejemplo, el Centro de Saberes. • P2.OE7 – El tejido empresarial de la localidad es débil y descompensado, lo que deriva en una escasa capacidad de dinamizar un mercado laboral con una excesiva dependencia de la contratación pública. • P3.OE7 – El mercado laboral presenta un marcado sesgo masculino, factor que al margen de sus derivadas en el campo de la igualdad de derechos, implica una mayor predisposición de la mujer en edad activa a abandonar la localidad, deteriorando las perspectivas demográficas. • P4.OE7 – El mercado laboral, como consecuencia de la estructura demográfica, es excesivamente maduro, ya que el peso de las personas afiliadas próximas a la jubilación es muy superior al de aquellas que están en las primeras franjas de la edad activa, lo que dificulta el relevo generacional y la incorporación de dinámicas transformadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> • R1.OE7 – Identificar y promover actividades productivas basadas en los recursos autóctonos infrautilizados como, por ejemplo, en los huertos urbanos e infraestructuras como, por ejemplo, el Centro de Saberes. • R2.OE7 – Aumentar el peso del sector servicios y del agroalimentario en las dinámicas productivas locales. • R3.OE7 – Impulsar la cultura emprendedora y la cooperación intersectorial como base para incrementar la fortaleza de las dinámicas privadas. • R4.OE7 – Aprovechar el posicionamiento geográfico estratégico que presenta la localidad para fortalecer la estructura económica del núcleo y el desarrollo de nuevas iniciativas de negocio sostenibles. • R5.OE7 – Reducir los desequilibrios de género del mercado laboral e incentivar la capacidad emprendedora de la mujer. • R6.OE7 – Tejer una estrategia para mejorar el acceso a la vivienda para la población joven y nuevos pobladores como medio para rejuvenecer el mercado laboral, incrementar la capacidad de la

<ul style="list-style-type: none"> • P5.OE7 – La localidad cuenta con una localización geoestratégica y unos recursos autóctonos que no están siendo aprovechados en términos de generación de nuevas oportunidades de negocio que deriven en la creación de riqueza y en la dinamización del mercado laboral • P6.OE7 – La carencias en vivienda disponible limita la capacidad de la localidad para retener el talento y, en base a ello, para impulsar una transformación en la estructura productiva. 	<p>localidad para retener el talento y garantizar el relevo generacional.</p>	
<p>ALINEACIÓN PROBLEMAS Y RETOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problema 1: Retos 1, 2 y 3 • Problema 2: Retos 1, 3 y 4 • Problema 3: Retos 2 y 5 • Problema 4: Retos 3, 5 y 6 • Problema 5: Retos 1, 2 y 4 • Problema 6: Reto 6 		
PRIORIDAD ALTA	PRIORIDAD MEDIA	PRIORIDAD BAJA
Reto 1, Reto 2, Reto 3, Reto 5	Reto 4 y Reto 6	-

4.1.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

PROBLEMAS DETECTADOS		RETOS
<ul style="list-style-type: none"> ● P1.OE8 – Escasez de viviendas disponibles para acoger nuevos moradores o para facilitar la emancipación de la juventud residente. ● P2.OE8 – Los instrumentos vigentes de planificación urbana dificultan el desarrollo residencial de la localidad. ● P3.OE8 – Parque de viviendas envejecido y de escasa accesibilidad, poco adaptado al contexto actual de incremento de la población dependiente, con déficits en el campo de la eficiencia energética y sin adaptación a las energías renovables. ● P4.OE8 – La evolución demográfica de la localidad deriva en la existencia de una amplia bolsa de viviendas infrautilizadas que, a pesar de ello, no están disponibles para cubrir las necesidades de la localidad. 		<ul style="list-style-type: none"> ● R1.OE8 – Rejuvenecer la población promoviendo el crecimiento de la vivienda social con precios de adquisición y/o alquiler accesibles. ● R2.OE8 – Agilizar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a las realidades local y comarcal, y a las nuevas corrientes socioeconómicas surgidas en el contexto postpandémico. ● R3.OE8 – Impulsar un plan de prevención del deterioro y/o adecuación del parque de viviendas, orientado a garantizar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, incrementar la oferta disponible y el atractivo de la localidad mejorando las condiciones de habitabilidad. ● R4.OE8 – Diseñar e implantar un plan enfocado a promover vivienda nueva y a reducir la bolsa de viviendas infrautilizadas y atraer nuevos moradores, facilitando su integración en las dinámicas vecinales.
EQUIVALENCIAS PROBLEMAS Y RETOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Problema 1: Retos 1, 2, 3 y 4. ● Problema 2: Reto 2. ● Problema 3: Reto 3. ● Problema 4: Reto 4. 		
PRIORIDAD ALTA	PRIORIDAD MEDIA	PRIORIDAD BAJA
Reto 1, Reto 2, Reto 3 y Reto 4	-	-

4.1.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

PROBLEMAS DETECTADOS		RETOS
<ul style="list-style-type: none"> • P1.OE9 – Los avances de la localidad en la implantación del concepto Smart Rural son limitados. • P2.OE9 – Existen déficits de implantación de la administración electrónica a escala local. • P3.OE9 – El elevado peso específico que tiene la población mayor de 70 años en la localidad, puede generar una brecha digital que es preciso corregir en términos de capacitación y de acceso al equipamiento adecuado. 		<ul style="list-style-type: none"> • R1.OE9 – Adaptar el concepto Smart Rural a la realidad del municipio y planificar y diseñar un programa realista y con capacidad de sostenerse en el tiempo. • R2.OE9 – Avanzar en la digitalización de la localidad, la transición digital ciudadana, en la generación de servicios y espacios de encuentro social de base virtual y en la implantación de la administración electrónica. • R3.OE9 – Promover un programa de digitalización y dotación de equipamientos tecnológicos básicos de las personas dependientes, en particular, de aquellas que presentan un elevado grado de vulnerabilidad.
EQUIVALENCIAS PROBLEMAS Y RETOS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Problema 1: Reto 1. • Problema 2: Reto 2. • Problema 3: Retos 2 y 3. 		
PRIORIDAD ALTA	PRIORIDAD MEDIA	PRIORIDAD BAJA
Reto 1 y Reto 3	Reto 2	-

4.1.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

PROBLEMAS DETECTADOS	RETOS
<ul style="list-style-type: none"> • P1.OE10 – La dilatación de los procesos administrativos son un obstáculo para el desarrollo de iniciativas, ya que, para las de origen público, puede suponer pérdida de eficacia o incluso quedar obsoletas, mientras que para las de origen privado puede suponer una pérdida de competitividad o incluso el desistimiento. • P2.OE10 – Los instrumentos de gestión urbanística vigentes no están alineados con los objetivos de la Agenda Urbana Española. • P3.OE10 – El no haber avanzado en un segundo nivel de descentralización (CCAA – Administraciones Locales) supone que una parte importante de las decisiones que afectan al medio rural se toman desde espacios urbanos con escasa empatía y desconocimiento de las realidad socioeconómica de las localidades en riesgo demográfico. • P4.OE10 – A escala local, especialmente si se trata de municipios menores de 1.000 habitantes, existe una significativa carencia de datos, factor que limita la posibilidad de realizar diagnósticos ajustados a la realidad en áreas claves para el desarrollo de una localidad como, por ejemplo, la vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> • R1.OE10 – Avanzar en la agilización de los procesos administrativos, en particular, en aquellos (públicos o privados) con incidencia en el desarrollo sostenible de la localidad. • R2.OE10 – Agilizar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a la realidades local y comarcal, y a las nuevas corrientes sociales y económicas surgidas en el contexto postpandémico. • R3.OE10 – Avanzar en una cooperación institucional eficiente que evite duplicidades y tenga capacidad de tomar decisiones adaptadas a la realidad social y económica de los territorios afectados. • R4.OE10 – Fomentar la creación de instrumentos eficaces para la gestión de datos transparente y accesibles para las entidades locales con el fin de optimizar la eficacia en la toma de decisiones. • R5.OE10 – Crear y consolidar una estructura participativa de doble sentido que, en base a su eficacia, mantenga la motivación de los agentes implicados. • R6.OE10 – Promover la iniciativa privada generando en la localidad un ecosistema idóneo para el desarrollo de proyectos emprendedores.

<ul style="list-style-type: none"> • P5.OE10 – Es preciso avanzar en la consolidación de una cultura participativa de doble sentido; los tejidos social y privado han de implicarse en los procesos que afectan al desarrollo de la localidad; las entidades (Ayuntamiento, Diputación GAL...) que fomentan esos procesos han de ofrecer un retorno tangible a la ciudadanía. • P6.OE10 – La falta de tejido productivo dificulta crear una cooperación público privada eficiente. • P7.OE10 – Las localidades pequeñas por falta de recursos técnicos y por su escasa capacidad de influencia en la toma de decisiones presentan claras dificultades para acceder a fondos que permitan financiar proyectos claves para el desarrollo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • R7.OE10 – Demandar un sistema de acceso a los distintos programas de fondo que posibilite a las localidades en riesgo demográfico para acceder a financiación en igualdad de condiciones.
--	--

EQUIVALENCIAS PROBLEMAS Y RETOS:

- Problema 1: Retos 1, 2 y 3.
- Problema 2: Reto 2.
- Problema 3: Retos 1 y 3.
- Problema 4: Reto 4.
- Problema 5: Reto 5.
- Problema 6: Retos 5 y 6.
- Problema 7: Retos 3 y 7.

PRIORIDAD ALTA	PRIORIDAD MEDIA	PRIORIDAD BAJA
Reto 1, Reto 2, Reto 5, Reto 6 y Reto 7	Reto 3 y Reto 4	-

4.2. ALINEACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y RETOS CON AUE Y ODS.

En las siguientes tablas y siguiendo la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española alineamos los diferentes Problemas y Retos de Valverde de Burguillos, detallados y motivados en el apartado anterior, con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la AUE y con los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU y las metas planteadas para ello que alinea la Agenda Urbana Española:



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	<p>P1.OE1 – El Plan General Municipal vigente está obsoleto y el que está pendiente de aprobación, debido a las dilataciones administrativas en un contexto de transformación socioeconómica por el período de pandemia precisa ser actualizado.</p>	<p>R1.OE1 – Agilizar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a las realidades local y comarcal, y a las nuevas corrientes sociales y económicas surgidas en el contexto postpandémico.</p>	<p>OE 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p>	<p>OEP 1.1 ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL</p>		<p>11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	P2.OE1 – La Comarca de Zafra Río Bodión cuenta con una Estrategia de Desarrollo, pero no con un Plan de Ordenación Territorial, que sí rige el funcionamiento de otras comarcas extremeñas.	R1.OE1 – Agilizar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a las realidades local y comarcal, y a las nuevas corrientes sociales y económicas surgidas en el contexto postpandémico.	OE 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	OEP 1.1 ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL		11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	<p>P3.OE1 – Las dinámicas intermunicipales son débiles a escala comarcal, lo que supone un obstáculo para el desarrollo sostenible de los municipios de menor tamaño.</p>	<p>R1.OE1 – Agilizar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a las realidades local y comarcal, y a las nuevas corrientes sociales y económicas surgidas en el contexto postpandémico.</p> <p>R2.OE1 – Articular medidas tangibles enfocadas a acentuar el sentimiento comarcal y la cooperación intermunicipal como pilar de desarrollo sostenible</p>	<p>OE 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p>	<p>OEP 1.1 ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL</p>		<p>11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional</p>



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	<p>P4.OE1 – Existen espacios naturales de alto valor (por ejemplo, el entorno de las zonas ribereñas) que están infrautilizados tanto desde la perspectiva social y recreativa, como desde la económica.</p>	<p>R3.OE1 – Integrar los recursos naturales del territorio y zonas productivas sostenibles como, por ejemplo, los huertos urbanos, en las dinámicas sociales y económicas del término municipal.</p> <p>R5.OE1 – Diseñar un plan de infraestructuras verdes que potencien la capacidad de la localidad de hacer un aprovechamiento sostenible de los espacios naturales.</p>	<p>OE 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p>	<p>OEP 1.2 CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE</p>	  	<p>6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.</p> <p>11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de Valverde de Burguillos.</p> <p>15.1. Velar por la conservación, es restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.</p>



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	<p>P5.OE1 – A pesar de contar con recursos catalogados como BIC, la potencialidad del patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, del territorio no está integrada en las estrategias de desarrollo sostenible del territorio, ni en las políticas para revertir la tendencia demográfica del municipio.</p>	<p>R4.OE1 – Recuperar, preservar y poner en valor el patrimonio cultural, tangible e intangible, como factor de desarrollo sostenible clave para revertir la tendencia demográfica de la localidad.</p>	<p>OE 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p>	<p>OEP 1.2 CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE</p>	  	<p>6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.</p> <p>11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de Valverde de Burguillos.</p> <p>15.1. Velar por la conservación, es restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.</p>



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	<p>P6.OE1 – La falta de infraestructuras verdes enfocadas a mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales, limita la capacidad del territorio de realizar un uso eficiente y sostenible de los espacios naturales para usos recreativos, sociales, culturales o deportivos.</p>	<p>R5.OE1 – Diseñar un plan de infraestructuras verdes que potencien la capacidad de la localidad de hacer un aprovechamiento sostenible de los espacios naturales.</p>	<p>OE 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p>	<p>OEP 1.3 MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL</p>		<p>15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2030, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción</p> <p>15.9 Integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales</p>



AREA TEMATICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 2. MODELO DE CIUDAD	P1.OE2 – Existe déficits de dotaciones y equipamientos en el núcleo poblacional, ya sea por la ausencia de estos, por la infrautilización de espacios o por la falta de adecuación al contexto social actual.	<p>R1.OE2 – Diseñar e implantar un programa de dotación de equipamientos públicos adaptados a la estructura demográfica de la localidad.</p> <p>R2.OE2 – Impulsar un plan de aprovechamiento de las zonas verdes y productivas existentes en el núcleo desde las perspectivas lúdica, social, educativa y productiva</p>	<p>OE 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</p>	<p>OEP 2.1 DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS</p>		<p>1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación</p>



AREA TEMATICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 2. MODELO DE CIUDAD	P2.OE2 – Los huertos urbanos, ejemplo de diversidad de usos del suelo, están infrautilizados tanto desde la perspectiva educativa como desde la productiva y económica.	R2.OE2 – Impulsar un plan de aprovechamiento de las zonas verdes y productivas existentes en el núcleo desde las perspectivas lúdica, social, educativa y productiva.	OE 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	OEP 2.2 GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS.	-	Sin vinculación con las Metas de los ODS de la Agenda 2030



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 2. MODELO DE CIUDAD	P3.OE2 – Existen carencias en relación con la accesibilidad universal y precisa de equipamientos y servicios que profundicen en el carácter amigable del núcleo.	R3.OE2 – Avanzar en los conceptos de pueblo amigable y residencia abierta.	OE 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	OEP 2.3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS		11.7. Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.



AREA TEMATICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 2. MODELO DE CIUDAD	P4.OE2 – Los usos lúdicos y deportivos del entorno natural del núcleo poblacional están infrautilizados, limitando la capacidad de la localidad de promover una actividad económica basada en la actividad en espacios abiertos.	R4.OE2 – Posicionar a Valverde de Burguillos como una localidad sostenible y saludable, desarrollando infraestructuras verdes que permitan proyectar la localidad como un centro abierto de deportes de naturaleza.	OE 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	OE 2.4 MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN	-	Sin vinculación con las Metas de los ODS de la Agenda 2030



AREA TEMATICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 2. MODELO DE CIUDAD	P5.OE2 – Existe una amplia bolsa de vivienda infrutilizada en mal estado con potencial de ser rehabilitada e integrada en la oferta de vivienda disponible.	R5.OE2 – Facilitar la autopromoción con el fin de facilitar la recuperación de viviendas en mal estado y mejorar la imagen del núcleo poblacional en base al incremento de calidad del parque de viviendas.	OE 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	OEP 2.4 MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN	-	Sin vinculación con las Metas de los ODS de la Agenda 2030

AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO	P1.OE3 – Los instrumentos vigentes de planificación urbana no contemplan el Cambio Climático como una cuestión clave en el desarrollo futuro de la localidad, por lo que no incluyen medidas de adaptación ni de mitigación.	R1.OE3 – Agilizar la adhesión a distintivos contra el cambio climático, además de la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a la realidad local y comarcal, y a las nuevas corrientes enfocadas a combatir el problema del cambio climático y a minimizar el impacto de los riesgos asociados.	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	OEP 3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN	 	<p>11.b. Aumentar considerablemente el número de políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la resiliencia ante los desastres</p> <p>13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes locales.</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO	P2.OE3 – Existe escaso nivel de concienciación en torno a los riesgos tangibles asociados a los efectos del cambio climático, en especial en torno a las negativas repercusiones directas que ejerce en la evolución social, económica y demográfica de aquellos territorios con alto nivel de exposición.	R2.OE3 – Educar y formar a la población con el fin generar y consolidar un elevado grado de conciencia social respecto a los riesgos tangibles que representa el cambio climático.	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	OEP 3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN	 	<p>11.b. Aumentar considerablemente el número de políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la resiliencia ante los desastres</p> <p>13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes locales.</p> <p>13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>

AREA TEMATICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 3. CAMBIO CLIMATICO	<p>P3.OE3 – El núcleo poblacional está escasamente adaptado a los efectos del cambio climático. En concreto, la falta de cubierta vegetal que genere sombras naturales y reduzca la temperatura media de los espacios peatonales.</p>	<p>R3.OE3 – Incrementar los espacios arbolados en el núcleo poblacional y avanzar en la integración sostenible de recursos verdes como, por ejemplo, los huertos urbanos en las dinámicas poblacionales.</p> <p>R4.OE3 – Recuperar paisaje autóctono e incrementar la densidad de los espacios arbolados, para crear nuevos sumideros naturales de CO₂.</p> <p>R6.OE3 – Introducir en los instrumentos de planificación urbana planes de resiliencia frente al cambio climático y medidas específicas para reducir el impacto de los efectos asociados a los riesgos que conlleva.</p> <p>R7.OE3 – Diseñar e implantar una arquitectura del paisaje que mejore la capacidad de resiliencia de la localidad antes los riesgos relacionados con el cambio climático.</p>	<p>OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</p>	<p>OEP 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO</p>	 	<p>3.9. Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo</p> <p>11.6. Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de Valverde de Burguillos incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo</p>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



AREA TEMATICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 3. CAMBIO CLIMATICO	<p>P4.OE3 – La gestión energética de la localidad es poco eficiente, existiendo una escasa penetración, tanto en el plano público como en el privado, de las fuentes de energía renovables.</p>	<p>R5.OE3 – Reducir la huella ecológica de la localidad mejorando la eficiencia energética del núcleo y fomentando la penetración de fuentes renovables.</p> <p>R6.OE3 – Introducir en los instrumentos de planificación urbana planes de resiliencia frente al cambio climático y medidas específicas para reducir el impacto de los efectos asociados a los riesgos que conlleva.</p>	<p>OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</p>	<p>OEP 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO</p>	 	<p>3.9. Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo</p> <p>11.6. Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de Valverde de Burguillos incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de os desechos municipales y de otro tipo.</p>



AREA TEMATICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 3. CAMBIO CLIMATICO	<p>P5.OE3 – Como consecuencia de la precariedad del transporte público hay una elevada dependencia del vehículo privado movido por fuentes fósiles.</p>	<p>R5.OE3 – Reducir la huella ecológica de la localidad mejorando la eficiencia energética del núcleo y fomentando la penetración de fuentes renovables.</p>	<p>OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</p>	<p>OEP 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO</p>	 	<p>3.9. Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo</p> <p>11.6. Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de Valverde de Burguillos incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de os desechos municipales y de otro tipo</p>



AREA TEMATICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 3. CAMBIO CLIMATICO	P6.OE3 – El parque móvil de la localidad precisa ser renovado, en concreto, es necesario incrementar el peso de vehículos de cero emisiones.	R5.OE3 – Reducir la huella ecológica de la localidad mejorando la eficiencia energética del núcleo y fomentando la penetración de fuentes renovables.	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	OEP 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	 	<p>3.9. Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo</p> <p>11.6. Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de Valverde de Burguillos incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de os desechos municipales y de otro tipo.</p>



AREA TEMÁTICA		PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO		<p>P7.OE3 – La evolución de las zonas naturales en las que el paisaje autóctono de encinar fue sustituido por eucaliptales o cereales, que han dado lugar a espacios degradados, f la exposición del núcleo al riesgo de desertización</p>	<p>R4.OE3 – Recuperar paisaje autóctono e incrementar la densidad de los espacios arbolados, para crear nuevos sumideros naturales de CO₂.</p> <p>R6.OE3 – Introducir en los instrumentos de planificación urbana planes de resiliencia frente al cambio climático y medidas específicas para reducir el impacto de los efectos asociados a los riesgos que conlleva.</p> <p>R7.OE3 – Diseñar e implantar una arquitectura del paisaje que mejore la capacidad de resiliencia de la localidad antes los riesgos relacionados con el cambio climático.</p>	<p>OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</p>	<p>OEP 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO</p>	  	<p>1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales</p> <p>11.5. Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en Valverde de Burguillos.</p>



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO	P8.OE3 – No se observa la gestión paisajística como un medio para reducir el impacto del cambio climático.	<p>R3.OE3 – Incrementar los espacios arbolados en el núcleo poblacional y avanzar en la integración sostenible de recursos verdes como, por ejemplo, los huertos urbanos en las dinámicas poblacionales.</p> <p>R4.OE3 – Recuperar paisaje autóctono e incrementar la densidad de los espacios arbolados, para crear nuevos sumideros naturales de CO₂.</p> <p>R6.OE3 – Introducir en los instrumentos de planificación urbana planes de resiliencia frente al cambio climático y medidas específicas para reducir el impacto de los efectos asociados a los riesgos que conlleva.</p> <p>R7.OE3 – Diseñar e implantar una arquitectura del paisaje que mejore la capacidad de resiliencia de la localidad antes los riesgos relacionados con el cambio climático.</p>	<p>OE 3.</p> <p>PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</p>	<p>OEP 3.3.</p> <p>MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO</p>	  	<p>1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales</p> <p>11.5. Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en Valverde de Burguillos.</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	<p>P1.OE4 – La incorporación de las energías renovables en las infraestructuras de Valverde de Burguillos, incluyendo las residenciales, es limitada.</p>	<p>R1.OE4 – Avanzar en la implantación de un modelo energético eficiente y sostenible, basado en energías renovables, en todos los niveles. Administración Local, tejido productivo y ámbito residencial.</p> <p>R4.OE4 – Generar concienciación en torno a las oportunidades que suponen para el desarrollo social y económico de la localidad y para la preservación del entorno natural el consumo responsable, la gestión eficiente de los residuos y avanzar en la eficiencia energética.</p>	<p>OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>OEP 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA</p>		<p>7.1. Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos en Valverde de Burguillos.</p> <p>7.2. Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas de Valverde de Burguillos.</p> <p>7.3. Mejorar la eficiencia energética.</p>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	<p>P2.OE4 – No se han realizado avances tangibles que faciliten una transformación del modelo energético de la localidad hacia uno basado en el autoconsumo.</p>	<p>R1.OE4 – Avanzar en la implantación de un modelo energético eficiente y sostenible, basado en energías renovables, en todos los niveles. administración local, tejido productivo y ámbito residencial.</p> <p>R4.OE4 – Generar concienciación en torno a las oportunidades que suponen para el desarrollo social y económico de la localidad y para la preservación del entorno natural el consumo responsable, la gestión eficiente de los residuos y avanzar en la eficiencia energética.</p>	<p>OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>OEP 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA</p>		<p>7.1. Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos en Valverde de Burguillos.</p> <p>7.2. Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas de Valverde de Burguillos.</p> <p>7.3. Mejorar la eficiencia energética</p>



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	P3.OE4 – En la actualidad no existe un sistema de depuración de aguas residuales en servicio	R2.OE4 – Mejorar la eficiencia del ciclo del agua.	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMIA CIRCULAR	OEP 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA		6.1. Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6.2. Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. 6.3. Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando el reciclado y la reutilización. 6.4. Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua. 6.5. Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles 6.6. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	<p>P4.OE3 – La oportunidad que ofrecen los principios de la economía circular para impulsar, de manera efectiva, el desarrollo sostenible de la localidad está siendo infrautilizada.</p>	<p>R3.OE4 – Avanzar en el desarrollo de actividades económicas basadas en la gestión eficiente de los recursos, el reciclaje y la reutilización de residuos y/o productos obsoletos.</p> <p>R4.OE4 – Generar concienciación en torno a las oportunidades que suponen para el desarrollo social y económico de la localidad y para la preservación del entorno natural el consumo responsable, la gestión eficiente de los residuos y avanzar en la eficiencia energética.</p>	<p>OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>OEP 4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE</p>	 	<p>11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de Valverde de Burguillos incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p> <p>12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>12.4. Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</p> <p>12.5. Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE	<p>P1.OE5 – Deficiencias de accesibilidad en un contexto poblacional de aumento de las personas dependientes como consecuencia del incremento de edad.</p>	<p>R1.OE5 – Incorporar la movilidad y la accesibilidad a los instrumentos de regulación del desarrollo de la localidad</p> <p>R5.OE5 – Elaborar un Plan de Movilidad enfocado a promover el flujo estratégico de personas a escalas local e intermunicipal.</p>	<p>OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>	<p>OEP 5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD</p>		<p>3.6. Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en Valverde de Burguillos</p>



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE	<p>P2.OE5 – Excesiva dependencia del transporte motorizado privado movido por fuentes fósiles de energía.</p>	<p>R2.OE5 – Reducir la dependencia del vehículo privado poco eficiente.</p> <p>R3.OE5 – Promover alternativas sostenibles de transporte público y/o colaborativo y hábitos saludables de desplazamiento.</p> <p>R4.OE5 – Renovar el parque móvil incrementando la presencia de vehículos no contaminantes.</p> <p>R5. OE5 – Elaborar un Plan de Movilidad enfocado a promover el flujo estratégico de personas a escalas local e intermunicipal.</p>	<p>OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>	<p>OEP 5.2. POTENCIAR MODOS TRANSPORTE SOSTENIBLES</p>		<p>11.2. Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p>

AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE	<p>P3.OE5 – Elevado grado de precariedad del transporte público.</p>	<p>R3.OE5 – Promover alternativas sostenibles de transporte público y/o colaborativo y hábitos saludables de desplazamiento.</p> <p>R5. OE5 – Elaborar un Plan de Movilidad enfocado a promover el flujo estratégico de personas a escalas local e intermunicipal.</p>	<p>OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>	<p>OEP 5.2. POTENCIAR MODOS TRANSPORTE SOSTENIBLES</p>		<p>11.2. Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p>



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE	P4.OE5 – Obsolescencia del parque móvil de la localidad con muy baja penetración de vehículos no contaminantes.	R4.OE5 – Renovar el parque móvil incrementando la presencia de vehículos no contaminantes.	OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	OEP 5.2. POTENCIAR MODOS TRANSPORTE SOSTENIBLES		11.2. Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE	P5.OE5 – Carencia de un Plan de Movilidad enfocado a mejorar la accesibilidad del núcleo poblacional y los hábitos sostenibles.	R5. OE5 – Elaborar un Plan de Movilidad enfocado a promover el flujo estratégico de personas a escalas local e intermunicipal.	OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	OEP 5.2. POTENCIAR MODOS TRANSPORTE SOSTENIBLES		11.2. Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 6. COHESION SOCIAL E IGUALDAD OPORTUNIDADES	<p>P1.OE6 – La pérdida de población deriva en la reducción drástica de la oferta comercial y de servicios locales disponibles.</p>	<p>R1.OE6 – Tejer una estructura urbanística, social y económica adaptada a garantizar la calidad de vida de las personas de edad avanzada.</p> <p>R2.OE6 – Promover nuevos sistemas económicos que garanticen cubrir la demanda de productos y servicios de la población local.</p>	<p>OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</p>	<p>OEP 6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS</p>	  	<p>1.3. Poner en práctica a nivel local sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables</p> <p>10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles.</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 6. COHESION SOCIAL E IGUALDAD OPORTUNIDADES	<p>P2.OE6 – La escasez de población limita la capacidad de la localidad de generar oferta cultural y de ocio, factor que limita las interacciones sociales.</p>	<p>R2.OE6 – Promover nuevos sistemas económicos que garanticen cubrir la demanda de productos y servicios de la población local.</p> <p>R6.OE6 – Implicar a los movimientos sociales en la creación de alternativas de actividad que promuevan espacios de socialización y dinamización del ocio</p>	<p>OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</p>	<p>OEP 6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS</p>	  	<p>1.3. Poner en práctica a nivel local sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables</p> <p>10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles.</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 6. COHESION SOCIAL E IGUALDAD OPORTUNIDADES	P3.OE6 – Existen carencias de accesibilidad universal en el núcleo poblacional, problema que se acentúa como consecuencia del incremento de la edad media de la población.	R1.OE6 – Tejer una estructura urbanística, social y económica adaptada a garantizar la calidad de vida de las personas de edad avanzada. R4.OE6 – Avanzar en el concepto de “pueblo amigable” con las personas mayores.	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	OEP 6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS		11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles.



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 6. COHESION SOCIAL E IGUALDAD OPORTUNIDADES	<p>P4.OE6 – La evolución demográfica de la localidad, caracterizada por un acentuado proceso de envejecimiento, implica el incremento del conjunto de personas dependientes tanto en términos absolutos como en peso poblacional.</p>	<p>R4.OE6 – Avanzar en el concepto de “pueblo amigable” con las personas mayores.</p>	<p>OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</p>	<p>OEP 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD</p>		<p>10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.</p> <p>10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 6. COHESION SOCIAL E IGUALDAD OPORTUNIDADES	P5.OE6 – El mercado laboral presenta un marcado sesgo masculino.	R3.OE6 – Avanzar en la igualdad del mercado laboral. R5.OE6 – Avanzar en el concepto de “pueblo con mirada de mujer”.	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	OEP 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD	 	<p>5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas.</p> <p>5.5.Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de decisión en la vida política, económica y pública.</p> <p>10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.</p> <p>10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 6. COHESION SOCIAL E IGUALDAD OPORTUNIDADES	<p>P6.OE6 – La localidad precisa de espacios que fomenten la interacción social, promuevan la actividad cultural y educativa e impulsen dinámicas vecinales positivas.</p>	<p>R7.OE6 – Promover un uso eficiente y sostenido del Centro de Saberes como núcleo de dinamización cultural, educativa, social, intelectual y productiva de la localidad.</p>	<p>OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</p>	<p>OEP 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD</p>	 	<p>4.4. Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p> <p>10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.</p>



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 7. ECONOMÍA URBANA	P1.OE7 – Existen recursos autóctonos infrautilizados como, por ejemplo, los huertos urbanos, y el riesgo de no optimizar el potencial que, desde la perspectiva del desarrollo de la localidad, atesoran infraestructuras como, por ejemplo, el Centro de Saberes	R1.OE7 – Identificar y promover actividades productivas basadas en los recursos autóctonos infrautilizados como, por ejemplo, en los huertos urbanos e infraestructuras como, por ejemplo, el Centro de Saberes. R2.OE7 – Aumentar el peso del sector servicios y del agroalimentario en las dinámicas productivas locales. R3.OE7 – Impulsar la cultura emprendedora y la cooperación intersectorial como base para incrementar la fortaleza de las dinámicas privadas.	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	OEP 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.		<p>8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias locales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto</p> <p>8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.</p> <p>8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p>



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 7. ECONOMIA URBANA	<p>P2.OE7 – El tejido empresarial de la localidad es débil y descompensado, lo que deriva en una escasa capacidad de dinamizar un mercado laboral que presenta una excesiva dependencia de la contratación pública.</p>	<p>R1.OE7 – Identificar y promover actividades productivas basadas en los recursos autóctonos infrautilizados como, por ejemplo, en los huertos urbanos e infraestructuras como, por ejemplo, el Centro de Saberes.</p> <p>R3.OE7 – Impulsar la cultura emprendedora y la cooperación intersectorial como base para incrementar la fortaleza de las dinámicas privadas.</p> <p>R4.OE7 – Aprovechar el posicionamiento geográfico estratégico que presenta la localidad para fortalecer la estructura económica del núcleo y el desarrollo de nuevas iniciativas de negocio sostenibles.</p>	<p>OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMIA URBANA</p>	<p>OEP 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</p>		<p>8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias locales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto</p> <p>8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.</p> <p>8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>8.6. Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 7. ECONOMÍA URBANA	P3.OE7 – El mercado laboral presenta un sesgo masculino, factor que al margen de sus derivadas en el campo de la igualdad de derechos, implica una mayor predisposición de la mujer en edad activa a abandonar la localidad, deteriorando las perspectivas demográficas.	R2.OE7 Aumentar el peso del sector servicios y del agroalimentario en las dinámicas productivas locales. R5.OE7 – Reducir los desequilibrios de género del mercado laboral e incentivar la capacidad emprendedora de la mujer.	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	OEP 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	 	5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con leyes nacionales 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las Pymes, incluso mediante el acceso a servicios financieros.



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ODS	METAS ODS
EJE 7. ECONOMÍA URBANA	P4.OE7 – El mercado laboral, como consecuencia de la estructura demográfica, es excesivamente maduro, ya que el peso de las personas afiliadas próximas a la jubilación es muy superior al de aquellas que están en las primeras franjas de la edad activa, esta realidad dificulta el relevo generacional y la incorporación de dinámicas transformadoras.	<p>R3.OE7 – Impulsar la cultura emprendedora y la cooperación intersectorial como base para incrementar la fortaleza de las dinámicas privadas.</p> <p>R5.OE7 – Reducir los desequilibrios de género del mercado laboral e incentivar la capacidad emprendedora de la mujer.</p> <p>R6.OE7 – Tejer una estrategia para mejorar el acceso a la vivienda para la población joven y nuevos pobladores como medio para rejuvenecer el mercado laboral, incrementar la capacidad de la localidad para retener el talento y garantizar el relevo generacional.</p>	<p>OE 7.</p> <p>IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p>	<p>OEP 7.1.</p> <p>BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</p>		<p>8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>8.6. Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p>



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 7. ECONOMÍA URBANA	<p>P5.OE7 – La localidad cuenta con una localización geoestratégica y unos recursos autóctonos que no están siendo aprovechados en términos de generación de nuevas oportunidades de negocio que deriven en la creación de riqueza y en la dinamización del mercado laboral.</p>	<p>R1.OE7 – Identificar y promover actividades productivas basadas en los recursos autóctonos infrautilizados como, por ejemplo, en los huertos urbanos e infraestructuras como, por ejemplo, el Centro de Saberes.</p> <p>R2.OE7 – Aumentar el peso del sector servicios y del agroalimentario en las dinámicas productivas locales.</p> <p>R4.OE7 – Aprovechar el posicionamiento geográfico estratégico que presenta la localidad para fortalecer la estructura económica del núcleo y el desarrollo de nuevas iniciativas de negocio sostenibles.</p>	<p>OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p>	<p>OEP 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</p>		<p>8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica con la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.</p> <p>8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y Pymes, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p>



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 7. ECONOMÍA URBANA	P6.OE7 – La carencias en vivienda disponible limita la capacidad de la localidad para retener el talento y, en base a ello, para impulsar una transformación en la estructura productiva.	R6.OE7 – Tejer una estrategia para mejorar el acceso a la vivienda para la población joven y nuevos pobladores como medio para rejuvenecer el mercado laboral, incrementar la capacidad de la localidad para retener el talento y garantizar el relevo generacional.	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	OEP 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.		8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y Pymes, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 8.6. Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.



ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 8. VIVIENDA	<p>P1.OE8 – Escasez de viviendas disponibles para acoger nuevos moradores o para facilitar la emancipación de la juventud residente</p>	<p>R1.OE8 – Rejuvenecer la población promoviendo el crecimiento de la vivienda social con precios de adquisición y/o alquiler accesibles.</p> <p>R2.OE8 – Agilizar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a las realidades local y comarcal, y a las nuevas corrientes socioeconómicas surgidas en el contexto postpandémico.</p> <p>R3.OE8 – Impulsar un plan de prevención del deterioro y/o adecuación del parque de viviendas, orientado a garantizar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, incrementar la oferta disponible y el atractivo de la localidad mejorando las condiciones de habitabilidad.</p> <p>R4.OE8 – Diseñar e implantar un plan enfocado a promover vivienda nueva y a reducir la bolsa de viviendas infrutilizadas y atraer nuevos moradores, facilitando su integración en las dinámicas vecinales.</p>	<p>OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA</p>	<p>OEP 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE</p>		<p>11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales</p>

ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 8: VIVIENDA	P2.OE8 – Los instrumentos vigentes de planificación urbana dificultan el desarrollo residencial de la localidad.	R2.OE8 – Agilizar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a las realidades local y comarcal, y a las nuevas corrientes socioeconómicas surgidas en el contexto postpandémico.	OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	OEP 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE		11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales



AREA TEMATICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 8: VIVIENDA	P3.OE8 – Parque de viviendas envejecido y de escasa accesibilidad, poco adaptado al contexto actual de incremento de la población dependiente, con déficits en el campo de la eficiencia energética y sin adaptación a las energías renovables.	R3.OE8 – Impulsar un plan de prevención del deterioro y/o adecuación del parque de viviendas, orientado a garantizar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, incrementar la oferta disponible y el atractivo de la localidad mejorando las condiciones de habitabilidad.	OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	OEP 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE		11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 8: VIVIENDA	<p>P4.OE8 – La evolución demográfica de la localidad deriva en la existencia de una amplia bolsa de viviendas infrautilizadas que, a pesar de ello, no están disponibles para cubrir las necesidades de la localidad.</p>	<p>R4.OE8 – Diseñar e implantar un plan enfocado a promover vivienda nueva y a reducir la bolsa de viviendas infrautilizadas y atraer nuevos moradores, facilitando su integración en las dinámicas vecinales.</p>	<p>OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA</p>	<p>OEP 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE</p>		<p>11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 9. ERA DIGITAL	P1.OE9 – Los avances de la localidad en la implantación del concepto Smart Rural son limitados.	R1.OE9 – Adaptar el concepto Smart Rural a la realidad del municipio y planificar y diseñar un programa realista y con capacidad de sostenerse en el tiempo.	OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	OEP 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES		9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 9. ERA DIGITAL	P2.OE9 – Existen déficits de implantación de la administración electrónica a escala local.	R2.OE9 – Avanzar en la digitalización de la localidad, la transición digital ciudadana, en la generación de servicios y espacios de encuentro social de base virtual y en la implantación de la administración electrónica.	OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	OEP 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL		5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 9. ERA DIGITAL	<p>R3.OE9 – El elevado peso específico que tiene la población mayor de 70 años en la localidad, puede generar una brecha digital que es preciso corregir en términos de capacitación y de acceso al equipamiento adecuado.</p>	<p>R2.OE9 – Avanzar en la digitalización de la localidad, la transición digital ciudadana, en la generación de servicios y espacios de encuentro social de base virtual y en la implantación de la administración electrónica.</p> <p>R3.OE9 – Promover un programa de digitalización y dotación de equipamientos tecnológicos básicos de las personas dependientes, en particular, de aquellas que presentan un elevado grado de vulnerabilidad.</p>	<p>OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p>	<p>OEP 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL</p>		<p>5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 10. INSTRUMENTOS	<p>P1.OE10 – La dilatación de los procesos administrativos es un obstáculo para el desarrollo de iniciativas ya que, para las de origen público, puede suponer pérdida de eficacia o incluso quedar obsoletas, mientras que para las de origen privados puede suponer una pérdida de competitividad o incluso el desistimiento.</p>	<p>R1.OE10 – Avanzar en la agilización de los procesos administrativos, en particular, en aquellos (públicos o privados) con incidencia en el desarrollo sostenible de la localidad.</p> <p>R2.OE10 – Agilizar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a la realidad local y comarcal, y a las nuevas corrientes socioeconómica surgidas en el contexto postpandémico.</p> <p>R3.OE10 – Avanzar en una cooperación institucional eficiente que evite duplicidades y tenga capacidad de tomar decisiones adaptadas a la realidad socioeconómica de los territorios afectados.</p>	<p>OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p>	<p>OEP 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN</p>		<p>16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p>



AREA TEMATICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 10. INSTRUMENTOS	P2.OE10 – Los instrumentos de gestión urbanística vigentes no están alineados con los objetivos de la Agenda Urbana Española.	R2.OE10 – Agilizar la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación ajustados a la realidades local y comarcal, y a las nuevas corrientes socioeconómica surgidas en el contexto postpandémico.	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	OEP 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN		16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 10. INSTRUMENTOS	<p>P3.OE10 – El no haber avanzado en un segundo nivel de descentralización (Comunidad Autónoma – Administraciones Locales) supone que una parte importante de las decisiones que afectan al medio rural se toman desde espacios urbanos con escasa empatía y desconocimiento de las realidad socioeconómica de las localidades en riesgo demográfico</p>	<p>R1.OE10 – Avanzar en la agilización de los procesos administrativos, en particular, en aquellos (públicos o privados) con incidencia en el desarrollo sostenible de la localidad.</p> <p>R3.OE10 – Avanzar en una cooperación institucional eficiente que evite duplicidades y tenga capacidad de tomar decisiones adaptadas a la realidad socioeconómica de los territorios afectados.</p>	<p>OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p>	<p>OEP 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN</p>		<p>16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p>

AREA TEMATICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 10. INSTRUMENTOS	P4.OE10 – A escala local, especialmente si se trata de localidades menores de 1.000 habitantes, existe una significativa carencia de datos, factor que limita la posibilidad de realizar diagnósticos ajustados a la realidad en áreas claves para el desarrollo de una localidad como, por ejemplo, la vivienda.	R4.OE10 – Promover la creación de instrumentos eficaces para la gestión de datos transparente y accesibles para las entidades locales con el fin de optimizar la eficacia en la toma de decisiones.	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	OEP 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN		16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 10. INSTRUMENTOS	<p>P5.OE10 – Es preciso avanzar en la consolidación de una cultura participativa de doble sentido; los tejidos social y privado han de implicarse en los procesos que afectan al desarrollo de la localidad; las entidades (Ayuntamiento, Diputación GAL...) que fomentan esos procesos han de ofrecer un retorno tangible a la ciudadanía.</p>	<p>R5.OE10 – Crear y consolidar una estructura participativa de doble sentido que, en base a su eficacia, mantenga la motivación de los agentes implicados.</p>	<p>OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p>	<p>OEP 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL</p>	 	<p>16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p> <p>17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en la esfera pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de alianzas</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 10. INSTRUMENTOS	<p>P6.OE10 – La falta de tejido productivo dificulta tejer una cooperación público privada eficiente</p>	<p>R5.OE10 – Crear y consolidar una estructura participativa de doble sentido que, en base a su eficacia, mantenga la motivación de los agentes implicados.</p> <p>R6.OE10 – Promover la iniciativa privada generando en la localidad un ecosistema idóneo para el desarrollo de proyectos emprendedores.</p>	<p>OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p>	<p>OEP 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL</p>	 	<p>16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p> <p>17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en la esfera pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de alianzas</p>



AREA TEMÁTICA	PROBLEMA	RETO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ODS	METAS ODS
EJE 10. INSTRUMENTOS	<p>P7.OE10 – Las localidades pequeñas por falta de recursos técnicos y por su escasa capacidad de influencia en la toma de decisiones presenta claras dificultades para acceder a fondos que posibiliten financiar proyectos claves para el desarrollo sostenible</p>	<p>R3.OE10 – Avanzar en una cooperación institucional eficiente que evite duplicidades y tenga capacidad de tomar decisiones adaptadas a la realidad social y económica de los territorios afectados.</p> <p>R7.OE10 – Demandar un sistema de acceso a los distintos programas de fondo que posibilite a las localidades en riesgo demográfico en acceder a financiación en igualdad de condiciones.</p>	<p>OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p>	<p>OEP 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN</p>		<p>12.8. Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza</p>



4.3. ANÁLISIS DAFO

A continuación aplicamos el Análisis DAFO al Diagnóstico realizado para determinar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que presenta Valverde de Burguillos, matriz que se estructura y organiza en tablas ordenadas por Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (AUE).

A modo de resumen recogemos en la siguiente imagen el DAFO realizado y los resultados obtenidos:

ANÁLISIS DAFO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AUE

6 DEBILIDADES 7 AMENAZAS		5 FORTALEZAS 5 OPORTUNIDADES		6 DEBILIDADES 5 AMENAZAS		6 FORTALEZAS 6 OPORTUNIDADES
7 DEBILIDADES 5 AMENAZAS		6 FORTALEZAS 7 OPORTUNIDADES		4 DEBILIDADES 4 AMENAZAS		9 FORTALEZAS 7 OPORTUNIDADES
6 DEBILIDADES 4 AMENAZAS		5 FORTALEZAS 5 OPORTUNIDADES		8 DEBILIDADES 5 AMENAZAS		7 FORTALEZAS 6 OPORTUNIDADES
7 DEBILIDADES 6 AMENAZAS		6 FORTALEZAS 5 OPORTUNIDADES		6 DEBILIDADES 5 AMENAZAS		5 FORTALEZAS 6 OPORTUNIDADES
5 DEBILIDADES 4 AMENAZAS		4 FORTALEZAS 6 OPORTUNIDADES		8 DEBILIDADES 6 AMENAZAS		5 FORTALEZAS 6 OPORTUNIDADES

4.3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● D1.OE1 – El Plan General Municipal (PGM) por el que se rige la localidad, no se ajusta al contexto urbanístico, social y económico actual. ● D2.OE1 – El PGM, que se encuentra en trámites para entrar en vigor, precisa ser actualizado para su adaptación a la realidad surgida después de la pandemia. ● D3.OE1 – Las relaciones entre las localidades que conforman la comarca de Zafra Río Bodión son débiles, existiendo carencias de proyectos territoriales y cooperativos. ● D4.OE1 – La localidad cuenta con recursos, tanto naturales como culturales, infrutilizados y poco integrados en las dinámicas del municipio. ● D5.OE1 – Existe carencia de equipamientos y de infraestructuras estratégicas, factor que lastra la capacidad de la localidad para aprovechar de manera sostenible el patrimonio local. ● D6.OE1 – La evolución demográfica sitúa en riesgo al patrimonio cultural intangible de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● A1.OE1 – Disponer de instrumentos de planificación poco eficientes, tanto a escala local como comarcal, resta competitividad a la localidad respecto a otros espacios rurales que sí disponen de estos recursos. ● A2.OE1 – La existencia de normativas poco adaptadas a la realidad del medio rural dificulta la preservación del patrimonio y su aprovechamiento sostenible. ● A3.OE1 – Existe un déficit de medidas enfocadas a preservar y poner en valor el patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural de la localidad. ● A4.OE1 – La localidad presenta un elevado grado de exposición al cambio climático, realidad que pone en riesgo la preservación de los recursos naturales y la calidad de vida del núcleo poblacional. ● A5.OE1 – La infrutilización de recursos genera desventajas a la localidad respecto a otros municipios que cuentan con planes de gestión y puesta en valor de estos. ● A6.OE1 – La tendencia demográfica del medio rural de Extremadura sitúa en riesgo el ecosistema de dehesa, el

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

	<p>predominante en el territorio, en base a su carácter antrópico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A7.OE1 – La estructura del Grupo de Acción Local limita la capacidad del territorio de impulsar proyectos territoriales y profundizar en el concepto de Comarca.
--	--

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● F1.OE1 – Aunque existe la percepción de que es necesario realizar una revisión del documento, el nuevo Plan General Municipal está en proceso de ser implantado. ● F2.OE1 – La localidad cuenta con elementos de gran valor patrimonial y social calificados como BIC – Cultura del Agua. ● F3.OE1 – El movimiento social de la localidad es dinámico y participativo, factor que favorece las dinámicas enfocadas a preservar y poner en valor el patrimonio local. ● F4.OE1 – Aunque la localidad no dispone de espacios naturales protegidos bajo la figura Red Natura 2000, cuenta con atractivos paisajísticos y recursos naturales que posibilitan tejer la imagen de un núcleo sostenible, saludable y apto para el desarrollo de actividades de ocio en espacios abiertos. ● F5.OE1 – El municipio cuenta con una sólida red de conocimiento que puede servir como base para tejer medidas enfocadas a la preservación y puesta en valor del paisaje y de los recursos naturales y culturales que atesora. 	<ul style="list-style-type: none"> ● O1.OE1 – El programa de fondos Next Generation supone una oportunidad de promover medidas enfocadas a la preservación y la puesta en valor del patrimonio cultural y natural del municipio. ● O2.OE1 – El apoyo, técnico y económico, de la Diputación de Badajoz facilita el desarrollo y aplicación de instrumentos de planificación eficientes y adaptados a la realidad del contexto urbanístico, social, económico, cultural y demográfico de Valverde de Burguillos. ● O3.OE1 – Las políticas enfocadas a combatir el reto demográfico mejoran las expectativas de desarrollo territorial. ● O4.OE1 – La tendencia europea hacia estrategias de desarrollo basadas en la economía verde y circular abre nuevos escenarios para el crecimiento sostenible de los entornos rurales caracterizados por su baja densidad de población. ● O5.OE1 – El mantenimiento de la apuesta de Europa por el Programa Leader supone una nueva oportunidad para avanzar en la conciencia comarcal y en el desarrollo de estrategias de desarrollo territorial basadas en la cooperación intermunicipal.

4.3.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • D1.OE2 – El Plan General Municipal por el que se rige la localidad, no se ajusta al contexto urbanístico, social y económico actual. • D2.OE2 – Existen carencias en el equipamiento urbano en un contexto en el que la estructura demográfica de la ciudad está marcada por el elevado peso de la población mayor de 65 años. • D3.OE2 – La existencia de vivienda infrutilizada en mal estado, además de afectar a la oferta de espacios disponibles, degrada la imagen del núcleo poblacional. • D4.OE2 – Las posibilidades productivas, económicas y lúdicas del entorno natural de la localidad no están aprovechadas, lo que supone coartar un recurso con potencial de impulsar el desarrollo sostenible de la localidad. • D5.OE2 – Se detectan carencias en accesibilidad universal, factor que limita la capacidad del núcleo de proyectarse como un entorno amigable. • D6.OE2 – Los huertos urbanos están infrutilizados tanto desde la perspectiva productiva y económica, como desde la educativa y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • A1.OE2 – La carencia de instrumentos de planificación poco eficientes tanto a escala local como comarcal, resta competitividad a la localidad respecto a otros espacios rurales que sí disponen de estos recursos. • A2.OE2 – Existen localidades que, en base a su mayor trayectoria en el desarrollo del concepto residencia abierta, están mejor posicionadas para atraer a nuevos pobladores relacionados con la economía plateada. • A3.OE2 – Las reticencias de las personas propietarias de las viviendas infrutilizadas a cederlas para su incorporación a la oferta disponible pueden lastrar la capacidad de la localidad de acelerar sus procesos de desarrollo sostenible. • A4.OE2 – La localidad presenta un elevado grado de exposición al cambio climático, realidad que pone en riesgo la preservación de los recursos naturales y su potencial lúdico y deportivo. • A5.OE2 – La infrutilización de recursos genera desventajas a la localidad respecto a otras que cuentan con planes de gestión y puesta en valor de estos.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • F1.OE2 – Aunque existe la percepción de que es necesario realizar una revisión del documento, el nuevo Plan General está en proceso de ser implantado. • F2.OE2 – La localidad cuenta con un único núcleo poblacional, hecho que facilita el desarrollo de estrategias para la mejora del contexto urbanístico. • F3.OE2 – Valverde de Burguillos es una localidad abierta a acoger iniciativas de carácter experimental. • F4.OE2 – El desarrollo de nuevas infraestructuras como, por ejemplo, la residencia universitaria supone, más allá de incrementar las plazas de alojamiento, mejorar el atractivo del núcleo poblacional y abrir la posibilidad de nuevas actividades económicas sostenibles. • F5.OE2 – El municipio cuenta con una sólida red de conocimiento que puede servir como base para tejer medidas enfocadas integración de los recursos productivos y naturales en las estrategias de desarrollo sostenible. • F6.OE2 – Valverde de Burguillos cuenta con unos excelentes indicadores medioambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • O1.OE2 – El programa de fondos Next Generation supone una oportunidad de promover medidas enfocadas mejorar el modelo urbanístico y la revitalización de la actividad social y económica. • O2.OE2 – El apoyo técnico y económico, de la Diputación de Badajoz facilita el desarrollo y aplicación de instrumentos de planificación eficientes y adaptados al contexto urbanístico, social, económico, cultural y demográfico del municipio. • O3.OE2 – El incremento de demanda de espacios para el desarrollo de deportes de naturaleza abre un campo de desarrollo económico de alto potencial para localidades rurales con buenos indicadores medioambientales. • O4.OE2 – El desarrollo tecnológico posibilita contar con soluciones virtuales que facilitan y abaratan la gestión sostenible de los equipamientos e infraestructuras locales. • O5.OE2 – La tendencia europea hacia estrategias de desarrollo basadas en la economía verde y circular abre nuevos escenarios para el crecimiento sostenible de los entornos rurales caracterizados por su baja densidad de población. • O6.OE2 – La apuesta de Europa por el Programa Leader supone una nueva oportunidad para promover proyectos de desarrollo sostenible adaptados a la realidad local.

4.3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • D1.OE3 – Escaso nivel de concienciación en torno a las repercusiones y consecuencias tangibles que puede tener el cambio climático en el futuro de la localidad. • D2.OE3 – Escasez de sombras naturales en el núcleo poblacional, factor que incrementa la exposición de Valverde de Burguillos a los efectos tangibles de un incremento sensible de las temperaturas medias. • D3.OE3 – Zonas cerealistas que sustituyeron a encinares autóctonos, como consecuencia de la falta de rentabilidad han dado lugar a eriales que incrementan la exposición del municipio al riesgo de desertización. • D4.OE3 – Existe una elevada dependencia del vehículo privado poco eficiente. • D5.OE3 – El parque de vehículos de Valverde de Burguillos presenta un elevado grado de obsolescencia, con escaso peso de vehículos de cero emisiones. • D6.OE3 – La penetración de las fuentes renovables de energía en la localidad aún es muy limitada. 	<ul style="list-style-type: none"> • A1.OE3 – Los efectos del cambio climático pueden acelerar los procesos de despoblación de los entornos rurales con elevado grado de exposición. • A2.OE3 – En el ámbito global, a pesar de los informes científicos que advierten del riesgo irreversible, no se adoptan medidas ambiciosas para revertir la tendencia climática como consecuencia de la falta de unanimidad política. • A3.OE3 – Extremadura y, en particular, el área donde se localiza Valverde de Burguillos presenta un elevado grado de exposición a los efectos del cambio climático, realidad que pone en riesgo la preservación de los recursos naturales y la calidad de vida del núcleo poblacional. • A4.OE3 – Las grandes corporaciones energéticas no favorecen el desarrollo de iniciativas en entornos rurales en riesgo demográfico, enfocadas a impulsar el autoconsumo a partir de experiencias que estén basadas en las energías renovables. • A5.OE3 – El fenómeno de la despoblación del medio rural dificulta la preservación de los espacios naturales, especialmente aquellos que tienen un origen antrópico, como es el caso de la Dehesa.

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

- **D7.OE3** – No existen instrumentos específicos de planificación enfocados a reducir el impacto de los efectos del cambio climático en los ámbitos social, económico, productivo, paisajístico o demográfico.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • F1.OE3 – El elevado nivel de participación social existente en la localidad facilita la promoción de actuaciones para concienciación colectiva. • F2.OE3 – La arquitectura tradicional presenta una mayor capacidad de resiliencia respecto a las transformaciones climáticas. • F3.OE3 – La preservación de la Cultura del Agua, catalogada como BIC, es un recurso de gran valor para mejorar la capacidad de adaptación del núcleo a los efectos del cambio climático. • F4.OE3 – La localidad cuenta con un ecosistema idóneo para la experimentación y la implantación de iniciativas piloto. • F5.OE3 – La recuperación de encinar supone un medio para generar sumideros naturales a partir de especies autóctonas y la regeneración del paisaje en base a la tradición local. • F6.OE3 – Los huertos urbanos suponen un recurso para dinamizar la actividad social y económica en base a espacios verdes, e incrementar el grado de concienciación vecinal. 	<ul style="list-style-type: none"> • O1.OE3 – En los ámbitos provincial, autonómico, nacional y europeo existe una elevada concienciación en la necesidad de revertir la tendencia climática. • O2.OE3 – Una parte importante de fondos europeos se destinan a impulsar medidas e iniciativas dirigidas a la reducción de la huella de carbono y la adaptación y mitigación de los territorios europeos a los efectos del cambio climático. • O3.OE3 – La Diputación de Badajoz ha realizado una apuesta decidida para promover el uso del vehículo eléctrico en el medio rural de la provincia de Badajoz. • O4.OE3 – La Diputación de Badajoz ha abierto una línea de actuación orientada a impulsar las comunidades energéticas en el medio rural de la provincia de Badajoz. • O5.OE3 – En torno a las estrategias para reducir el impacto de los efectos del cambio climático en núcleos rurales se ha desarrollado un amplio volumen de conocimiento aplicable a la realidad local. • O6.OE3 – Existen redes de entidades locales para la mejora de la eficiencia energética, la adaptación al cambio climático o la introducción de energías renovables. • O7.OE3 – La tendencia para impulsar e incentivar la economía verde y circular reducirá la huella de carbono en el ámbito internacional.

4.3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • D1.OE4 – Escasa penetración de las energías renovables y de la eficiencia energética. • D2.OE4 – Es necesario avanzar en la eficiencia de las infraestructuras locales. • D3.OE4 – No existe conciencia social ni productiva en torno a las oportunidades de desarrollo sostenible que supone el uso cooperativo de bienes y conocimiento, la reutilización o el reciclado. • D4.OE4 – La escasez de vivienda dificulta el asentamiento de pobladores con capacidad de acelerar la implantación en el ámbito social de hábitos eficientes y sostenibles relacionados con el consumo energético, el consumo responsable o el ciclo de vida de los productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • A1.OE4 – El acentuado incremento de los costes de la energía sitúa en riesgo de pobreza energética a la población de menor poder adquisitivo. • A2.OE4 – La evolución demográfica del medio rural limita la capacidad de las localidades con poca población para atraer inversión privada que impulse una transformación básica de las infraestructuras hacia modelos más sostenibles y resilientes. • A3.OE4 – Las grandes corporaciones energéticas dificultan el avance de modelos energéticos basados en el autoconsumo o la democracia energética. • A4.OE4 – Las inercias consumistas que fomentan las grandes empresas y que son replicadas a través de modelos insostenibles que se replican en redes sociales, dificultan la implantación y consolidación de modelos basados en el consumo responsable y sostenible.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • F1.OE4 – Valverde de Burguillos cuenta con proyectos basados en la gestión eficientes de los recursos (por ejemplo, Sembrando Agua), que pueden actuar de ejemplos tructores para nuevas iniciativas locales. • F2.OE4 – La Cultura del Agua supone un modelo de gestión sostenible de los recursos hídricos basados en elementos tradicionales y en la sabiduría popular. • F3.OE4 – La localidad cuenta con un ecosistema idóneo para la experimentación y la implantación de iniciativas de carácter piloto. • F4.OE4 – La gestión de PROMEDIO facilita una gestión eficiente de los residuos. • F5.OE4 – Los huertos urbanos suponen un recurso a promover en el entorno vecinal y, en particular, entre la población en edad escolar, una cultura basada en el consumo responsable. • F6.OE4 – Las relaciones vecinales facilitan la generación de redes para potenciar el uso compartido y la reutilización de productos. • F7.OE4 – Las condiciones climáticas de la localidad facilitan la implantación de sistemas basados en energía solar. • F8.OE4 – La media diaria de horas de sol existente en la localidad reduce el tiempo de amortización de la inversión necesaria 	<ul style="list-style-type: none"> • O1.OE4 – En los ámbitos provincial, autonómico, nacional y europeo existe un elevado nivel de concienciación respecto a la necesidad de impulsar la implantación de modelos energéticos eficientes y sostenibles. • O2.OE4 – Una parte importante de fondos europeos se destina a impulsar medidas e iniciativas destinadas a impulsar la penetración de las energías renovables, a la mejora de la eficiencia energética de las infraestructuras locales y reducir la huella de carbono. • O3.OE4 – La Diputación Provincial de Badajoz ha abierto una línea de actuación enfocada a impulsar las comunidades energéticas en el medio rural de la provincia de Badajoz. • O4.OE4 – La subida vertical experimentada por los precios de la energía facilita la penetración de nuevos modelos energéticos sostenibles que posibiliten reducir los riesgos de pobreza energética. • O5.OE4 – Desde las instituciones públicas se están realizando campañas para promover el reciclaje y la reutilización de residuos, el consumo responsable y la consolidación de la economía verde y la economía circular. • O6.OE4 – La concienciación colectiva existente en torno al problema del cambio climático favorece la penetración y



AGENDA URBANA DE BURGUILLOS 2030

<p>para instalar placas solares destinadas al autoconsumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • F9.OE4 – En el marco del proyecto IDEAQUA, programa POCTEP 2013 – 2020, se ha construido una depuradora de bajo coste de carácter piloto que está en proceso de entrar en servicio 	<p>consolidación de proyectos basados en la gestión eficiente de recursos y en el consumo responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • O7.OE4 – El desarrollo tecnológico y el acceso al conocimiento facilitan la implantación de iniciativas basadas en el reciclaje y la reutilización.
--	---

4.3.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • D1.OE5 – Población caracterizada por un elevado grado de envejecimiento, factor que incrementa el nivel de dependencia y la necesidad de mejorar la accesibilidad de los espacios. • D2.OE5 – Alto grado de dependencia del vehículo privado. • D3.OE5 – Obsolescencia de un parque móvil compuesto por vehículos poco eficientes. • D4.OE5 – Escasa penetración del vehículo eléctrico y bajo nivel de concienciación que permita vislumbrar un cambio de hábitos en la introducción de este tipo de recurso. • D5.OE5 – La movilidad y la accesibilidad universal no están integradas en el PGM. • D6.OE5 – La falta de dinamismos en el mercado laboral requiere estrategias de movilidad que faciliten el flujo de personas, en particular, de aquellas que trabajan fuera de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • A1.OE5 – Las carencias de accesibilidad de los espacios públicos puede reducir las dinámicas sociales del municipio. • A2.OE5 – Incremento de la contaminación atmosférica como consecuencia de las emisiones derivadas de la dependencia del vehículo privado poco eficiente. • A3.OE5 – La existencia de localidades mejor comunicadas en el entorno puede acentuar la negativa evolución demográfica de la localidad. • A4.OE5 – La aplicación de criterios de rentabilidad estrictamente económicos, obviando los sociales, dificulta la aplicación de medidas enfocadas de impulsar la movilidad sostenible desde las administraciones autonómica y nacional.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • F1.OE5 – La localidad está bien comunicada por carretera, contando con un acceso sencillo a la Autovía de la Plata. • F2.OE5 – La red de caminos favorece los hábitos saludables de movilidad y la utilización de sistemas de transporte no motorizados. • F3.OE5 – El carácter reducido de la localidad y el elevado grado de interacción vecinal favorece la implantación de estrategias de movilidad eficientes y sostenibles. • F4.OE5 – Las condiciones climáticas favorecen la utilización de sistemas de transporte saludables y sostenibles (peatonal y bicicleta). • F5.OE5 – El carácter pausado del modelo de vida rural, facilita la incorporación de hábitos eficientes y saludables de movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • O1.OE5 – El programa de fondos Next Generation supone una oportunidad de renovar el parque móvil de la localidad y, en particular, de promover la penetración del vehículo eléctrico y mejorar los equipamientos relacionados. • O2.OE5 – La Diputación de Badajoz cuenta con una estrategia para fomentar la utilización del vehículo eléctrico y facilitar su penetración en el medio rural de la provincia. • O3.OE5 – Las aplicaciones tecnológicas facilitan alternativas para planificar sistemas de movilidad eficientes, colaborativos y sostenibles. • O4.OE5 – La concienciación creciente en torno al problema del reto demográfico permite la concienciación de las administraciones públicas en torno al problema que supone la movilidad en entornos rurales escasamente poblados. • O5.OE5 – La coincidencia del ámbito de actuación de la Mancomunidad y del Grupo de Acción Local posibilita el diseño y aplicación de estrategias de movilidad supramunicipales.

4.3.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • D1.OE6 – La pirámide de poblacional de la localidad muestra un marcado carácter regresivo, presentando la población mayor de 65 un peso muy elevado. • D2.OE6 – Como consecuencia del sesgo masculino del mercado laboral, la mujer en edad activa presenta una mayor predisposición a abandonar la localidad en busca de oportunidades de desarrollo profesional que el hombre. • D3.OE6 – La evolución demográfica de Valverde de Burguillos ha provocado la desaparición progresiva de las actividades profesionales relacionadas con el comercio y la prestación de servicios. • D4.OE6 – Los dinamismos sociales que se observan en el municipio están en riesgo como consecuencia de la escasez de oferta de actividades lúdicas, culturales y de ocio. • D5.OE6 – El núcleo poblacional presenta carencias en el ámbito de la accesibilidad universal. • D6.OE6 – La falta de masa social limita la capacidad del núcleo de atraer iniciativas que dinamicen la actividad social y económica del núcleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • A1.OE6 – La degradación demográfica del medio rural es un fenómeno que afecta a la totalidad de la España de interior alejada de los grandes núcleos económicos y de decisión, realidad que dificulta afrontar soluciones específicas para núcleos concretos. • A2.OE6 – La evolución hacia la valoración de la viabilidad de iniciativas en base a criterios económicos en detrimento del impacto social, limitan la capacidad de acceder a financiación a las localidades menos pobladas. • A3.OE6 – La escasa conciencia de territorio dificulta tejer iniciativas de ámbito comarcal, enfocadas a revitalizar las dinámicas sociales y a reducir los desequilibrios derivados de la localización geográfica. • A4.OE6 – La aceleración de procesos de digitalización y su implantación en las dinámicas sociales y productivas, acentúan el riesgo de exclusión de las personas mayores, especialmente de aquellas que no cuentan con un entorno familiar habituados a los procesos virtuales.

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• D7.OE6 – Existen carencias de equipamientos orientados a facilitar la conciliación y el ocio infantil.• D8.OE6 – Faltan espacios de referencia con capacidad de actuar como ámbitos de transformación social y, en base a ello, impulsar dinámicas sociales positivas. | <ul style="list-style-type: none">• A5.OE6 – La existencia de entornos productivos con mayor oferta de empleo cualificado, además de propiciar la marcha de población joven, suponen limitar la capacidad de la localidad de retener el conocimiento. |
|---|--|

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • F1.OE6 – Existe una amplia concienciación social en torno a la necesidad de transformar las dinámicas de la localidad. • F2.OE6 – La localidad cuenta con un movimiento social dinámico y consolidado. • F3.OE6 – La existencia de una iniciativa innovadora promovida por una mujer joven puede actuar como punto de partida para modificar las dinámicas sociales y el mercado laboral de la localidad. • F4.OE6 – Las redes vecinales existentes en la localidad son una excelente base para articular iniciativas orientadas a la conciliación y a garantizar el cuidado de personas dependientes. • F5.OE6 – El Colegio Rural Agrupado (C.R.A.) está integrado en las dinámicas de desarrollo de su ámbito de actuación y cuenta con una excelente valoración de su actividad. • F6.OE6 – El carácter abierto y la concienciación social de la población favorecen los procesos de integración de los nuevos pobladores. • F7.OE6 – El Centro de Saberes es un espacio con potencial para consolidarse como un espacio vertebrador de la actividad social y cultural de la localidad y transformar las dinámicas vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> • O1.OE6 – Existen fondos europeos para promover la corrección de desigualdades sociales y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de entornos rurales. • O2.OE6 – La Diputación de Badajoz supone un apoyo fundamental para la preservación y el desarrollo del medio rural de la provincia y, en particular, de las localidades menos pobladas. • O3.OE6 – El Área de Cultura y Deporte garantiza un mínimo de actividad lúdica y cultural en la totalidad de localidades de la provincia. • O4.OE6 – Existe una elevada conciencia en las administraciones regional y nacional sobre la necesidad de afrontar estrategias que favorezcan la repoblación de las localidades en riesgo demográfico. • O5.OE6 – Los avances tecnológicos facilitan la planificación de medidas tendentes a garantizar el bienestar y la calidad de vida de las personas dependientes y la conciliación familiar. • O6.OE6 – La existencia de entidades intermunicipales consolidadas (C.R.A., Mancomunidad, Grupo de Acción Local) favorece la generación de sinergias territoriales y la creación de iniciativas conjuntas de perfil social que optimicen la eficiencia de los recursos invertidos.

4.3.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • D1.OE7 – Dinámicas productivas débiles con escasa capacidad de dinamizar el mercado laboral. • D2.OE7 – Estructura demográfica caracterizada por un elevado grado de envejecimiento, factor que dificulta el relevo generacional en el mercado laboral. • D3.OE7 – Mercado laboral caracterizado por un acentuado sesgo masculino. • D4.OE7 – El sector servicios presentan un peso específico débil en la estructura productiva. • D5.OE7 – Carencia de vivienda disponible. • D6.OE7 – Escasa capacidad de retener el talento o, en su caso, de atraerlo a través de nuevos pobladores. • D7.OE7 – La capacidad emprendedora del territorio es débil y no existe una cultura cooperativa asentada enfocada a fortalecer la estructura productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • A1.OE7 – La dinámicas demográficas que afectan al medio rural de las comunidades autónomas de interior dificulta alcanzar un cambio de tendencia a escala local. • A2.OE7 – La existencia de normativas poco adaptadas a la realidad del medio rural, factor que dificulta el desarrollo de actividades económicas basadas en las dinámicas locales. • A3.OE7 – La excesiva carga burocrática que requiere el desarrollo de iniciativas empresariales y/o las solicitudes de ayudas que facilitan su impulso supone un obstáculo para la implantación de nuevas iniciativas. • A4.OE7 – Existen localidades en el entorno de Valverde de Burguillos con dinámicas productivas que presentan una mayor estructura y grado de desarrollo. • A5.OE7 – En contexto de inflación y, por tanto, de pérdida de poder adquisitivo, puede retraer la inversión en el corto y el medio plazo. • A6.OE7 – La proximidad de núcleos urbanos retrae el desarrollo de iniciativas profesionales y pequeñas empresas.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • F1.OE7 – El núcleo cuenta con recursos autóctonos infrautilizados con potencial para tejer actividad económica en torno a ellos. • F2.OE7 – La localidad cuenta con una localización estratégica. • F3.OE7 – Existe un movimiento ciudadano dinámico con interés en revertir la tendencia productiva y demográfica de la localidad. • F4.OE7 – Existe población autóctona de la localidad con titulaciones universitaria que aunque ha tenido que desarrollar su actividad profesional fuera de la localidad, mantiene sus lazos afectivos y el compromiso con su desarrollo sostenible. • F5.OE7 – Dispone de activos culturales, educativos, patrimoniales y paisajísticos que pueden suponer la base para impulsar nuevos sectores de actividad sostenibles. • F6.OE7 – El desarrollo de la fibra óptica en la localidad abre la posibilidad de desarrollar actividades productivas de alta especialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01.OE7 – El programa de fondos Next Generation supone una oportunidad de mejorar el ecosistema productivo de la localidad. • 02.OE7 – La consolidación de los programas de ayudas estatales y autonómicas y la continuidad del Programa LEADER facilita el desarrollo y la consolidación de la iniciativa privada. • 03.OE7 – La reciente modificación de la normativa que afecta a las pequeñas producciones locales facilita el desarrollo de los canales cortos de comercialización y, en base a ello, abre nuevas oportunidades para el crecimiento de la actividad agroalimentaria. • 04.OE7 – La concienciación creciente en torno al problema del reto demográfico abre nuevos escenarios para el desarrollo de la actividad económica en el medio rural, especialmente en localidades afectadas por el problema de la despoblación. • 05.OE7 – Los programas de fomento de la cultura emprendedora y la cooperación empresarial, impulsados por entidades como la Junta de Extremadura, la Diputación de Badajoz o el CEDER Zafra Río Bodión pueden tener un retorno positivo en la localidad.

4.3.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● D1.OE8 – La tendencia de pérdida de población que sufre la localidad valverdeña y el elevado grado de envejecimiento, implican la necesidad de promover medidas de repoblación y rejuvenecimiento. ● D2.OE8 – La falta de viviendas disponibles dificulta el establecimiento de nuevos moradores y la emancipación de la población joven residente. ● D3.OE8 – Parque de viviendas envejecido y poco adaptado al contexto social de la localidad. ● D4.OE8 – Instrumentos de planificación vigentes obsoletos, lo que supone un obstáculo para la generación de nuevas ofertas ya sean pública o privada. ● D5.OE8 – Existe una amplia bolsa de vivienda infrutilizada. ● D6.OE8 – La falta de viviendas puede lastrar las iniciativas que se promueven desde la localidad para impulsar su desarrollo sostenible y producir desánimo en la corporación local y restar dinamismo al movimiento social. 	<ul style="list-style-type: none"> ● A1.OE8 – La existencia en localidades próximas de viviendas disponibles a precios accesibles puede suponer un factor llamada para una población joven que encuentra problemas para emanciparse en su localidad. ● A2.OE8 – La existencia de propietarios sin interés tangible en la localidad dificulta la adecuación de las viviendas obsoletas y, por tanto, la posibilidad de contar con ellas para incrementar la oferta disponible. ● A3.OE8 – El problema de la falta de viviendas disponibles es común en localidades en riesgo demográfico, realidad que dificulta la aplicación, por parte de las administraciones públicas autonómicas y estatales, de medidas correctoras adaptadas a la realidad de una localidad concreta. ● A4.OE8 – Los dilatados tiempos de gestión administrativa dificultan la entrada en vigor de los instrumentos de planificación de gestión urbana, así como la modificación y adaptación de estos. ● A5.OE8 – El incremento de la materia prima en el contexto económico internacional supone un obstáculo para la planificación de iniciativas locales enfocadas a generar nuevas ofertas o a adecuar el estado del parque de viviendas existente.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● F1.OE8 – Existe un Plan de General en proceso de entrada en vigor que contempla espacio hábil para incrementar la oferta de vivienda disponible. ● F2.OE8 – De existir ofertas disponibles, estas quedarían cubiertas con nuevos moradores que han mostrado su interés por instalarse en la localidad y por la población joven autóctona. ● F3.OE8 – El municipio cuenta con fibra óptica. ● F4.OE8 – Las buenas comunicaciones por carretera hacen compatible habitar en la localidad a personas que desarrollan su actividad profesional en núcleos próximos de mayor dimensión. ● F5.OE8 – El incremento de oferta de vivienda disponible, además de favorecer el objetivo de fijar a la población joven y, por extensión, supone un recurso esencial para retener el talento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● O1.OE8 – El programa de recuperación Next Generation EU contempla fondos específicos para la adecuación de viviendas: accesibilidad, adaptación a las energías renovables, eficiencia energética... ● O2.OE8 – El programa LEADER supone una oportunidad para promover un Banco de Viviendas adaptado a la realidad local. ● O3.OE8 – La concienciación creciente en torno al problema del reto demográfico abre nuevos escenarios para el desarrollo sostenible de las localidades en riesgo demográfico, en particular, para implantar soluciones enfocadas a solucionar el problema de la vivienda. ● O4.OE8 – El apoyo de la Diputación de Badajoz, desde las perspectivas económica y técnica, supone un factor esencial para avanzar en la corrección del problema de la vivienda que padecen las localidades afectadas por el riesgo demográfico de la provincia. ● O5.OE8 – Existen políticas públicas dirigidas a favorecer la emancipación y la oferta de viviendas en alquiler a precios accesibles. ● O6.OE8 – La adaptación del sector de la construcción a la rehabilitación y recuperación de inmuebles facilita las acciones orientadas a la adecuación de las viviendas obsoletas.

4.3.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • D1.OE9 – Escasa incorporación de soluciones basadas en las TICs en la gestión municipal. • D2.OE9 – La existencia de espacios virtuales para acceder a documentación e información de la localidad es limitado. • D3.OE9 – La población mayor de 70 años cuenta con un elevado peso específico en la localidad, factor que puede generar una brecha digital como consecuencia de la falta de habilidades digitales y de acceso a los recursos tecnológicos adecuados. • D4.OE9 – La falta de vivienda disponible limita la capacidad del núcleo de retener o, en su caso, atraer población joven con potencial para inducir una transformación de la actividad social y económica de base tecnológica. • D5.OE9 – La actividad privada activa en la localidad no ha realizado un proceso de digitalización eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • A1.OE9 – Los avances en digitalización desarrollados en otras localidades pueden suponer un obstáculo en el desarrollo de estrategias enfocadas a promover la repoblación de la localidad. • A2.OE9 – No existen escaparates virtuales atractivos de ámbito territorial, ya sea desde la perspectiva turística o comercial. • A3.OE9 – La complejidad de algunos procesos administrativos virtuales suponen un obstáculo para personas con déficits en alfabetización digital. • A4.OE9 – En los entornos rurales, la población mayoritaria no es nativa digital, factor que implica la necesidad por parte de la administración de articular iniciativas enfocadas a reducir la brecha existente en términos de transición digital entre el modelo urbano y el rural.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • F1.OE9 – Valverde de Burguillos cuenta con red de fibra óptica. • F2.OE9 – La localidad dispone tanto, a escala institucional como vecinal, con espacios de información y socialización en redes sociales. • F3.OE9 – La acogida de actividad universitaria en el municipio supone un medio, en términos de conocimiento y motivación, para acelerar los procesos de digitalización en el ámbito público y en el privado. • F4.OE9 – Existen ejemplos de actividad empresarial localizadas en la población que han afrontado procesos de digitalización que pueden ejercer de elemento tractor para otras iniciativas privadas de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • O1.OE9 – El programa Next Generation contempla fondos específicos para acelerar los procesos de digitalización tanto a escala pública como privada. • O2.OE9 – La Diputación de Badajoz está avanzando de manera acelerada en el proceso de transición hacia la administración digital, ofreciendo servicios virtuales de calidad tanto a las administraciones locales como a la ciudadanía del medio rural de la provincia. • O3.OE9 – El Programa LEADER representa una oportunidad para crear escaparates virtuales de ámbito comarcal. • O4.OE9 – El concepto Smart Rural se está consolidando y avanzando en entornos rurales con problemas demográficos. • O5.OE9 – Los avances tecnológicos facilitan y simplifican la generación de servicios digitales con capacidad de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía que habita entornos rurales. • O6.OE9 – La evolución de los precios del equipamiento (ordenadores, tabletas, conexiones...) facilita la incorporación de las personas y las entidades públicas y privadas a los procesos de digitalización.

4.3.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • D1.OE10 – La dilatación y, en ocasiones, la arbitrariedad de los procesos administrativos supone un obstáculo para el desarrollo de iniciativas públicas y privadas. • D2.OE10 – La multiplicidad administrativa provoca que la ciudadanía no tenga siempre una perspectiva clara de las delimitaciones competenciales. • D3.OE10 – La falta de coordinación entre instituciones que operan en un mismo territorio deriva a menudo en falta de eficiencia en la gestión de fondos. • D4.OE10 – La falta de conocimiento que de la realidad rural presentan personas esenciales para la toma de decisiones y el desarrollo de procesos administrativos dificulta el desarrollo de iniciativas productivas y/o sociales. • D5.OE10 – Existe carencia de datos fiables y actualizados a escala local. • D6.OE10 – La falta de recursos técnicos y de masa crítica dificulta el acceso a localidades escasamente pobladas a programas de ayudas europeos, a pesar de que, varios de ellos, están específicamente enfocados a revertir las tendencias demográficas. • D7.OE10 – La reiteración de procesos administrativos y el escaso retorno que 	<ul style="list-style-type: none"> • A1.OE10 – A pesar de las demandas de agilización, algunos procesos administrativos, especialmente los relacionados con la gestión autonómica, nacional y europea han incrementado su grado de complejidad y los tiempos de desarrollo. • A2.OE10 – Los instrumentos de planificación territorial y urbanística son poco flexibles y los procesos para su modificación son complejos. • A3.OE10 – Los procesos participativos que desarrollan distintas administración en un mismo territorio no están coordinados, lo que acentúa la desmotivación de los agentes locales. • A4.OE10 – A menudo los objetivos e iniciativas de desarrollo de las administraciones locales “chocan” con los intereses y la burocracia de las administraciones de rango superior. • A5.OE10 – La interpretación de distintas normativas urbanísticas y figuras de protección a menudo está alejadas de la realidad socioeconómica de los entornos rurales. • A6.OE10 – Aunque una parte importante de los fondos Next Generation está destinada a revertir el problema del reto demográfico, el

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

reciben los agentes que en ellos se implican está motivando una desafección que será difícil de revertir en el futuro.

- **D8.OE10** – La debilidad del tejido productivo de la localidad dificulta de creación de una estructura de cooperación público privada sobre la que apoyar el desarrollo de la localidad.

sistema de concesión de los programas de ayudas puede acentuar la brecha existente entre el medio urbano y las localidades en riesgo demográfico.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • F1.OE10 – La localidad tiene asentada una sólida cultura participativa. • F2.OE10 – Existe un nuevo Plan General de la localidad en proceso de ser aprobado. • F3.OE10 – Existe un movimiento asociativo dinámico y con predisposición a implicarse activamente en los procesos de la localidad. • F4.OE10 – La corporación local es una entidad abierta con un elevado grado de predisposición a fomentar iniciativas participativas eficaces. • F5.OE10 – La localidad, en base a las iniciativas desarrolladas enfocadas a analizar el problema del reto demográfico ha generado un amplio conocimiento sobre la realidad del territorio y las líneas de actuación estratégicas para su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • O1.OE10 – El programa Next Generation contempla fondos específicos para acelerar los procesos de desarrollo urbanístico eficiente, en particular, en entornos rurales en riesgo de despoblación. • O2.OE10 – El Programa LEADER representa una oportunidad para estructurar un sistema participativo estable a escala comarcal y tejer consolidar un modelo de participación público privado eficiente. • O3.OE10 – La evolución de las tecnologías de la comunicación favorecen la implicación de los agentes locales en los procesos participativos. • O4.OE10 – La Diputación de Badajoz promueve una iniciativa de presupuestos participativos, con una elevada dotación económica, enfocada a impulsar proyectos territoriales propuestos a partir de iniciativas ciudadanas. • O5.OE10 – La Junta de Extremadura está impulsado una iniciativa enfocada a la impulsar la agilización de los procesos administrativos. • O6.OE10 – La evolución del problema de la despoblación está propiciando espacios de coordinación entre entidades de ámbito local, provincia, autonómico y nacional.

5. IMPACTO DE LAS MACROTENDENCIAS MUNDIALES.

En este epígrafe analizaremos las tendencias mundiales que tienen incidencia directa en el ámbito local, tomando como referencia publicaciones y estudios realizados por organismos como el JRC (Servicio de Ciencia y Conocimiento de la Comisión Europea, dirigido por la DG REGIO) y Naciones Unidas. A partir de ahí, se nos centramos en aquellas que afectan a nuestro país en general y a Valverde de Burguillos en particular.

En abril de 2019, el JRC presentó su estudio “*The future of cities. Opportunities, challenges and the way forward*” en el que se identifican los retos que afectan a las ciudades europeas y mundiales y las perspectivas para poder resolverlos.

En el informe se recoge que, mientras la población mundial sigue creciendo de manera exponencial, en Europa el crecimiento es menor, e incluso, se produce en casi la mitad de las ciudades el efecto de envejecimiento de la población, y sus dificultades para adaptarse a las nuevas tendencias y necesidades económicas y tecnológicas. Las ciudades van aplicando de forma creciente esta tecnología e innovación en todos los sectores por lo que necesitará que sean interoperables e integradas y, sobre todo, que sean inclusivas para beneficiar a toda la población. El transporte privado se reducirá drásticamente a favor del público y de modos más eficientes y compartidos, que darán pie a nuevas formas de trabajo. Con el crecimiento de la población y su diversidad, será necesario proveer viviendas y alojamientos que ayuden a la integración en la comunidad de esta diversidad cultural. En cualquier caso, las ciudades tendrán que planificar y ejecutar medidas específicas para reducir el cambio climático y en especial en la reducción del consumo y la gestión eficiente del agua y la energía.

Los principales retos que identifica el documento del JRC son los siguientes:

- Acceso a la vivienda
- Movilidad
- Prestación de servicios
- Huella ambiental
- Acción climática
- Envejecimiento
- Salud urbana
- Segregación social

El estudio determina que las ciudades tienen los suficientes recursos espaciales, poblacionales, tecnológicos y de innovación, como para poder dar respuesta a estos retos a través de:

- La dotación de más espacios públicos por habitante, de manera que se mejore la calidad del aire, los ecosistemas, la seguridad, la integración social y la salud pública.
- La incorporación de tecnologías nuevas y emergentes tanto a los servicios públicos como a la productividad y a los retos ambientales.
- Las ciudades como centros de innovación.
- El papel decisivo que juega la ciudadanía para afrontar los cambios socioeconómicos.
- La gobernanza urbana, como factor decisivo a la hora de alcanzar los ODS.
- La resiliencia urbana para responder a efectos esperados o no de la naturaleza y del propio desarrollo.

Junto a este trabajo del JRC de la Comisión Europea, se ha tomado como referencia el estudio de Macrotendencias Mundiales que afectan a los espacios urbanos españoles realizado por el Ayuntamiento de San Sebastián del año 2019.

A continuación realizaremos una valoración predictiva de cada una de las tendencias mundiales recogidas en los estudios que se han mencionado con anterioridad, clasificando los impactos locales de dichas tendencias en cuatro grupos a los que se les identifica con una escala cromática que refleja su situación actual en la localidad:



Las tendencias y sus retos relacionados se han clasificado en los cuatro grandes ámbitos de la sostenibilidad recogidos en la Agenda 2030:

- Ámbito personas: engloba los ODS 1 al 5, y en las tendencias estudiadas hace referencia al análisis de la sociedad.
- Ámbito prosperidad: engloba los ODS 7 al 11, en el análisis realizado incorpora los factores vinculados con la economía y empresa y la ciudad y territorio.
- Ámbito planeta: engloba los ODS 6 y 12 a 15, recogiendo los aspectos del cambio climático, la movilidad y el transporte.

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

- Ámbito paz y alianzas: engloba los ODS 16 y 17 y se centra fundamentalmente en la gobernanza participativa.



La tabla resultante de este análisis permite determinar aquellos ámbitos y aspectos que resultan más críticos y prioritarios en el escenario 2030, así como aquellos que aún no suponen un reto importante para la localidad en comparación con otros territorios, estableciendo una serie de prioridades que marcarán la siguiente etapa del modelo de desarrollo para los próximos años.

ÁMBITO PERSONAS: SOCIEDAD	TENDENCIAS MUNDIALES	IMPACTO LOCAL
Envejecimiento demográfico	Presión creciente sobre los sistemas de bienestar	Red
	Menos personas en edad de trabajar	Red
	Adversa al riesgo y al cambio, menor innovación	Amarillo
	Oportunidades economía plateada	Amarillo
	Despoblación rural y masificación urbana	Red
	Envejecimiento activo	Amarillo
	Incremento edad jubilación	Red
Estancamiento / crisis clase media	Pérdida nivel de renta	Amarillo
	Aumento de la "vulnerabilidad" social	Amarillo
	Inseguridad laboral, Incertidumbre económica	Amarillo
	Difícil sostenibilidad sistema de bienestar	Amarillo
	Dualización social	Amarillo



AGENDA VALVERDE URBANA de BURGUILLOS 2030

Crecimiento de las desigualdades sociales	Nuevas formas de exclusión o marginación	
	Riesgos sociales, económicos y políticos	
	Brecha digital	
	Nuevas formas de pobreza	
	Acoso escolar	
	Pobreza infantil	
Salud, estilos de vida y emergencias sanitarias	Bulimia y anorexia	
	Epidemias mundiales	
	Obesidad	
	Pervivencia del hambre	
	Enfermedades y condicionantes de alimentación	
	Reducción consumo de carne	
	Agricultura y Ganadería ecológica y eficiente en recursos	
Migraciones	Mayor número de personas inmigrantes	
	Presión sobre servicios sociales	
	Riesgo reacciones sociales negativas	
	Aumento de la población activa	
	Mayor sentimiento de inseguridad	
	Crecimiento de la radicalización	
	Riqueza cultural	
	Gestión de fronteras	
Igualdad de género	Reducción brecha de género	
	Cambios estilos de vida y culturales	
	Más mujeres en la población activa	
	Emprendimiento femenino	
Preeminencia de lo individual sobre lo colectivo	Ahondar cambios sociales	
	Riesgo de debilitamiento social	
	Debilidad tejido asociativo	
Hacia una cultura global	Pensamiento unificado, rechazo a diversidad	
	Papel de redes y medios de información	
	Dependencia tecnológica y de comunicación en tiempo real	
	Falta de valores	
	Fenómenos de masas	

ÁMBITO PROSPERIDAD: ECONOMÍA Y EMPRESA	TENDENCIAS MUNDIALES	IMPACTO LOCAL
Cambio tecnológico	Tecnologías digitales (digitalización)	
	Tecnologías de la energía y el medio ambiente	
	Materiales avanzados y tecnologías de manufactura	
	Biotecnologías	
	Infraestructuras digitales de alta velocidad y seguridad	
	Inteligencia artificial	
	Nanotecnología	
Consumo colaborativo y "platform economy"	Demanda de servicios frente a productos	
	Nuevas oportunidades de negocio	
	Productos personalizados	
	Productos responsables, km 0, comercio proximidad	
Complejidad creciente del entorno empresarial	Necesidad de adaptación	
	Reinventar modelos de negocio	
	Flexibilidad	
	Economía circular	
	Capitales internacionales y fondos de inversión	
	Nuevos modelos de financiación	
	Grandes corporaciones mundiales	
	Tejidos de autónomos y micro y pequeña empresa	
	Necesidad de creatividad, innovación, talento	
Nuevos sectores y actividades	Medio ambiente y Energías renovables	
	Nuevos modelos turísticos	
	Electromovilidad	
	Materiales avanzados	
	NTICs y servicios de información.	
	Servicios de alta tecnología e investigación y desarrollo	
	Biotecnología	
	Cultura, deportes y entretenimiento; Gastronomía y turismo	
	Internet de las cosas y Bigdata	
	Economía azul y recursos marinos	

Nuevas ocupaciones y formas de empleo, formación permanente	Creciente exigencia de cualificación; formación permanente	Yellow
	Nuevas relaciones laborales y nuevos modelos de empresa	Yellow
	Brecha entre oferta y demanda de cualificaciones	Yellow
	Atraer/retener talento	Yellow
	Diversidad generacional; Gestión de la edad	Red
	Multilingüismo	Yellow

ÁMBITO PROSPERIDAD: TERRITORIO Y CIUDAD	TENDENCIAS MUNDIALES	IMPACTO LOCAL
Relevancia creciente de las ciudades	Más población urbana	Blue
	Identidad histórica y cultural	Yellow
	Perspectiva metropolitana	Blue
	Alianzas y redes de ciudades	Blue
	Economías de ciclo corto	Yellow
	Producción y consumo responsable	Yellow
Equilibrio urbano	Servicios y dotaciones en barrios	Yellow
	Atención a colectivos específicos	Yellow
	Redes de apoyo social	Yellow
Ciudades como espacios Smart (Sociedad 5.0)	Uso eficiente de la información	Yellow
	Conjunto de dimensiones urbanas	Blue
	Modernización administraciones municipales	Yellow
	Servicios para la calidad de vida	Yellow
	Sensorización y monitorización	Yellow
	Hiperconexión personal y social a través de TICs	Yellow

ÁMBITO PLANETA: CAMBIO CLIMÁTICO	TENDENCIAS MUNDIALES	IMPACTO LOCAL
Transición energética, descarbonización	Incremento temperatura media	Red
	Fenómenos adversos (nivel mares, catástrofes,...)	Amarillo
	Desplazamientos de población	Amarillo
	Presión sobre los recursos naturales	Red
	Energías renovables	Red
	Eficiencia energética y redes inteligentes	Red
	Autoabastecimiento energético	Amarillo
Gestión del agua, del aire y del suelo	Reducción del consumo del agua	Amarillo
	Gestión hidrológica eficiente	Amarillo
	Infraestructuras y corredores verdes, sumideros CO ₂	Amarillo
	Bancos de semillas, diversidad genética	Amarillo
	Grandes productores de CO ₂	Amarillo
	Reducción del consumo del agua	Amarillo

ÁMBITO PLANETA: MOVILIDAD Y TRANSPORTE	TENDENCIAS MUNDIALES	IMPACTO LOCAL
Cambios radicales y sostenibilidad	Vehículos autónomos	Amarillo
	Menor uso del automóvil privado	Amarillo
	Servicios de movilidad	Amarillo
	E-movilidad	Amarillo
	Soluciones de intermodalidad	Amarillo
	Infraestructuras necesarias	Verde



AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

ÁMBITO PAZ Y ALIANZAS: GOBERNANZA PARTICIPATIVA	TENDENCIAS MUNDIALES	IMPACTO LOCAL
Nuevos modelos de gobernanza	Empoderamiento ciudadano	Yellow
	Responsabilidad y transparencia	Yellow
	Canales participativos	Red
	Partenariados público-privados	Yellow
	Gobernanza multinivel	Yellow
	Alianzas de geometría variable	Yellow
	Gestionar complejidad/ incertidumbre	Yellow
	Cooperación internacional entre ciudades	Blue

6. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y CONSULTA.

- FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO EN VALVERDE DE BURGUILLOS

La normativa vigente en Valverde de Burguillos es un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU), redactado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Federico Moreno Cascón, D. Antonio Camacho Lesmes y D. Francisco Javier Bigeriego Saavedra, aprobado definitivamente, por resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, el 28 de abril de 1986 y publicada su aprobación en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz con fecha 12 de enero de 1987.

De este Proyecto de Delimitación se ha llevado a cabo una única Modificación Puntual consistente en la ampliación del Suelo Urbano entre los puntos kilométricos 21,300 y 20,500 de la Carretera Ex-101 (N-435), con el objeto de crear un polígono industrial. Dicha Modificación fue aprobada definitivamente por la Comisión de Urbanismo de Extremadura el 15 de julio de 1991, y publicada en el Diario Oficial de Extremadura el 11 de octubre de 2010. Se ha aprobado un Estudio de Detalle consistente en la modificación de alineaciones previstas en la Delimitación de Suelo Urbano para las calles Zafra, Muñoz Torrero y Ejido Bajo de la localidad, aprobado definitivamente el 26 de abril de 2010 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura el 22 de junio del mismo año. También, se ha aprobado otro Estudio de Detalle consistente en la apertura de un vial en el Polígono Industrial Las Cabezas de Valverde de Burguillos, aprobado definitivamente el 26 de abril de 2014 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura el 6 de junio de 2014.

Dado que el planeamiento municipal vigente actual, que data del año 1987, es un instrumento técnicamente insuficiente y obsoleto para las expectativas urbanísticas del municipio, la Oficina Técnica de Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible de la Mancomunidad Río Bodión ha redactado un nuevo Plan General Municipal de Valverde de Burguillos, documento que se ha remitido a la Junta de Extremadura para su aprobación definitiva, por lo que aún no se encuentra en vigor.

La finalidad de este futuro Plan General Municipal es establecer la Ordenación Urbanística de la totalidad del término municipal de Valverde de Burguillos, de conformidad con lo dispuesto en la

LSOTEx y el RPLANEX, distinguiendo la estructural y la detallada, estableciendo los regímenes jurídicos correspondientes a cada clase y categoría del mismo, delimitando las facultades urbanísticas propias del derecho de propiedad del suelo, especificando los deberes que condicionan la efectividad y ejercicio de dichas facultades y organizando la gestión de su ejecución.

En cuanto al Suelo Urbanizable, se plantea la creación de un nuevo desarrollo en la zona colindante a las instalaciones de la piscina municipal, haciendo compatibles las necesidades de localidad con la racionalización de los procesos de crecimiento y dando respuesta a las necesidades de crecimiento mediante la delimitación de actuaciones controladas de fácil gestión.

Se delimita un único sector de uso residencial, con una superficie aproximada de 8.212,57 m², que supone un 0,042 % del término municipal, mediante la clasificación de nuevos suelos que rematan la corona este del núcleo y con más del 30 % de las futuras viviendas protegidas.

En su Sección 3.1.4 SUELOS DE NUEVO DESARROLLO el futuro Plan General Municipal recoge que se *“consolida la estructura compacta del núcleo, uniéndose a la zona de implantación de usos dotacionales del municipio donde se encuentra situada la piscina, ubicada al nordeste del núcleo urbano. El Plan General plantea la consideración de un nuevo desarrollo en la zona colindante con las instalaciones de la piscina municipal, haciendo compatibles las necesidades de la localidad con la racionalización de los procesos de crecimiento y dando respuesta a las necesidades de crecimiento mediante la delimitación de actuaciones controladas de fácil gestión. Se delimita un único sector residencial de suelo urbanizable de una superficie aproximada de 8.212,57 m² mediante la clasificación de nuevos suelos que rematan la corona este del núcleo y que contará con una única unidad de actuación”.*

- **ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020**

El CEDER Zafra-Río Bodión desarrolló en el año 2015 un proceso de participación para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local de la comarca de Zafra-Río Bodión para el periodo 2014-2020. El proceso permitió determinar las prioridades y líneas de actuación preferentes para el territorio, entre cuyas poblaciones se encuentra Valverde de Burguillos, de cara a la candidatura de los fondos europeos en el marco de la medida 19 LEADER del Plan de Desarrollo Rural (PDR) de Extremadura.

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) se definen como el “conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un Grupo de Acción Local”. Estas EDLP, que constituyen las hojas de ruta encaminadas a promover un mayor desarrollo económico y mejores condiciones sociales para la población de los entornos rurales.

La EDLP Zafra-Río Bodión 2014 – 2020 incluía seis ejes de estratégicos:

- **Eje 1. Eje económico. DIVERSIFICACIÓN, INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.** Diversificar la economía de la comarca mediante el apoyo a iniciativas empresariales que tiendan a un aprovechamiento innovador, equilibrado y sostenible de los recursos naturales, económicos, culturales y sociales del territorio.
- **Eje 2. Eje turístico. FOMENTO DEL TURISMO.** Fomentar el turismo como motor económico fundamental de la comarca, creando una oferta de servicios integrada entre todos los municipios y una imagen de marca común.
- **Eje 3. Eje patrimonial. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.** Proteger el medio natural en la lucha contra el cambio climático, así como las muestras de patrimonio arquitectónico, artístico y cultural de los municipios de la comarca, poniéndolos al servicio del desarrollo del territorio.

- Eje 4. Eje social. **APOYO AL EMPRENDIMIENTO, LA FORMACIÓN Y A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.** Apoyar el emprendimiento económico, las iniciativas culturales, la formación y la participación social de la comunidad, propiciando la igualdad de género y de oportunidades entre todos los sectores sociales.
- Eje 5. Eje de pequeñas poblaciones. **LUCHA FRENTE AL ENVEJECIMIENTO Y LA DESPOBLACIÓN DE LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES.** Luchar contra el envejecimiento y la despoblación de los núcleos rurales más pequeños de la comarca mediante iniciativas de creación de empleo, de habilitación de viviendas, de concienciación y arraigo local y comarcal a través de la educación y de conexión mediante transportes entre todos los municipios de la comarca.
- Eje 6. Eje comarcal. **CONSOLIDACIÓN DE LA COMARCA.** Crear sentimiento de comarca, reduciendo los desequilibrios entre municipios grandes y pequeños, y generando elementos identitarios comunes.

En estos momentos el CEDER Zafra-Río Bodión está inmerso en las últimas convocatorias de proyectos vinculados a esta EDLP 2014-2020, debido a que se encuentra a las puertas de un nuevo periodo de programación de fondos europeos incluido el FEADER que financia las EDLP.

El 29 de abril de 2022 se publicó en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) la orden por la cual se establece la convocatoria pública de preselección de los Grupos de Acción Local (GAL) que gestionarán Estrategias de Desarrollo Rural Local Participativo, cofinanciados por FEADER, en el periodo 2023 – 2027, a la que ha concurrido el CEDER Zafra-Río Bodión.

La próxima Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) Zafra-Río Bodión 2023 – 2027 recogerá las prioridades y líneas de actuación preferentes para la comarca y todos sus municipios entre los que se encuentra Valverde de Burguillos.

- **I ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ 2020-2023**

Con el objetivo de promover un nuevo modelo de provincia más sostenible, cohesionada y acorde con el entorno, que garantice el futuro, el bienestar, la protección del medioambiente y la calidad de vida, tanto de la generación actual como de las venideras, donde la igualdad de oportunidades sea la nota predominante, y donde la erradicación de todo tipo de pobreza sea una prioridad así como la protección especial de todos aquellos colectivos potencialmente más vulnerables, la Diputación de Badajoz ha diseñado la I Estrategia de Desarrollo Sostenible para el horizonte temporal 2020-2023, que pretende dar respuesta a los principales retos a los que se enfrentan los municipios de la provincia mediante la aplicación de 121 medidas, que, junto con el resto de actuaciones de la Estrategia, han sido alineadas con los 17 ODS de la Agenda 2030.

El desarrollo de la I Estrategia de Desarrollo Sostenible de Diputación de Badajoz 2020-2023 se ha estructurado a partir de 4 Ejes Estratégicos desglosados en 8 Objetivos Estratégicos:

1. **EJE A. DESARROLLO MODELO DE TRABAJO**
 - O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS
 - O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN
 - O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD
2. **EJE B. DESARROLLO ECONÓMICO**
 - O.E.4. MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO
 - O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL
 - O.E.6. PROMOVER LA INVERSIÓN DE IMPACTO SELECTIVA
3. **EJE C. DESARROLLO SOCIAL**
 - O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA
4. **EJE D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL**
 - O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS

OTRA DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

Además de los Instrumentos de Planificación existentes citados con anterioridad, para la elaboración del Diagnóstico de la Agenda Urbana de Valverde de Burguillos 2030 se han consultado, y tenido en consideración, los siguientes documentos y estudios, algunos con origen en el Grupo de Investigación Cultura, Ecología y Desarrollo de Pequeños Territorios (GICED) de la Universidad de Sevilla.

- Proyecto “Identificación de recursos favorecedores de la acogida e integración de personas refugiadas en municipios de la comarca Zafra-Río Bodión (Badajoz)”. Autor José M^a Pérez Morillo. GICED Universidad de Sevilla.
- Proyecto “Envejecer en Mi Casa”. Ayuntamiento de Valverde de Burguillos.
- Estudio “Opciones de reducción de emisiones de GEI y Costes Energéticos en Pequeños Municipios. Caso de Estudio: Valverde de Burguillos” Diputación de Badajoz.
- “Fichas de Identificación Patrimonial: Valverde Burguillos”. Stoa para la Junta de Extremadura.
- “Mapa de Actores de Valverde de Burguillos”. Cactus. Investigación Cualitativa y Comunicación.
- “Estrategias para la puesta en valor del Patrimonio Rural de Valverde de Burguillos como motor del Desarrollo Rural”. Stoa para la Junta de Extremadura.
- Proyecto “Generación de empleo a través de la regulación y puesta en valor del aprovechamiento de plantas silvestres, con especial referencia a los espárragos, y del cultivo ecológico de plantas silvestres y medicinales en la comarca Zafra-Río Bodión” Ceder Zafra-Río Bodión.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Nueva Agenda Urbana.
- Agenda Urbana para la Unión Europea.
- Agenda Urbana Española.
- Fuentes Secundarias: INE, Información del Sistema de Información Urbana (SIU) y Atlas de las Áreas Urbanas en España.

ANEXOS

FUENTES CONSULTADAS

- Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. ONU.
- Nueva Agenda Urbana: Hábitat III. ONU.
- Agenda Urbana Europea. Comisión Europea.
- Agenda Urbana Española. Ministerio de Fomento.
- I Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Diputación de Badajoz 2020-2023. Diputación de Badajoz.
- Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura (LOTUS).
- Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Valverde de Burguillos (PDSU). Puertos D. Federico Moreno Cascón, D. Antonio Camacho Lesmes y D. Francisco Javier Bigeriego Saavedra. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.
- Plan General Municipal de Valverde de Burguillos (*pendiente aprobación definitiva*).
- Mapa de Impactos Climáticos en Extremadura. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Junta de Extremadura.
- Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 (EDLP). CEDER Zafra-Río Bodión.
- Proyecto “Identificación de recursos favorecedores de la acogida e integración de personas refugiadas en municipios de la comarca Zafra-Río Bodión (Badajoz)”. José M^a Pérez Morillo. GICED Universidad de Sevilla, 2020.
- Proyecto “Envejecer en Mi Casa”. Ayuntamiento de Valverde de Burguillos.
- Estudio “Opciones de reducción de emisiones de GEI y Costes Energéticos en Pequeños Municipios. Caso de Estudio: Valverde de Burguillos”. Diputación de Badajoz.
- “Fichas de Identificación Patrimonial: Valverde Burguillos”. Stoa para la Junta de Extremadura.

AGENDA VALVERDE URBANA DE BURGUILLOS 2030

- “Mapa de Actores de Valverde de Burguillos”. Cactus. Investigación Cualitativa y Comunicación.
- “Estrategias para la puesta en valor del Patrimonio Rural de Valverde de Burguillos como motor del Desarrollo Rural”. Stoa para la Junta de Extremadura.
- Proyecto “Generación de empleo a través de la regulación y puesta en valor del aprovechamiento de plantas silvestres, con especial referencia a los espárragos, y del cultivo ecológico de plantas silvestres y medicinales en la comarca Zafra-Río Bodión” CEDER Zafra-Río Bodión, 2022.
- ATLAS Estadístico de las Áreas Urbanas. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura (IDE). Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, Junta de Extremadura.
- Sistema Integrado de Datos Municipales. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Encuestas de infraestructuras y equipamientos locales. Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- Sistema de Información Urbana (SIU). Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Plan de Movilidad de Vehículos Eléctricos en Municipios (Movem). Diputación de Badajoz.
- Portal web de datos climáticos mundiales. www.climate-data.org. AM Online Projects.
- Sistema Integrado de Datos Municipales. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Proyectando con perspectiva de género: Guía para planificar ciudades y pueblos inteligentes y sostenibles. Sánchez de Madariaga, Inés; Novella Abril, Inés. Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, Junta de Extremadura.

GRÁFICOS

Análisis del ámbito. Demografía:

- Gráfico 1. Badajoz provincia. Evolución demográfica 1900-2000.
- Gráfico 2. Extremadura. Evolución demográfica 1900-2000.
- Gráfico 3. Valverde de Burguillos. Evolución demográfica 1900-2000.
- Gráfico 4. % variación de la población respecto al padrón de 2021 por ámbito geográfico.
- Gráfico 5. Evolución de Valverde de Burguillos y pueblos de su entorno 1900-2021.
- Gráfico 6. % variación de la edad media 2011 – 2021.
- Gráfico 7. Pirámide poblacional de Valverde de Burguillos (2021).
- Gráfico 8. % variación de la población según el lugar de procedencia 2011 – 2021.

Análisis del ámbito. Mercado de trabajo:

- Gráfico 9. % de personas afiliadas en relación con la población en edad activa.
- Gráfico 10. % de afiliaciones por sexo y ámbito geográfico (mayo 2022).
- Gráfico 11. Distribución de las personas afiliadas a la Seguridad Social de Valverde de Burguillos por sector de actividad (mayo 2022).
- Gráfico 12. Afiliaciones Valverde de Burguillos por sector de actividad (mayo 2022).
- Gráfico 13. Distribución de las personas afiliadas a la Seguridad Social por ámbito geográfico y sector de actividad (mayo 2022).
- Gráfico 14. Distribución de las personas afiliadas a la Seguridad Social de Alconera por sector de actividad (mayo 2022).
- Gráfico 15. Distribución de las personas afiliadas a la Seguridad Social de Valverde de Burguillos por régimen de contratación (mayo 2022).
- Gráfico 16. Afiliaciones de Valverde de Burguillos por régimen de contratación (mayo 2022).
- Gráfico 17. Distribución de las personas afiliadas a la Seguridad Social por ámbito geográfico régimen de contratación (mayo 2022).

Análisis del ámbito. Tejido empresarial:

- Gráfico 18. Distribución de las empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social de Valverde de Burguillos por sector de actividad (mayo 2022).
- Gráfico 19. Distribución de las empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social por ámbito geográfico y sector de actividad (mayo 2022).
- Gráfico 20. Distribución de los trabajadores contratados en empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social de Valverde de Burguillos por sector de actividad (mayo 2022).
- Gráfico 21. Distribución de las empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social por ámbito geográfico y sector de actividad (mayo 2022).
- Gráfico 22. Media de trabajadores en empresas activas dadas de alta en la S.S. (mayo 2022).
- Gráfico 23. Media de trabajadores en empresas activas dadas de alta en la Seguridad Social y sector de actividad (mayo 2022).

Análisis del ámbito. Medio ambiente, cambio climático y energía:

- Gráfico 24. Temperaturas medias mensuales (medias del periodo 1991 - 2021).
- Gráfico 25. Precipitaciones medias mensuales (mm) (medias periodo 1991 - 2021).
- Gráfico 26. Media mensual de días con precipitaciones (medias periodo 1991 - 2021).

Análisis del ámbito. Movilidad, equipamientos, vivienda y Tics:

- Gráfico 27. % de distribución de la vivienda por ocupación.
- Gráfico 28. Número medio de personas por hogar.
- Gráfico 29. % de hogares unipersonales.
- Gráfico 30. % de transacciones inmobiliarias durante el periodo 2010 - 2021 en relación con el total de viviendas.
- Gráfico 31. Nº de transacciones inmobiliarias por anualidad, periodo 2010 – 2021.
- Gráfico 32. Evolución del precio medio del m² de suelo urbano en localidades menores de 1.000 habitantes durante el periodo 2010 – 2021.
- Gráfico 33. Precio medio suelo urbano (€/m²) en el 1^{er} trimestre 2022 por rango poblacional.